



Mauzana 2

SANTIAGO·DE·GUATEMALA
URBANISMO, VIVIENDAS, PROPIETARIOS Y CENSOS HIPOTECARIOS

JUAN JOSÉ FALLA SÁNCHEZ

Manzana 2

DERECHOS RESERVADOS
COPYRIGHT © (2022)
UNIVERSIDAD FRANCISCO MARROQUÍN
Prohibida su reproducción total o parcial

La misión de la Universidad Francisco Marroquín
es la enseñanza y difusión de los principios éticos, jurídicos
y económicos de una sociedad de personas libres y responsables.

Santiago de Guatemala: Urbanismo, Viviendas, Propietarios y Censos
hipotecarios: Juan José Falla Sánchez
Lotes, Viviendas, Propietarios y Censos: Horacio Cabezas Carcache
Fotografías: María Echeverría Falla
Levantado de texto: Esmeralda Gatica
Planos: Wilfido Enríquez Cabrera
Diagramación e Índice Analítico: Alma Viviana Paz Zelada
Mapa: David Jickling

1- Portada.

Esquina Nororiente. Universidad de San Carlos en Santiago de Guatemala. Diseño del Maestro Mayor José Manuel Ramírez. En la actualidad, Museo de Arte Colonial. Las expresiones manuscritas “Manzana 2” en la portada, y “Manzana 2” y “JJFS” fueron tomadas del original, redactado por el Licenciado Juan José Falla Sánchez.



SUMARIO

1. Lotes, Viviendas, Propietarios y Censos

Casa Esquinera Norponiente

Casas frente a Capilla del Sagrario

Casa Esquinera Nororiente

Casa Esquinera Suroriente

Casa Esquinera Surponiente

2. Información Documental de Manzana 2

3. Glosario

4. Bibliografía

5. Créditos de Ilustraciones

6. Índice Analítico

RESUMEN

Al ser trasladada la ciudad de Santiago de Guatemala, desde Almolonga o Bulbuxyá al valle de Panchoy, los lotes de la Manzana 2 fueron repartidos entre conquistadores y sus descendientes, quienes además de ser encomenderos ocuparon cargos importantes, como Alcaldes Ordinarios y Alcaldes Mayores. Uno de ellos fue Gaspar Arias Dávila (el Viejo), descendiente de judíos y primo hermano de Pedrarias Dávila, Gobernador de Panamá y Nicaragua. A finales del siglo XVII, las autoridades eclesiásticas iniciaron la compra de las casas del lateral norte, sobre la 5ª Calle, para trasladar a ellas el Seminario Tridentino Nuestra Señora de la Asunción. En 1758, el Rector del Seminario, Doctor Juan Joseph González Batres (el Mozo) cedió parte del Seminario para que la Universidad de San Carlos construyera su propio edificio, pues entonces funcionaba dentro del Convento de Santo Domingo. Buena parte de las transacciones inmobiliarias se dieron en remates hechos en almonedas o subastas públicas, porque sus dueños no habían pagado los intereses y el capital de préstamos recibidos sobre sus viviendas.

PALABRAS CLAVES

Alcaldes Ordinarios, alarife, Alcaldes Mayores, añil, almonedas, capellanía, censo, cimarrón, *contle*, Corregidor, Deán, encomenderos, entredicho, *guachival*, hospitales, *xiquipil*, obrajes añileros, Oidor, pecado nefando, remate, servicio del tostón, subasta y tienda.

ESTRUCTURA DEL CONTENIDO

El contenido de cada Manzana comprende dos capítulos. El primero, titulado *Lotes, Viviendas, Propietarios y Censos*, explica los diferentes tipos de casas, sus propietarios y las viviendas que estuvieron hipotecadas o fueron rematadas en almonedas o subastas públicas. El segundo capítulo comprende la información documental, contenida en *Extractos de Escrituras Públicas* de Juan José Falla Sánchez, la que sirvió para la redacción del capítulo primero y su respaldo documental.

PALABRAS CON DIFERENTES GRAFÍAS

En *Lotes, Viviendas, Propietarios y Censos* se unificará la escritura de palabras con diferentes grafías, no así en *Información Documental de Manzana 2*, en que se guarda la empleada por el Escribano. En el apartado final del libro, en el *Índice Analítico*, se indicará las expresiones que tengan el mismo significado por medio de referencias cruzadas.

CURSIVAS EN NOMBRES DE PERSONAJES

En los textos de los capítulos 1 y 2, algunos nombres de personajes aparecen en cursiva para destacarlos como propietarios de la casa que se está tratando.

ESTILO EDITORIAL

Atendiendo al estilo y criterio de sus respectivos autores, en la presente publicación la Universidad Francisco Marroquín no utiliza el estilo editorial que suele ser habitual en ella.

1

LOTES, VIVIENDAS, PROPIETARIOS Y CENSOS

Horacio Cabezas Carcache

Una de las Manzanas más importantes de la ciudad de Santiago de Guatemala en Panchoy es la 2 (ilustración 2), no sólo porque colindaba con el Real Palacio y la Catedral, sino porque durante los siglos XVI y XVII fue morada de conquistadores, sus descendientes, Alcaldes Ordinarios, autoridades de la Audiencia de los Confines y de la Audiencia de Guatemala y Corregidores, así como miembros del Alto Clero (cuadro 1).

A partir de los primeros años del siglo XVIII, con apoyo económico del Obispo Fray Andrés de las Navas y Quevedo, el Seminario Tridentino Nuestra Señora de la Asunción, entonces ubicado en la Casa Esquinera Suroriente de la Manzana 57, compró varios lotes del flanco norte de la Manzana 2 para establecer allí su sede. Sin embargo, en 1758, después de la compra de los lotes restantes del flanco norte, con autorización del Arzobispo Francisco José de Figueredo y Victoria, el Rector del Seminario, Juan Joseph González Batres (el Mozo), cedió el lote para la construcción de la Universidad de San Carlos.



2-Ubicación de la Manzana 2.

Cuadro 1
Personas que habitaron en la Manzana 2

Alcaldes Ordinarios	Pedro Girón de Alvarado José de Aguilar y Rebolledo Gaspar Arias Dávila (el Viejo) Martín Alfonso de la Tovilla Don Martín de Alvarado Villacreces Cueva y Guzmán Don Antonio de Aguilar y de la Cueva
Encomenderos	Pedro Girón de Alvarado José de Aguilar y Rebolledo Gaspar Arias Dávila (el Viejo) Antonio de Aguilar y de la Cueva Martín de Alvarado Villacreces Cueva y Guzmán
Regidores	Don Alonso Bonifaz Gaspar Arias Dávila (el Viejo)
Alcaldes Mayores	Pedro Girón de Alvarado Martín Alfonso de la Tovilla
Corregidores	José de Aguilar y Rebolledo Martín Alfonso de la Tovilla Martín de Alvarado Villacreces Cueva y Guzmán
Inquisidor	Don Nicolás Recino de Cabrera
Oidor	Pedro Sánchez Araque
Canónigos	Francisco Dávila Valenzuela Don José de Alcántara y Antillón Don Joseph de Lara Nicolás Recino de Cabrera Don Tomás de Guzmán

CASA ESQUINERA NORPONIENTE



3- Tiara Papal flanqueada por pilastras almohadilladas que aparece en edificio de la Universidad de San Carlos.

Los personajes más importantes que habitaron en la Casa Esquinera Norponiente (ilustraciones 3, 4 y 5) fueron:

- Pedro Girón y Doña Magdalena de Cota Manuel
- Luis de Gámez
- Licenciado Pedro Navarro
- Juan Ruiz de Avilés e Isabel Velásquez de Monzón
- Francisco de Valdés
- Oidor Pedro Sánchez Araque
- Domingo Ruiz Lozano
- Capitán Don Alonso de Silva
- Don Manuel Tello de Velasco y Doña Isabel Matos y Ribero
- Domingo Ruiz Lozano
- Presbítero Don Manuel Tello de Velasco (el Mozo)
- Don Alonso de Mesa y Doña Isabel María Gentil
- Don Joseph de Aguilar Rebolledo
- Don Joseph Sánchez de las Navas y Navarrete
- Presbítero Don Pedro López de Ramales
- Seminario Tridentino de Nuestra Señora de la Asunción
- Doña Dolores González de Menéndez
- Licenciado Don Tadeo Sosa

En 1572, la Casa Esquinera Norponiente, entre la 5ª Calle y 4ª Avenida de la Manzana 2, lindaba al Norte con la Catedral; al Oriente, con la de Gaspar Arias Dávila (el Viejo); y al Poniente, con el Real Palacio; y pertenecía al matrimonio formado por *Pedro Girón* (cuadro 2) y *Doña Magdalena de Cota Manuel*.¹ Éstos la vendieron a *Luis de Gámez*, quien, a principios de 1583, la dio en alquiler por 55 pesos de oro de minas al año al *Licenciado*

1 Protocolo del Escribano Luis Aceituno de Guzmán (AGCA, leg. 440, fol. 204).

Pedro Navarro, Relator de la Audiencia de Guatemala.²

En 1604, el dueño de la vivienda era *Juan Ruiz de Avilés*, Fiel Ejecutor, dueño de un obraje añilero y casado con *Isabel Velásquez de Monzón*.³ Colindaba al Oriente con casa del Regidor Don Alonso Bonifaz, quien la había dado en alquiler al Capitán y Tesorero Melchor Ochoa de Villanueva, por 300 tostones anuales.⁴

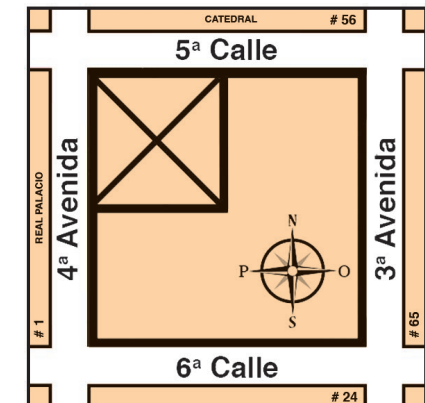
En 1616, *Ruiz de Avilés* dio en alquiler una tienda que tenía en su propiedad a *Francisco de Valdés*, por 10 tostones (5 pesos) al mes;⁵ en 1623, demandó al *Oidor Pedro Sánchez Araque* (cuadro 3) por el tiempo que había vivido en su casa principal; y ese mismo año dio en arrendamiento la tienda a *Domingo Ruiz Lozano*, quien montó una venta de vino, la que era atendida por *Juan de Monterroso*.⁶

Al fallecimiento de *Juan Ruiz de Avilés*, la casa fue adquirida en un remate o almoneda pública por el Capitán *Don Alonso de Silva*, pero éste de inmediato la traspasó al matrimonio formado por *Don Manuel Tello de Velasco* y *Doña Isabel Matos y Ribero*, quienes la hipotecaron en 1649 por 1,000 tostones (500 pesos), a favor del Convento de Nuestra Señora de la Concepción.⁷ La vivienda fue heredada por el *Presbítero Don Manuel Tello de Velasco* (el Mozo), Sacristán Mayor de la Catedral desde 1662, quien fue demandado por el Convento de la Concepción, por no haber cumplido con el pago de un censo de 1,000 pesos e intereses por 684 pesos 5 reales y ½. Y así la propiedad fue rematada el 16 de febrero de 1673 en una subasta pública a favor del *Contador de la Real Hacienda*, *Don Alonso de Mesa*, quien, en dicha operación, la dejó hipotecada por 3,000 pesos a favor de ese convento.⁸

Don Alonso de Mesa murió intestado, el 9 de febrero de 1682. Su viuda, *Doña Isabel María Gentil*, reclamó el pago de la dote por 2,602 pesos 4 reales que había llevado al matrimonio, así como los gastos del entierro, cantidad



4- Casa Esquinera Norponiente.



5- Casa Esquinera Norponiente.

2 Protocolo del Escribano Luis Aceituno de Guzmán (AGCA, leg. 422, fol. 15).

3 En 1611, en la Barra del Tulate (Retalhuleu), al mando de 40 milicianos, Juan Ruiz de Avilés reprimió una sublevación de negros y mulatos cimarrones (AGCA, A11, leg. 1, exp. 25, fol. 13).

4 Protocolo del Escribano Cristóbal Aceituno (AGCA, leg. 432, fol. 187 vto.).

5 Protocolo del Escribano Juan Bravo de Lagunas (AGCA, leg. 538, fol. 174 vto.).

6 Protocolo del Escribano Pedro de Caviedes (AGCA, legajo sin clasificar, fol. 296 vto.).

7 Protocolo del Escribano Gaspar de Gallegos (AGCA, leg. 511, fol. 35).

8 Protocolo del Escribano Miguel de Cuéllar Barona (AGCA, leg. 676, fol. 307 vto. ó 30 vto.; y leg. 1338).

Cuadro 2
Pedro Girón de Alvarado
(1545-1602)

Encomendero de Izalco y San Pedro Caluco, en Sonsonate (El Salvador); Alguacil Mayor de Santiago de Guatemala, Alcalde Ordinario (1576) y Alcalde Mayor de San Salvador, San Miguel y Choluteca (28/2/1590-16/1/1593) (AGCA, A13, leg. 1751, fol. 9). Nació en Santiago de Guatemala. Hijo de Francisco Girón y Francisca de Alvarado, hija de Jorge de Alvarado y princesa tlaxcalteca Lucía Xicoténcatl Tecubalsi.

Cuando murieron sus padres él era menor de edad, por lo que sus bienes quedaron a cargo del Capitán Juan de Rojas. Contrajo matrimonio con Magdalena de Cota Manuel, hija de Blas Cota y Francisca Gutiérrez de Monzón. Procrearon tres hijos, entre ellos Alonso. Su casa, en una de las esquinas de la Plaza Mayor, se ubicaba entre la Catedral y el Real Palacio.

Como Alcalde Ordinario, promovió la llegada a Santiago de Guatemala de las monjas de Nuestra Señora de la Concepción. Mandó construir la iglesia de San Pedro Caluco con ladrillo y piedra. Falleció en Santiago de Guatemala, el 7 de abril de 1602.

Cuadro 3
Pedro Sánchez Araque
(1580?-1623)

Oidor de la Audiencia de Guatemala (1609-1623) y Juez de Bienes de Difuntos. En 1614 tuvo fuertes desavenencias con el Presidente Antonio Peraza Ayala, Conde de la Gomera, y con las autoridades eclesiásticas.

Por haber mandado prender a un clérigo y haber desviado el itinerario de la procesión del Miércoles Santo, el Obispo Juan Cabezas de Altamirano publicó un *entredicho* contra los que habían participado en esa captura y suspendió la celebración de Semana Santa.

Visitó las provincias de Nicaragua y Costa Rica, en 1613, y en su informe presentó información detallada sobre los tributarios indígenas. Visitó las misiones de los indios borucas, en Costa Rica (AGCA, A112, leg. 1514, fol. 232). En 1616, después de someter reiteradamente al tormento de la cuerda al indígena Pedro Velasco, de 22 años, propuso a la Audiencia que lo absolviera de la acusación de haber cometido pecado nefando bestial con la mula Pastora (AGCA, A115, leg. 4100, exp. 32507). Es uno de los personajes de la novela *El Visitador*, de José Milla y Vidaurre.

Cuadro 4
José de Aguilar y Rebolledo
(1630-1698)

Encomendero de Santa Ana Chimaltenango, San Sebastián El Tejar, San Pedro Aguatepeque, Santa María Malacatepeque, Zacualpa Espíritu Santo (Quiché) y Santiago Zambo (Suchitepéquez), Alcalde Ordinario (1663, 1668, 1679 y 1693), Corregidor de Totonicapán y Suchitepéquez (1670-?), Administrador del Convento de Santa Teresa (1677-?) y Mayordomo de la Archicofradía del Santísimo de la Catedral (AGCA, A111, leg. 5775, exp. 48514). En 1659, se casó con Juana de Azpeitia y Sierra, con quien no tuvo hijos.

En 1668, promovió la fundación del Convento de Carmelitas Descalzas, en Santiago de Guatemala. En 1668, él y Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán recopilaron información sobre el Hermano Pedro. En 1679, a su costa, se realizaron los trabajos de construcción de la fuente y Alameda de El Calvario.

El arco de la entrada principal al Templo de Santa Teresa ostentaba las armas de Aguilar y Rebolledo. Falleció en Santiago de Guatemala, el 11 de julio de 1698. Fue sepultado en las criptas que se encuentran bajo el altar mayor del Templo de Santa Teresa, por haber ayudado a su construcción (AGCA, A123, leg. 1762, fol. 93).

que fue cubierta con la casa. Sin embargo, como Doña Isabel ingresó al Convento de Santa Catalina en 1683, la vivienda pasó el 29 de octubre de 1685 a *Don Joseph de Aguilar Rebolledo* (cuadro 4), porque éste le había hecho un préstamo por 2,363 pesos para que pagara su dote de novicia, ajuar de sacristía y otros gastos de su profesión religiosa. Ese mismo año, el Maestro Carpintero Agustín de Cárcamo se comprometió a reedificar la vivienda de Aguilar Rebolledo, por 200 pesos y 25 *contles* (de cacao), y el dueño ofreció suministrar la madera.⁹

⁹ Protocolo del Escribano Bernabé Rogel (AGCA, leg. 1331, fol. 217 vto.; y leg. 1338).

En 1692, *Don Joseph de Aguilar Rebolledo* vendió la casa por 5,000 pesos a *Don Joseph Sánchez de las Navas y Navarrete* (cuadro 5), Presbítero y Secretario de su tío el Obispo Andrés de las Navas y Quevedo. Además, el comprador pagó los 3,000 pesos de una hipoteca con que la casa estaba gravada a favor del Convento de Nuestra Señora de la Concepción.¹⁰

El 24 de enero de 1693, el *Presbítero Don Joseph Sánchez de las Navas y Navarrete* vendió la casa por 5,400 pesos al *Presbítero y Tesorero de la Catedral Don Pedro López de Ramales*. Como la casa estaba hipotecada por

5,400 pesos a favor del Convento de Nuestra Señora de la Concepción, el comprador sólo pagó 4,000 pesos y dejó hipotecada la propiedad por 1,400 pesos a favor del vendedor.¹¹ Tres días después, López de Ramales hipotecó la vivienda por 1,000 pesos, a favor del Hospital de Convalecientes de Nuestra Señora de Bethlem.¹² El capital prestado no pertenecía a los belemitas sino a la capellanía de 9 misas cantadas de aguinaldo por las almas del Capitán Juan González Carvallo y su esposa Doña Isabel Gudiel, vecinos de las Minas del Corpus (Choluteca, Honduras).¹³ Sánchez de las Navas y Navarrete utilizó los 1,400 pesos de la hipoteca en la fundación de una capellanía de misas en el altar de San Andrés, en la Catedral, por el alma de su tío el Obispo Andrés de las Navas y Quevedo, la suya y la de sus padres y abuelos.¹⁴

El 1 de febrero de 1694, el *Tesorero de la Catedral Don Pedro López Ramales* hipotecó la casa por 1,000 pesos a favor del Inquisidor Presbítero *Don Nicolás Recino de Cabrera*.¹⁵ Dos días después, pagó a los belemitas el censo por 1,000 pesos con que había gravado su vivienda.¹⁶

Cuadro 5
Joseph Sánchez de las Navas

Sacerdote secular. Interfirió en el nombramiento de provinciales de las diferentes órdenes religiosas y consiguió que su tío lo nombrara Visitador de las parroquias, lo que aprovechó para obtener crecidas contribuciones de curas doctrineros, cofradías y *gachivales*, así como de los cabildos indígenas.

Cuando el Obispo Fray Juan Bautista Álvarez de Toledo llegó a Guatemala, Sánchez de las Navas le regaló una carroza con su respectivo tiro de mulas. En 1719, muchos pueblos de indios escribieron a la Corte contra él, porque los extorsionaba (AGCA, A124, leg. 1583, exp. 10227, fol. 340).

Cuadro 6
Francisco Dávila Valenzuela
(?-1721)

Sacerdote diocesano, Canónigo (1709) y Rector de la Parroquia del Sagrario y del Seminario Tridentino de Nuestra Señora de la Asunción (1679-1721). Nació en Santiago de Guatemala. Hijo de Francisco Dávila Valenzuela. Fue bautizado en la Parroquia de San Sebastián. El 15 de enero de 1721 otorgó un codicilo ante el Escribano Real, Diego Coronado, y falleció siete días después. Fundó una capellanía. Su testamento se encuentra en el Archivo General de Centro América (AGCA, A143, leg. 2343, exp. 17625).

¹⁰ Protocolo del Escribano Sebastián Coello (AGCA, leg. 643, fol. 45).

¹¹ Protocolo del Escribano Sebastián Coello (AGCA, leg. 644, fol. 16).

¹² Protocolo del Escribano Sebastián Coello (AGCA, leg. 644, fol. 19).

¹³ Protocolo del Escribano Sebastián Coello (AGCA, leg. 644, fol. 22).

¹⁴ Protocolo del Escribano Sebastián Coello (AGCA, leg. 644, fol. 43 vto.).

¹⁵ Protocolo del Escribano Diego Coronado (AGCA, leg. 605, fol. 40 vto.).

¹⁶ Protocolo del Escribano Sebastián Coello (AGCA, leg. 645, fol. 48).

El 12 de agosto de 1707, el Presbítero y Rector del Seminario Tridentino Don Francisco Dávila Valenzuela (cuadro 6), informó que el Obispo Don Fray Andrés de las Navas y Quevedo y el Cabildo Eclesiástico compraron tanto la Casa Esquinera Norponiente, como la que colindaba al Oriente, para que fuera la nueva sede del *Seminario Tridentino de Nuestra Señora de la Asunción* (cuadro 7), lo que se hizo en 1697, cuando dejó de funcionar en la casa conocida como El Jaulón, ubicada en la Casa Esquinera Suroriente de la Manzana 57 (3ª Avenida y 4ª Calle).¹⁷

Hacia 1758, el Fontanero Mayor y Arquitecto José Manuel Ramírez (cuadro 8) construyó el edificio, en el que se pueden apreciar arcos conopiales mixtilíneos, sostenidos por columnas, así como una capilla abovedada y decoraciones hechas con estuco.

En 1767, el Rector del Seminario Tridentino, Presbítero Juan Joseph González Batres (el Mozo), creó 12 becas para indios caciques o nobles.¹⁸ En 1772, amplió el edificio para poder alojar a los becados indígenas y permitió la admisión de colegiados pensionistas con plena libertad para estudiar lo que

Cuadro 7
Seminario Tridentino de Nuestra Señora de la Asunción

Centro educativo para la formación del clero secular. El 24 de agosto de 1597, el Obispo Gómez Fernández de Córdova fundó, en Santiago de Guatemala, el Seminario Tridentino de Nuestra Señora de la Asunción, en una casa que fue conocida como “El Jaulón”, y aprobó los estatutos conforme a lo que el Concilio de Trento había establecido en 1563.

Las clases que se impartían eran Gramática, Retórica, Cánones, Sagradas Escrituras, Homilias y Cómputo Eclesiástico, así como canto llano y canto de órgano. Sus profesores debían ser sacerdotes y miembros de la Cofradía de la Asunción de Nuestra Señora. El primer Rector fue Esteban López (1597-1602).

Se recibía a alumnos a la edad de 12 años. Dos años más tarde el candidato era tonsurado y podía optar al beneficio de una capellanía y así seguir financiando sus estudios durante seis años hasta la ordenación. Estaba prohibido el ingreso de mestizos, negros y penitenciados por el Santo Oficio; y se prefería el ingreso de hijos y nietos de conquistadores.

En 1603, había 11 becados y 10 pupilos. En 1691, una real cédula ordenó que una cuarta parte de las becas fueran otorgadas a hijos y descendientes de caciques (AGCA, A123, leg. 4627, fol. 336v). En 1710, su Rector era el sacerdote Francisco Dávila Valenzuela. En 1767, su Rector Juan José González Batres (el Mozo) creó 12 becas para indios caciques o nobles (AGCA, A123, leg. 1529, fol. 248). En 1772, amplió el edificio para poder alojar a los becados indígenas (AGCA, A123, leg. 1529, fol. 698). En 1772 se permitió la admisión de colegiados pensionistas con plena libertad para estudiar lo que desearan (AGCA, A123, leg. 1529, fol. 698). Ese mismo año se ordenó a la Universidad de San Carlos graduar sin pompa ni gasto alguno a los indígenas del Colegio Seminario (AGCA, A13, leg. 1885, exp. 12256).

Posteriormente, fue trasladado al edificio ubicado frente al lateral sur de la Catedral (Santiago de Guatemala), el cual fue construido por José Manuel Ramírez, en lo que había sido la morada de Pedro Girón de Alvarado. Se sabe que el Capitán José de Aguilar y Rebolledo cedió su casa para que el Seminario funcionara.

El edificio exhibe arcos conopiales mixtilíneos, sostenidos por columnas. La capilla era abovedada y decorada con estuco.

¹⁷ Protocolo del Escribano Sebastián Coello (AGCA, leg. 657, fol. 394. Pardo, 1984: 25).

¹⁸ AGCA, A123, leg. 1529, fol. 248.

desearan.¹⁹ Para esa fecha, la propiedad colindaba por el Nororiente con la Universidad de San Carlos, y se extendía hacia el Sur por todo el flanco poniente que enfrentaba con el lateral oriente del Real Palacio.

El 1 de marzo de 1876, en un remate público contra *Doña Dolores González de Menéndez*, la casa en que había estado el *Seminario Tridentino* fue vendida por 5,066 pesos al *Licenciado Don Tadeo Sosa*. Medía 27½ varas de fondo y en la parte del oratorio 6½ varas intercaladas. Colindaba al Norte con iglesia del Señor San José, antigua Catedral Metropolitana; al Sur, con casa pequeña de Don Felipe Arana; al Oriente, con casa de Don Ildefonso Castellanos; y al Poniente, calle al medio, con ruinas del Real Palacio.²⁰

Cuadro 8
José Manuel Ramírez
(1703-1770)

Fontanero Mayor y Arquitecto. Nació en Santiago de Guatemala, el 15 de agosto de 1703. Hijo del alarife Sebastián Ramírez. Contrajo matrimonio con Ana Teodora Mendilla. Procrearon a Bernardo y Juan, quienes colaboraron con él en los edificios que construyó.

Después de la muerte del Arquitecto Mayor Diego de Porres, en 1743, lo sustituyó como Maestro Mayor de Santiago de Guatemala. Entre sus obras se encuentran el ingenio y casamata de la Fábrica de la Pólvora (década de 1730), el Seminario Tridentino de Nuestra Señora de la Asunción (c 1758) y la Universidad de San Carlos (1763-1773). En estos dos últimos, empleó claustros adornados con arcos mixtilíneos. Además, en el primero usó columnas, y en el segundo, pilastras.

¹⁹ AGCA, A123, leg. 1529, fol. 698.

²⁰ Fol. 56 vto. del Protocolo del Escribano Don Juan Francisco Aragón de 1876 y 1877.

CASAS FRENTE A CAPILLA DEL SAGRARIO



6- Claustro del Seminario Tridentino de Nuestra Señora de la Asunción.

Los personajes más importantes que habitaron en las Casas Frente a Capilla del Sagrario (ilustraciones 6, 7 y 8) fueron:

- Gaspar Arias Dávila (el Viejo)
- Doña Ginesa Arias de Ávila
- Don Diego Álvarez de Vega y Doña Lorenza de Estrada Medinilla

- Don Joseph de Aguilar y Rebolledo
- Relator de la Audiencia Don Francisco de Carmona
- Fiscal de la Audiencia Pedro de Barreda
- Pedro de Barreda
- Pedro Navarro
- Canónigo Don José de Alcántara y Antillón
- Doña Juana de Azpeitia
- Seminario Tridentino
- Pedro del Castillo Becerra y Jacoba del Valle Corral
- Don Martín Alfonso de la Tovilla
- Francisca de la Tovilla y Don Antonio de Aguilar y de la Cueva
- Doña Bárbola (Bárbara) del Castillo Becerra
- Doña Bárbola (Bárbara) del Castillo y Polanco y Don Martín de Alvarado Villacreces Cueva y Guzmán
- Don Tomás de Alvarado Villacreces y Guzmán
- Presbítero Don Joseph de Lara
- Universidad de San Carlos

En la parte media del costado norte de la Manzana 2, en la 5ª Calle, hubo dos viviendas, que estaban frente a la Capilla del Sagrario, en la Catedral. Sus primeros propietarios fueron conquistadores importantes y sus herederos. Una se encontraba a la par de la Casa Esquinera Norponiente; y la otra, de la Casa Esquinera Nororiente. En 1562, la primera pertenecía a *Gaspar Arias Dávila (el Viejo)* (cuadro 9) y estaba gravada con un censo de 50 pesos oro de minas y 2 esclavos negros a favor de Juan León.²¹ En 1608, dicha vivienda era de *Doña Ginesa Arias de Ávila*, viuda de Carlos Bonifaz. En 1666, el propietario era *Don Diego Álvarez de Vega*, casado con *Doña Lorenza de Estrada Medinilla*, quien tenía entre sus antepasados a Bernal Díaz del Castillo. Álvarez de Vega falleció el 10 de agosto de ese año

Cuadro 9
Gaspar Arias Dávila (el Viejo)
(?-1543?)

Conquistador de Nueva España y Guatemala, Alcalde Ordinario (1528, 1533) y Regidor Perpetuo de Santiago de Guatemala (1535). Su familia era de origen judío y él era primo hermano de Pedrarias Dávila, Gobernador de Castilla de Oro y Nicaragua, quien guillotino a Vasco Núñez de Balboa y a Francisco Hernández de Córdoba, en Panamá y León, respectivamente.

Según Bernal Díaz del Castillo, en 1526, acompañó a Pedro de Alvarado a Honduras, pero sólo llegaron a Choluteca (Malalaca). Allí, Alvarado le encargó viajar a León (Nicaragua), acompañado de Jorge de Bocanegra, para que en su nombre pidiera a Pedrarias Dávila una hija suya para casarse.

Entre el 22 de abril y julio de 1529, como Teniente de Gobernador de San Salvador, enfrentó una rebelión de los pueblos de Nahuizalco y Masahuat.

En septiembre de 1529, el Visitador Francisco de Orduña lo destituyó como Alcalde. Según Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, en su *Recordación Florida*, anotó que, al presentarse ante el Visitador para reclamar su derecho, éste *se levantó de su asiento, y asiéndole por los pechos y llamándole alborotador, estando en Cabildo, y procediendo en todo sin respeto ni atención á tan grave, seria y venerable junta, le puso las manos en el rostro*. Contrajo matrimonio con Juana de Poblete, originaria de Ciudad Real (España), con quien procreó a Catalina (casada con Francisco Calderón), Isabel (casada con Juan Vásquez de Coronado y madre de Gonzalo Vásquez de Coronado), Gaspar y Ginesa. El 6 de febrero de 1538 se le concedió 4 caballerías de tierra, camino a Sacatepéquez, contiguas a las del Adelantado Pedro de Alvarado, para que sus esclavos las trabajaran (*Libro Segundo de Cabildo*, 2018: 229). Fue encomendero de Siquinalá, San Juan Nagualapa, Cotzumalguapa, Suchitepéquez y Momostenango que le entregaban alrededor de 1,000 *xiquipiles* de cacao. Debido a su contribución a la edificación de la iglesia del Convento de San Francisco, la Corona española lo nombró Regidor Perpetuo. Falleció antes de junio de 1543; y su viuda Juana de Poblete contrajo nuevas nupcias con Bartolomé Marroquín, hermano del Obispo Francisco Marroquín, vecino y Regidor de la ciudad de Santiago de Guatemala, donde ambos vivían en 1548.

21 Protocolo del Escribano Miguel Rodríguez (AGCA, leg. 733, fol. 380).



7-Portada de Capilla del Seminario Tridentino de Nuestra Señora de la Asunción.

y dejó la propiedad gravada con dos hipotecas: una por 2,300 tostones (1,650 pesos) y otra por 1,500 tostones (750 pesos) a favor de los Conventos de Nuestra Señora de la Concepción y de Nuestra Señora de la Merced, respectivamente.²² Esa propiedad y la siguiente fueron adquiridas por *Don Joseph de Aguilar y Rebolledo*, quien en 1687 alquiló la primera al *Relator de la Audiencia Don Francisco de Carmona*; y la segunda al *Fiscal de la Audiencia Pedro de*

²² Protocolo del Escribano Miguel de Zaldívar (AGCA, leg. 1480, fol. 101).

Cuadro 10
Universidad de San Carlos (USAC)

Alrededor de 1549, en cumplimiento de las *Leyes Nuevas*, el Presidente Alonso López de Cerrato ordenó la liberación de los esclavos indígenas. En tales circunstancias, el Obispo Francisco Marroquín propuso la fundación de un centro de estudios, a manera de universidad, para la formación de curas seculares que sustituyeran a los frailes en la administración de los pueblos de indios. Aunque la solicitud no tuvo eco, Marroquín dispuso en su testamento la constitución de un fondo económico, con el pago anual (terrazgo) que los indígenas de las milpas de Jocotenango, San Felipe, San Antón y San Dionisio de los Pastores hacían por el alquiler de tierras ubicadas entre el Convento de la Merced y Ciudad Vieja. Ese fondo, junto con el aporte que Sancho de Barahona y su esposa, Isabel de Loaiza, proporcionaron en 1620, más la contribución de 26,472 pesos y cuatro reales efectuada por el Correo Mayor, Pedro Crespo Suárez, sirvieron para transformar el Colegio Mayor de Santo Tomás de Aquino en la Universidad de San Carlos. Ello sucedió el 31 de enero de 1676.

En noviembre de 1677 se sacaron a oposición las cátedras, las cuales, bajo la coacción del Juez Visitador Lope de Sierra y Osorio, fueron otorgadas en la forma siguiente: Prima de Leyes, a Jacinto Jaime Moreno, de la Universidad de San Marcos de Lima; Instituta (Derecho romano y moderno), al Licenciado Antonio Dávila Quiñónez, graduado en México; Prima de Teología, al Maestro Rafael del Castillo; Vísperas de Teología, al Maestro Fray Diego de Rivas; Filosofía, al Maestro Fray Agustín Cano; Medicina, al Bachiller José Salmerón Castro, graduado en México; Cakchiquel, a Fray José Ángel Zenoyo.

La lección inaugural fue impartida por Agustín Cano, el 7 de enero de 1681. Los grados académicos que se otorgaban eran los de Bachiller, Licenciado y Doctor. El primero se obtenía después de cursar y aprobar las asignaturas del *pensum*; el segundo exigía un tiempo de pasantía, así como la elaboración y defensa de un trabajo de tesis; el grado doctoral no requería exámenes, sino que era un acto protocolario, en el que se realizaba un cortejo a caballo por las principales calles de la ciudad, una misa durante la que se efectuaba el acto de investidura, obsequios del doctorando al claustro docente y una corrida de toros.

La universidad gozó de autonomía y sólo estaba sujeta al Real Patronato, que la obligaba a reconocer al Rey como su fundador y a esculpir las armas reales en el frontispicio y escudo. En el escudo aparece el lema *Inter Caeteras Orbis Conspicua Carolina Academia Coactmalensis*. Los españoles e indígenas podían inscribirse en ella, no así las castas. En 1681, el Rector Francisco Sarassa y Arce redactó sus *Constituciones*. El 18 de junio de 1687, la Santa Sede le otorgó el título de *Real y Pontificia Universidad de San Carlos*, por medio de la bula *Ex-Suprema*, emitida por Inocencio XI. Primero funcionó en el edificio del Colegio de Santo Tomás de Aquino.

El 3 de junio de 1758, el Doctor Juan González Batres compró al Presbítero José de Alcántara un sitio y casas que estaban contiguos al Seminario de Nuestra Señora de la Asunción, para que se construyera un nuevo edificio para la Universidad de San Carlos. El 17 de octubre de 1763 se inauguró el nuevo edificio. Sin embargo, después del Terremoto de Santa Marta, por orden del Presidente Martín de Mayorga, el claustro universitario se trasladó al Valle de la Hermita, el 2 de noviembre de 1777.

Cuadro 11
Joseph Varón de Berrieza y López

Sacerdote diocesano, Comisario Subdelegado de la Santa Cruzada (1673-1689), Rector de la Universidad de San Carlos (10/11/1705-10/11/1706), Deán, Chantre, Juez Provisor y Vicario General. También se le conoció como Joseph Varón de Burruez. Hijo primogénito de José de Varón de Berrieza y Garzón, y Juana Antonia López de Ramales y Granillo.

En asociación con el Presidente Martín Carlos de Mencos realizó varias operaciones de contrabando de cacao y añil, con piratas holandeses. Fue Deán de la Catedral de Chiapas, en tiempos del Obispo Francisco Núñez de la Vega. Después del Terremoto de San Miguel (1717), se encargó de reevaluar los censos, para defender los intereses eclesiásticos. En 1719, por encargo del Obispo Juan Bautista Álvarez de Toledo, quitó varias doctrinas o curatos a las órdenes religiosas y las asignó a sacerdotes seculares. Francisco Ximénez, fraile dominico y cronista, lo calificó como una de las tres personas más ricas del Reino de Guatemala.

En 1720, en nombre del Obispo Álvarez de Toledo, inició la Visita Pastoral a la Diócesis, pero sólo se presentó en seis curatos por la oposición de los indígenas y porque ya había gastado más de lo que esperaba recibir. En el Salón Mayor de la Universidad de San Carlos había un retrato suyo (AGCA, B18, leg. 11, exp. 393, fol. 11).

Bibliografía: Ramiro Ordóñez Jonama. "La familia Varón de Berrieza". *Revista de la Academia Guatemalteca de Estudios Genealógicos, Heráldicos e Históricos* 9: 523-825 (Guatemala, 1987).

Cuadro 12
Pedro del Castillo Becerra
(1567?-?)

Contador y Juez Oficial de la Real Hacienda. Hijo de Bernal Díaz del Castillo y Teresa Becerra. Se casó, en 1603, con Jacoba del Valle Corral, sobrina del Deán e Inquisidor, Felipe Ruiz del Corral, con quien engendró a Catalina Andrea y a Bárbara (Bárbola).

En 1620, se le inició juicio por desfalco de las cajas reales. En su defensa argumentó que desde el año anterior no se había cobrado el servicio del tostón y que no era responsabilidad suya (AGCA, A124, leg. 2198, exp. 15754, fol. 39). Sin embargo, en 1624 fue condenado y encarcelado. Apeló indicando que la acusación fue por no haber accedido a lo pretendido por el Oidor Juan Maldonado de Paz en la subasta de añil (AGCA, A123, leg. 1515, fol. 138).

Barreda.²³ Posteriormente, Aguilar Rebolledo vendió la primera a Pedro de Barreda.²⁴ En 1732, *Don Pedro Navarro*, como propietario, la vendió al *Canónigo Don José de Alcántara y Antillón*, Tesorero Síndico de la Universidad de San Carlos, y éste al *Colegio Seminario*, quien, con el consentimiento del Arzobispo Francisco José de Figueredo y Victoria, en 1758 se la cedió a la *Universidad*²⁵ (cuadro 10 e ilustraciones 9 y 10).

En 1704, *Doña Juana de Azpeitia*, viuda del Capitán Don Joseph de Aguilar y Rebolledo, vendió la segunda (la que lindaba al Oriente con la del Maestrescuela Don Joseph de Lara, y al Poniente con el Seminario Tridentino de Nuestra Señora de la Asunción) al *Tesorero Eclesiástico y Rector de la Universidad, Doctor Don Joseph Varón de Berrieza* (cuadro 11), quien actuó en nombre del *Seminario Tridentino*. En noviembre de 1706, la casa fue hipotecada por 500 pesos a favor del Alférez Antonio de Ojeda.²⁶

23 Protocolo del Escribano Bernabé Rogel (AGCA, leg. 1333, fol. 300).

24 AGCA, leg. 534, fol. 216 vto.

25 Montúfar, Falla y Jickling, 1996: 3-4.

26 Protocolo del Escribano Sebastián Coello (AGCA, leg. 656, fol. 439; y leg. 657, fol. 394).

Cuadro 13
Martín Alfonso de la Tovilla
(?-1654)

Alcalde Mayor de la Verapaz, Golfo Dulce, Sacapulas y El Manché; y Corregidor de Quetzaltenango (1638-?). Contrajo matrimonio en dos ocasiones: Primero, con María Marchena, con quien procreó a Francisca (AGCA, A32, leg. 2162, exp. 32389, fol. 7v). Posteriormente se casó con la viuda Bárbara (Bárbola) del Castillo. Llegó a Guatemala el 7 de diciembre de 1630.

En 1631, el Presidente Diego de Acuña le autorizó comandar una entrada militar para reducir a itzaes, choles y lacandones, y crear un asentamiento en el centro de El Manché. Tal poblado, construido con el apoyo de Fray Francisco Morán, fue llamado Toro de Acuña, en honor del Presidente. Con base en tal experiencia militar y en su trabajo como Alcalde Mayor, en 1635 escribió la obra *Relación histórica descriptiva de las Provincias de la Verapaz y de la del Manché*. En dicha crónica, ofrece información sobre las actividades comerciales de los moradores de Chichicastenango, así como una descripción de las ruinas de Gumarcaaj y de las costumbres agrícolas de los pobladores de Sacapulas.

También ocupó los cargos de Alcalde Mayor de Zapotitlán y Alcalde Ordinario de Santiago de Guatemala (1644). Fue exportador de añil e importador de productos del Lejano Oriente.

En pública almoneda, compró a su suegra Jacoba del Valle Corral la casa que había heredado de su esposo Pedro del Castillo Becerra, en cuyo sitio posteriormente se edificó la Universidad de San Carlos.

Otorgó testamento el 16 de octubre de 1654 ante el escribano Esteban Rodríguez Dávila, dejando como heredera a su hija Francisca. Falleció en Santiago de Guatemala, el 18 de octubre de 1654. (Juan José Falla, *Extractos III*: 262).

Bibliografía: *Relación histórica descriptiva de las Provincias de la Verapaz y de la del Manché* <http://www.wayeb.org/download/resources/tovilla.pdf>.



8- Portón de ingreso al edificio de la Universidad de San Carlos (en la actualidad Museo de Arte Colonial).

La vivienda que lindaba al Oriente con la Casa Esquinera Nororiente y al Poniente con la de Don Diego Álvarez de Vega perteneció a *Pedro del Castillo Becerra* (cuadro 12), casado con *Jacoba del Valle Corral*, sobrina del Deán e Inquisidor, Felipe Ruiz del Corral. En una subasta (almoneda) pública, *Don Martín Alfonso de la Tovilla* (cuadro 13) compró la vivienda a su suegra Jacoba del Valle Corral, después que ésta enviudara. En 1654, al testar, Tovilla dejó como heredera a su hija *Francisca*, la que había nacido en su primer matrimonio con María Marchena.

En marzo de 1657, los esposos *Don Antonio de Aguilar y de la Cueva* (cuadro 14) y *Doña Francisca de la Tovilla* vendieron la casa a *Doña Bárbola* (*Bárbara*) *del Castillo Becerra*, por 4,000 pesos.²⁷ En 1661, Don Martín de Alvarado Villareces Cueva y Guzmán (cuadro 15), Alcalde Ordinario, y Doña Bárbola del

²⁷ Protocolo del Escribano Sebastián Ramírez (AGCA, leg. 1265, fol. 157).

Cuadro 14
Antonio de Aguilar y de la Cueva
(1624-1672)

Capitán, Sargento Mayor y Alcalde Ordinario de Santiago de Guatemala (1656 y 1672). Hijo de Nuño de Aguilar y de la Cueva, e Inés Alfonso de Mazariegos. Contrajo matrimonio con Francisca de la Tovilla, hija del cronista Martín Alfonso de la Tovilla y María de Marchena.

Fue encomendero de Texcuaco (AGCA, A316, leg. 2803, exp. 40538) y Santiago Yaxalón (AGCA, A3, leg. 356, exp. 4535). Otorgó testamento en Santiago de Guatemala, el 12 de julio de 1672 (AGCA, A12, leg. 4556, exp. 38704). En 1674 se concedió una pensión a su viuda (AGCA, A32, leg. 2162, exp. 32389).

Cuadro 15
Martín de Alvarado Villacreces Cueva y Guzmán
(1617-1685)

Encomendero, Alcalde Ordinario (1661), Corregidor de Escuintepeque (1671-1678) y Corregidor de Acasaguastlán (1678-1680). Contrajo matrimonio con Bárbara del Castillo y Polanco (?-1673). Procrearon a Tomás, Francisca, Felipe, Juan, Gertrudis, Joseph, Rosa y Teresa.

Fue encomendero de Mazatenango, Cuyotenango y San Gabriel, en Zapotitlán. En 1667, el Colegio de Santo Tomás de Aquino le inició juicio por deudas suyas y de su esposa (AGCA, A13, leg. 1956, exp. 13134). En 1680 se le realizó Juicio de Residencia (AGCA, A13, leg. 4701, exp. 40673). Testó el 26 de abril de 1685, ante el Escribano Benito Berdugo. Falleció el 6 de mayo de 1685. Fue sepultado en la Capilla Mayor de la Catedral (Juan José Falla, *Extractos II*: 217).



9- Ornamentación del interior de la Cúpula del Salón Mayor de la Universidad de San Carlos.

Castillo y Polanco, doncella, en nombre de *Doña Bárbola del Castillo Becerra*, hipotecaron la casa por 1,000 pesos a favor del Convento de Nuestra Señora de la Concepción.²⁸ Doña Bárbola del Castillo Becerra regaló la casa a su sobrina *Doña Bárbola (Bárbara) del Castillo y Polanco* cuando ésta se casó con *Don*

²⁸ Protocolo del Escribano Esteban Rodríguez Dávila (AGCA, leg. 511, fol. 181).

Martín de Alvarado Villacreces Cueva y Guzmán. En 1663, dicho matrimonio la hipotecó por 1,000 pesos a favor de la Capellanía del Regidor Joseph de Zavaleta.²⁹ En 1675, dicho matrimonio volvió a hipotecar la casa por 533 pesos a favor de la Capellanía de Don Francisco de la Cueva. En ese año, estaba valorada en 6,000 pesos y lindaba al Oriente con la vivienda de Doña Lorenza de Estrada.³⁰

En noviembre de 1680, la tercera Catedral de Santiago de Guatemala fue bendecida por el Doctor José de Baños y Sotomayor, ya que el Obispo Juan Ortega y Montañés padecía serios quebrantos de salud, posiblemente afectado por los últimos y fuertes enfrentamientos que había sostenido con los frailes dominicos.³¹ Durante toda una semana hubo toda suerte de diversiones, en especial la representación de las danzas prehispánicas

mexicas *tocotín*, *chichimequillo* y *talame*, bajo la dirección de los Presbíteros Don Rodrigo de Cilieza y Don Pedro Delgado de Nájera, así como saraos o danzas españolas realizados por 12 niñas, bajo la dirección de los Presbíteros Nicolás de Vejarano, Coadjutor de la Parroquia de San Sebastián, y Antonio Rogel.³² Por la noche era representada *La Matriz Coronada*, comedia en tres actos, en verso y amenizada por 6 músicos. El escenario teatral para las



10-Ornamentación de arcos y frisos del Claustro de la Universidad de San Carlos.

²⁹ Protocolo del Escribano Esteban Rodríguez Dávila (AGCA, leg. 511, fol. 196).

³⁰ Protocolo del Escribano Bernabé Rogel (AGCA, leg. 1321, fol. 236 vto.).

³¹ Pardo, 1984: 71.

³² Juarros, 2000: 603-605.



11-Plazoleta de la Capilla del Sagrario en la que se escenificaban obras teatrales.

comedias fue el atrio lateral sur de la catedral, es decir, la Plazoleta de la Capilla del Sagrario. Toda la calle y el corredor de la casa señorial del *Capitán y Corregidor de Acasaguastlán, Martín de Alvarado Guzmán y Villacreces*, se convirtió en un anfiteatro para los espectadores (ilustración 11).

En 1686, habiendo muerto *Don Martín de Alvarado Villacreces Cueva y Guzmán y Doña Bárbara (Bárbola) del Castillo y Polanco*, su hija *Francisca de Jesús Alvarado y Castillo*, antes de emitir sus votos en el Convento de Nuestra Señora de la Concepción, renunció a sus bienes y derechos hereditarios en favor de sus hermanas *Doña Gertrudis, Doña Rosa y Doña Juana Teresa*, que eran pupilas en el mismo convento.³³ En 1687, posiblemente con poder de las hermanas Alvarado y Castillo, el Convento de Nuestra Señora de la Concepción hipotecó la casa por 700 pesos, a favor de la Universidad de San

³³ Protocolo del Escribano Sebastián Coello (AGCA, leg. 637, fol. 82).

Carlos.³⁴ En 1688, *Don Tomás de Alvarado Villacreces y Guzmán*, hijo del matrimonio, vendió la mansión al *Presbítero Don Joseph de Lara* quien, en 1693, canceló la hipoteca por 1,000 pesos con que estaba gravada su casa a favor del Convento de Nuestra Señora de la Concepción.³⁵

El 3 de junio de 1758, el *Maestrescuela Doctor Juan Joseph González Batres (el Mozo)*, como Rector (cuadro 16) del Seminario Tridentino Nuestra Señora de la Asunción, compró al *Canónigo Don José de Alcántara* el sitio y casas que lindaban al Poniente con el Seminario de Nuestra Señora de la Asunción, y al Oriente, con la Casa Esquinera. Sin embargo, dado que el Seminario estaba distante de la Universidad de San Carlos, que operaba en un edificio en ruinas, propuso al Arzobispo Figueredo y Victoria ceder gratuitamente ese sitio para la construcción del nuevo edificio de la *Universidad de San Carlos*,³⁶ el que fue inaugurado el 17 de octubre de 1763. Además, edificó salas y un oratorio en la parte sur, en la colindancia con el Hospital de San Pedro.

Cuadro 16
Juan Joseph González Batres (el Mozo)
(1726-1807)

Sacerdote diocesano, poeta, Rector del Seminario Tridentino Nuestra Señora de la Asunción y Rector de la Universidad de San Carlos (10/11/1755-10/11/1756; 10/11/1760-5/1761; 10/11/1764-10/11/1765; 10/11/1772-10/11/1773; 10/11/1777-10/11/1778; 25/6/1787-10/11/1787 y 10/10/1792-10/11/1792). Nació en Santiago de Guatemala, el 23 de junio de 1726. Hijo de Juan Joseph González Batres y Álvarez de Toledo y Juana de Dios Arrivillaga y Roa.

Estudió en la Universidad de San Carlos, donde obtuvo los grados de Maestro en Artes y Doctor en Cánones. En 1752, su padre lo nombró heredero principal y encargado de las 10 tiendas; además hizo una fuerte inversión para que el Consejo de Indias lo postulara al Cabildo Eclesiástico de Guatemala. Instituyó 12 becas a favor de indígenas, de las cuales una era para que estudiara en la Universidad de San Carlos.

En Nueva Guatemala de la Asunción, gastó 6,000 pesos de su capital para dotar del servicio de agua al Hospital San Juan de Dios y al barrio de éste; además, aportó cerca de 3,000 pesos, destinados a construir un tanque de lavaderos públicos en el sector norte de la Plazuela de San Sebastián.

Escribió *El penitenciario y el magistral de la Catedral de Cristo* (1758), *Declamatio in funebre divinissimae et augustissimae Mariae Barbarae de Portugal* (1759) y *Sermón que en la dedicación de la iglesia de las reverendas madres capuchinas de Guatemala predicó...* (1790).

Se opuso a que Joaquín Aceytuno, hijo natural, fuera ordenado sacerdote. En su testamento, pidió que se celebraran 1,000 misas por su alma: 200 en la iglesia de Capuchinas y 800 en la del Colegio de Cristo. Falleció en la Nueva Guatemala de la Asunción, el 15 de noviembre de 1807. Fue sepultado en la iglesia del Convento de Capuchinas.

³⁴ Protocolo del Escribano Nicolás de Valenzuela (AGCA, leg. 1381, fol. 226 vto.).

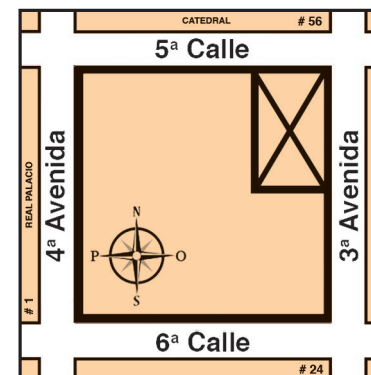
³⁵ Protocolo del Escribano Sebastián Coello (AGCA, leg. 644, fol. 98). Protocolo de Benito Berdugo (AGCA, leg. 534, fol. 216 vto.).

³⁶ Pardo 1984: 174.

CASA ESQUINERA NORORIENTE

Los personajes más importantes que habitaron en la Casa Esquinera Nororiental (ilustraciones 1 y 12) fueron:

- Pedro del Castillo Becerra y Doña Jacoba del Valle Corral
- Don Martín Alfonso de la Tovilla y Doña Bárbola del Castillo Becerra
- Contador Don Francisco de Montoya y Valencia
- Presbítero Diego de Robles Alcántara
- Escribano Esteban Rodríguez Dávila
- Miguel de Zaldívar y Doña María de Acuña y Moreira
- Don Nicolás Recino de Cabrera
- Juan Alberto de Céspedes
- Maestrescuela Don Carlos Mencos de Coronado
- Doña Lugarda Varón de Berrieza
- Doctor Don Agustín de la Caxiga y Rada
- Universidad de San Carlos



12-Casa Esquinera Nororiental.

En 1633, la vivienda ubicada en la Esquina Nororiental, entre la 5ª Calle y 3ª Avenida de la Manzana 2, frente a la sacristía y casa del Sacristán Mayor de la Catedral, pertenecía a *Pedro del Castillo Becerra* y a su esposa *Doña Jacoba del Valle Corral* y estaba gravada con dos censos: uno por 300 tostones (150 pesos) y otro por 5,400 (2,700 pesos) a favor del Convento de Santa Catalina y Colegio de Santo Tomás de Aquino, respectivamente. En 1654, el dueño era *Don Martín Alfonso de la Tovilla*, quien las había comprado en pública almoneda a *Doña Jacoba del Valle Corral*. En abril de ese año, alquiló una casa que tenía a la izquierda de ésta al Contador Don Francisco de Montoya y Valencia, por 275 tostones (137 pesos 4 reales) anuales. Al fallecimiento de Tovilla, ocurrido el 18 de octubre de 1654, la casa esquinera y la que estaba sobre la tercera avenida, frente a la de Don Antonio de Gálvez (el Mozo) pasaron a su esposa *Doña Bárbola del Castillo Becerra*.³⁷ Los inquilinos de la última vivienda eran ese año el *Presbítero Diego de Robles Alcántara* y el *Escribano Esteban Rodríguez Dávila*.

En 1656, *Miguel de Zaldívar*, Notario Mayor de la Santa Cruzada y Escribano Público del Número, compró en pública subasta todas estas casas por 2,600 pesos.³⁸ El 1 de octubre de ese mismo año, Zaldívar hipotecó las viviendas por 800 pesos a favor del Convento de Santa Catalina Mártir.³⁹ En 1684, la Audiencia de Guatemala adjudicó a la Universidad de San Carlos la casa de *Doña María de Acuña y Moreira*, viuda de Don Miguel de Zaldívar, porque se había retrasado en el pago de los intereses de un censo que ascendían a 853 pesos 7 reales y 33 maravedís, así como del capital que había

³⁷ Protocolo del Escribano Esteban Rodríguez Dávila (AGCA, leg. 709, fol. 222).

³⁸ Protocolo del Escribano Sebastián Ramírez (AGCA, leg. 1264, fol. 349).

³⁹ Protocolo del Escribano Gaspar de Gallegos (AGCA, leg. 511, fol. 121 vto.).

recibido en préstamo. Sin embargo, el año siguiente, Don Antonio de Medina Monjarraz, como Tesorero Síndico de la Universidad, devolvió a Doña María la vivienda, después que ésta pagó los intereses.⁴⁰

Don Nicolás Recino de Cabrera (cuadro 17), Arcediano de la Santa Iglesia Catedral y Comisario del Santo Oficio de la Inquisición, compró el 11 de diciembre de 1692, por 2,500 pesos, a la *Universidad de San Carlos*, la Casa Esquinera Nororiente, que colindaba al Este, calle de por medio, con casa de Don Antonio de Gálvez y Segura; al Poniente, con la del Canónigo Don Joseph de Lara; y al Sur, con la de Don Tomás de Guzmán. La casa había sido llevada a remate por la Universidad, debido a que *Doña María de Acuña Moreira* había incumplido en el pago de los intereses de un censo por 2,000 pesos. Sin embargo, al no haber postor, la adjudicó al Inquisidor Recino de Cabrera.⁴¹

Recino de Cabrera vendió la Casa Esquinera Nororiente el 10 de enero de 1699, por 2,500 pesos, al comerciante *Juan Alberto de Céspedes*,⁴² quien la dejó hipotecada a favor del vendedor por 2,500 pesos, los que el 2 de enero de 1701 Recino de Cabrera empleó en la fundación de una capellanía de 50 misas cantadas en la iglesia del Convento de Nuestra Señora de Betlem.⁴³

El 19 de diciembre de 1716, el *Maestrescuela Don Carlos Mencos de Coronado*, en un remate, compró la vivienda por 3,500 pesos (1,000 pesos al contado y el resto hipotecando la propiedad). Al fallecimiento del *Maestrescuela*, sus familiares heredaron sus bienes. En 1728, el *Presbítero Licenciado Don Antonio de Mencos* vendió sus derechos por 500 pesos a su cuñada *Doña Lugarda Varón de Berrieza*. Ésta y *Doña Rosa Mencos y Coronado* vendieron la propiedad en 1732, por 3,600 pesos, al *Doctor Don Agustín de la Caxiga y Rada* (cuadro 18), Párroco de Nuestra Señora de los Remedios.⁴⁴

El 28 de noviembre de 1757, el Arcediano Doctor Don Francisco Joseph de Palencia, como albacea del *Doctor Don Agustín de la Caxiga y Rada*, reconoció un censo por 1,000 pesos a favor de la Congregación de San Felipe Neri, impuesto sobre la vivienda, la que medía entonces 43 varas de Norte

Cuadro 17
Nicolás Recino de Cabrera
(1619-1703)

Párroco de San Salvador (1661-?) y de Sonsonate, Canónigo (1673-1703), Tesorero Eclesiástico (1677-1681), Maestrescuela (1681-1682), Chantre (1682-1691), Arcediano (1691-1699), Deán (1699-1703), Comisario de la Inquisición (1660-?), prestamista y casateniente. Originario de San Salvador.

En 1699, como apoderado de su sobrino Francisco Recino de Cabrera y de su esposa Isabel de Alvarado y Vides, vendió al Capitán Juan Ignacio de Uría a la esclava Antonia, que había pertenecido a Madre Teresa de Jesús, del Convento de Nuestra Señora de la Concepción. En 1703, su sobrino el Presbítero Baltazar de Arteaga y Carranza le inició juicio porque le estaba cobrando más de lo acordado sobre unas casas principales con tres tiendas que le había comprado que se encontraban en la Plazuela de San Pedro (Falla, 2015, *Extractos VI*: 343).

El 18 de septiembre de 1702 fundó dos capellanías por 1,500 pesos cada una, para la celebración anual de 60 misas rezadas en cada una, dejando con tal fin una casa que tenía a censo en la Plaza Mayor; y otra en las cercanías del Monasterio de Nuestra Señora de la Concepción.

Falleció el 25 de agosto de 1703. Fue sepultado en la Catedral, en las bóvedas de los Señores del Cabildo Eclesiástico. Sus albaceas fueron el Chantre Pedro Ramales y Matheo Ruiz Hurtado. A su muerte, entre los que le debían estaban el Deán José de Baños y Sotomayor, el Maestrescuela Juan de Cárdenas y el Alférez Francisco Molina.

40 Protocolo del Escribano Pedro de Palacios (AGCA, leg. 1212, fol. 66 vto.).

41 Protocolo del Escribano Nicolás de Lorenzana (AGCA, leg. 1020, fol. 353 vto.).

42 Protocolo del Escribano Diego Coronado (AGCA, leg. 609, fol. 11 vto.).

43 Protocolo del Escribano Diego Coronado (AGCA, leg. 610, fol. 1 ó 116).

44 Protocolo del Escribano Pedro de Carranza Dardón (AGCA, leg. 679, fol. 299).

a Sur, por 12 de Oriente a Poniente, y lindaba al Oriente (mediando calle) con la del Alférez Mayor Don Tomás de Arrivillaga; al Poniente, con el Seminario Tridentino; al Norte, con la Sacristía de la Catedral; un rescoldo de 29 varas de Norte a Sur y 12 de Oriente a Poniente; y al Sur, con casas del Canónigo Magistral Don Tomás de Guzmán.⁴⁵

Tres años después, el 7 de noviembre de 1760, el Deán y Vicario General del Arzobispado, Don Francisco Joseph de Palencia, como albacea de *Caxiga y Rada*, vendió por 6,000 pesos la propiedad a la *Universidad de San Carlos*, de los que ésta sólo entregó 3,000 pesos, y reconoció una hipoteca por 2,000 pesos a favor de la Archicofradía del Santísimo Sacramento, y otra por 1,000 a favor de la Capellanía fundada por Don Juan del Río.⁴⁶

Cuadro 18
Agustín de la Caxiga y Rada
(1701-1755)

Sacerdote diocesano, escritor, Canónigo, Rector de la Universidad de San Carlos (10/11/1732-10/11/1733 y 10/11/1736-10/11/1737) y Maestrescuela. Originario de Santiago de Guatemala. Hijo de Agustín de la Caxiga y Rada y Manuela Antonia de Fuentes y Guzmán. Nieto del cronista Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán e Isabel de Cilieza Velasco (AGCA, A129, leg. 6056, exp. 53616).

Obtuvo el grado de Doctor en Derecho Canónico, en la Universidad de San Carlos, en 1722 (AGCA, A13, leg. 1942, exp. 12898). Fue Juez Delegado de la causa de beatificación y canonización de Antonio Margil de Jesús. En 1740 presentó probanza de méritos.

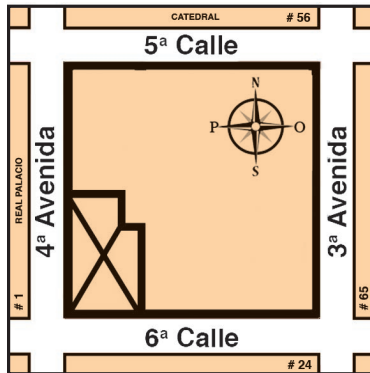
En 1743 excomulgó a los que tuvieron a la mulata esclava Ignacia Cornelia o supieren de su paradero, por no haberlo denunciado. En un terreno suyo se construyó el edificio de la Universidad de San Carlos en Santiago de Guatemala.

Autor de *Panegírico pronunciado en la Iglesia Metropolitana de Guatemala el día que recibió el palio su Primer Arzobispo* (14 de noviembre de 1745), y *Trágica descripción del lamentable estrago que padeció esta ciudad de Santiago, con el terremoto del día cuatro de marzo, de este año de 1751*.

45 Protocolo del Escribano Antonio González (AGCA, leg. 884, fol. 363).

46 Protocolo del Escribano Antonio González (AGCA, leg. 887, fol. 409).

CASA ESQUINERA SURORIENTE



13-Casa Esquinera Suroriental.

Los personajes más importantes que habitaron en la Casa Esquinera Suroriental (ilustraciones 13 y 14) fueron:

- Manuel Díaz de Acosta
- Don Martín Alfonso de la Tovilla
- Boticario Tomás de Alarcón

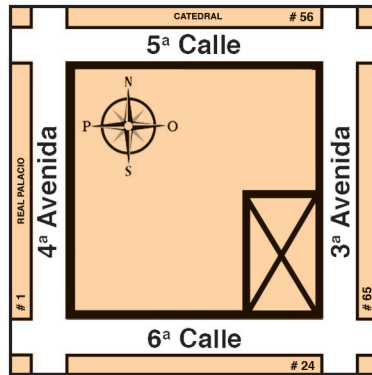
La Casa Esquinera Suroriental, entre la 6ª Calle y 3ª Avenida de la Manzana 2, lindaba al Sur con el Templo de San Pedro, y al Oriente, mediando calle, con casas de la viuda y herederos de Lorenzo Donis; y pertenecía en 1615 a *Manuel Díaz de Acosta*. Se desconoce en qué año *Don Martín Alfonso de la Tovilla* la compró. En 1667, el boticario *Tomás de Alarcón* la compró por 1,800 pesos, de los que sólo pagó 1,000 y gravó la propiedad por 800 pesos a favor de Doña Francisca de Arteaga y Carranza, hija legítima de Francisco López de Arteaga y Doña Jerónima de Carranza, difuntos, quien estaba por entrar de novicia al Convento de la Concepción. Ese mismo año, ese censo fue traspasado a favor del Convento de Santa Cruz del Quiché.⁴⁷



14-Casa Esquinera Suroriental. Al fondo, Templo de San Pedro.

⁴⁷ Protocolo del Escribano Miguel de Cuéllar (AGCA, leg. 672, fol. 42 vto. y leg. 672, fol. 55).

CASA ESQUINERA SURPONIENTE



15- Casa Esquinera Surponiente.

Los personajes más importantes que habitaron en la Casa Esquinera Surponiente (ilustraciones 15 y 16) fueron:

- Doña Dolores González de Menéndez
- Don Ramón Pineda
- Presbítero Don Antonio Velásquez
- Don José María Arriola
- Doña Manuela Aragón
- Don Rafael Zepeda



16- Casa Esquinera Surponiente. Al fondo, Templo de San Pedro.

A partir de 1758, el *Seminario Tridentino Nuestra Señora de la Asunción* fue propietario del lote situado en la Esquina Surponiente, entre la 6ª Calle y 4ª Avenida de la Manzana 2. El 28 de mayo de 1859, *Doña Dolores González de Menéndez* vendió por 2,742 pesos la Casa Esquinera Surponiente, en la esquina opuesta a la Casa de Chamorro, a *Don Ramón Pineda*. Pocos años después, el 5 de septiembre de 1863, en un remate público, el *Presbítero Don Antonio Velásquez* la adquirió. La casa medía 41 varas de Oriente a Poniente, por 37 varas de Norte a Sur, menos un recodo en el fondo de 15 varas de frente por 17 varas de fondo.⁴⁸ El 23 de julio de 1887, *Doña Manuela Aragón* compró esa propiedad a *Don José María Arriola*. Dos años después, el 11 de agosto de 1899, la vendió por 2,000 pesos a *Don Rafael Zepeda*.⁴⁹

⁴⁸ Fol. 407 vto. del Protocolo del Escribano Juan Andreu de 1863.

⁴⁹ Fol. 88 del Protocolo del Escribano Juan Francisco Aragón de 1899.

2

INFORMACIÓN DOCUMENTAL DE MANZANA 2**LISTA DE PROPIETARIOS EN PROTOCOLOS NOTARIALES**

(AGCA, legajos 1235, 1236, 1239, 1247, 1419 y 538)

Juan José Falla Sánchez

AÑO	PROPIETARIO	AÑO	PROPIETARIO
1562	Juan León.	1633	Pedro del Castillo Becerra y Doña Jacoba del Valle Corral.
1565	Gaspar Arias Dávila (el Viejo).	1649	Capitán D. Manuel Tello de Velasco y Doña Isabel Matos y Ribero.
1572	Pedro Girón y Doña Magdalena Manuel.	1649	Don Diego Alonso de Vega.
1583	Luis de Gámez.	1654	Don Martín Alfonso de la Tovilla y Doña Bárbola del Castillo Becerra.
1604	Don Alonso Bonifaz.	1656	Miguel de Zaldivar.
1604	Juan Ruiz de Avilés. Había también tiendas.	1657	Doña Bárbola del Castillo.
1604	Casas de Don Alonso Bonifaz; en 5 marzo 1604 arrendolas al Capitán Melchor Ochoa de Villanueva, Tesorero de Su Majestad, quien ya vivía allí desde 1602.	1661	Don Martín de Alvarado Villacreces Cueva y Guzmán y Doña Bárbola del Castillo y Polanco.
1608	Juan Ruiz de Avilés. Depositario General. Había tiendas también.	1661	Doña Magda Girón.
1608	Doña Ginesa Arias Dávila, viuda, y las dejó a su nieto Don Antonio Ramírez de Vargas (cedió 22 diciembre, ante Alonso Rodríguez).	1663	Don Martín de Alvarado Villacreces Cueva y Guzmán y Doña Bárbola del Castillo y Polanco.
1615	Deán Don Felipe Ruiz del Corral.	1666	Don Diego Álvarez de Vega y Doña Lorenza de Estrada Medinilla.
1615	Vivía el Tesorero Melchor Ochoa de Villanueva.	1666	Tomás de Alarcón (boticario).
1616	Juan Ruiz de Avilés dio en arrendamiento una tienda junto a las casas del Tesorero Melchor Ochoa de Villanueva al Capitán Don Alonso de Silva.	1667	Fernando Álvarez de Revolorio.
1617	Juan Ruiz de Avilés y su mujer Juana Ramos. Vivió el Dr. Pedro Sánchez Araque, Oidor.	1673	Capitán Alonso de Mesa,
1622	Juan Ruiz de Avilés donó una tienda frente a las puertas de la Santa Iglesia Catedral a su hija... de San Juan, religiosa profesa en Convento de Santa Catalina.	1675	Don Martín de Alvarado Villacreces Cueva y Guzmán.
1622	Contador Pedro del Castillo Becerra.	1685	Doña María de Acuña y Moreira.
1623	Juan Ruiz de Avilés.	1685	Capitán Don Joseph de Aguilar Rebolledo.

AÑO	PROPIETARIO	AÑO	PROPIETARIO
1686	Hermanas Alvarado Castillo.	1701	Juan Alberto de Céspedes.
1687	Capitán Don Joseph de Aguilar Rebolledo.	1706	Seminario Tridentino de Nuestra Señora de la Asunción.
1688	Cura Rector de la Catedral, Don Joseph de Lara.	1707	Seminario Tridentino de Nuestra Señora de la Asunción.
1692	Presbítero Don Joseph Sánchez de las Navas y Navarrete.	1732	Maestrescuela Don Agustín de la Caxiga y Rada.
1692	Arcediano Don Nicolás Recino de Cabrera.	1757	Maestrescuela Don Agustín de la Caxiga y Rada.
1693	Presbítero Pedro López de Ramales.	1760	Universidad de San Carlos.
1693	Don Joseph de Lara.	1863	Don Antonio Velásquez.
1693	Juan González Carvallo y Doña Isabel Gudiel.	1876	Don Tadeo Sosa.
1694	Presbítero Pedro López de Ramales.	1889	Don Rafael Zepeda.
1699	Juan Alberto de Céspedes.		





VIVIENDAS Y SU UBICACIÓN SEGÚN EXTRACTOS DE ESCRITURAS

1562

PROPIETARIO: GASPARIAS DÁVILA (EL VIEJO)

Santiago de Guatemala, 12 de mayo de 1562, ante Miguel Rodríguez, Escribano Real, Melchor Ortiz de la Puente, Alcalde de la Santa Hermandad, vecino, vendió a *Juan León*, Escribano Público de Cabildo, 50 pesos oro de minas de censo anual, por 584 pesos 3 tomines de oro. El censo se había impuesto sobre las casas de la morada de *Gaspar Arias Dávila (el Viejo)* en esa ciudad que lindaban (al Poniente) con casas de Francisco Girón y por delante y a un lado las calles reales, y sobre 2 negros esclavos. [Leg. 733, fol. 380]

1572

PROPIETARIOS: PEDRO GIRÓN Y DOÑA MAGDALENA MANUEL

Santiago de Guatemala, 10 de junio de 1572, ante Luis Aceituno de Guzmán, Escribano Público, *Pedro Girón* y su mujer *Doña Magdalena Manuel*, vecinos, otorgaron poder a *Tomás de Irlanda*, vecino, para tomar a censo 500 pesos de oro de los menores hijos de Gaspar Arias Hurtado y situarlos sobre las casas de su morada en esa ciudad, y que lindaban con casas de Gaspar Arias Dávila (el Viejo). [Leg. 440, fol. 204, escritura 11823]

1583

PROPIETARIO: LUIS DE GÁMEZ

INQUILINO: LICENCIADO NAVARRO

Santiago de Guatemala, 27 de enero de 1583, ante Luis Aceituno de Guzmán, Escribano Real, *Luis de Gámez*, vecino de esa ciudad, dio en arrendamiento al *Licenciado Navarro*, Relator de la Real Audiencia, para que las habitara, unas casas en esa ciudad, las cuales habían sido de *Pedro Girón* y eran frontero de iglesia mayor y de las casas reales y lindaban (al Oriente) con casas de Gaspar Arias. El plazo fue de un año a partir de 20 de enero de 1583, y el alquiler fue de 55 pesos oro de minas al año. [Leg. 422, fol. 15, escritura 8834]

1604

PROPIETARIO: DON ALONSO BONIFAZ

INQUILINO: CAPITÁN MELCHOR OCHOA DE VILLANUEVA

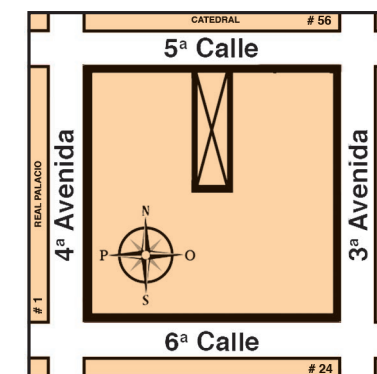
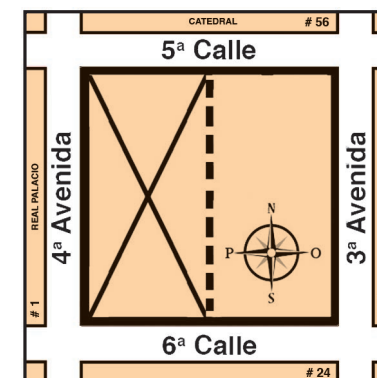
Santiago de Guatemala, 5 de marzo de 1604, ante Cristóbal Aceituno, Escribano Público, *Don Alonso Bonifaz*, vecino y Regidor, dio en arrendamiento al *Capitán Melchor Ochoa de Villanueva*, Tesorero de Su Majestad en esa ciudad, por 300 tostones al año y por 2 años más, unas casas en esa ciudad que lindaban por una parte (al Poniente) con casas de Juan Ruiz de Avilés, Depositario General; por otra parte (al Oriente) con casas de Francisco de Godoy Guzmán, calle real al medio y enfrentaban (al Norte) con la Santa Iglesia Catedral. El Tesorero Ochoa de Villanueva ya había vivido en esas casas por 3 años y su contrato original de arrendamiento se había otorgado en esa ciudad a 23 de mayo de 1602, ante Juan Rodríguez de Ocampo, Escribano Real. [Leg. 432, fol. 187 vto., escritura # 10627]

1616

PROPIETARIO: JUAN RUIZ DE AVILÉS

INQUILINO TENDERO: FRANCISCO DE VALDÉS

Santiago de Guatemala, 16 de abril de 1616, ante Juan Bravo de Lagunas, Escribano Real, *Juan Ruiz de Avilés*, vecino, dio en arrendamiento a *Francisco de Valdés*, residente, una tienda que él tenía junto a las casas del Tesorero Melchor Ochoa de Villanueva. El plazo fue de 1 año y la renta de 10 tostones al mes. [Leg. 538, fol. 174 vto.]



1623

PROPIETARIO: JUAN RUIZ DE AVILÉS

Santiago de Guatemala, 8 de julio de 1623, ante Pedro de Caviedes, Escribano Público, el *Capitán Juan Ruiz de Avilés*, vecino, otorgó poder a Nicolás de Penagos, Procurador de la Real Chancillería, y a Juan García, vecinos, para representarlo en las demandas que él había interpuesto e interpondrá contra los bienes del Señor *Doctor Pedro Sánchez Araque*, del Consejo de Su Majestad, Oidor que fue de la Real Audiencia, por el tiempo que el dicho Oidor vivió en las casas donde a la sazón vivía Ruiz de Avilés, que estaban situadas en la esquina de la Plaza de la ciudad. [Legajo sin clasificar, fol. 296 vto.]

1623

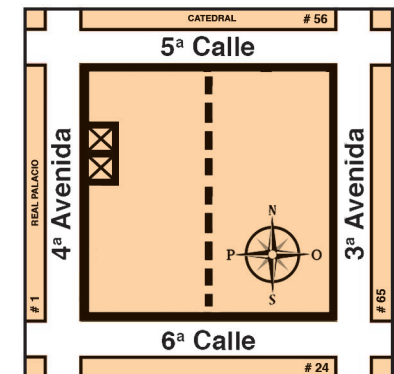
PROPIETARIO: JUAN RUIZ DE AVILÉS**INQUILINO: DOMINGO RUIZ LOZANO**

Santiago de Guatemala, ... diciembre de 1623, ante Pedro de Caviedes, Escribano Público, *Juan Ruiz de Avilés*, vecino, dio en arrendamiento a *Domingo Ruiz Lozano*, vecino, una tienda con su alacena de las que él tenía junto a las casas principales de su morada, para que tuviera tienda de vino *Juan de Monterroso*. Plazo de 1 año desde el 15 de diciembre de 1623 y el alquiler sería 10 tostones al mes. [Legajo sin clasificar, folio?]

1633

PROPIETARIOS: PEDRO DEL CASTILLO BECERRA Y DOÑA JACOBA DEL VALLE**CORRAL**

Santiago de Guatemala, 23 de octubre de 1633, ante Francisco de Vallejo, Escribano Real, *Pedro del Castillo Becerra* y su mujer *Doña Jacoba del Valle Corral*, tomaron a censo 300 tostones del Convento de Santa Catalina y los impusieron sobre las casas principales donde vivían y sobre otros dos pares de casas accesorias a ellas, que les había donado el Deán Don Felipe Ruiz de Corral y lindaban (al Poniente) con casas que habían sido sólo de Juan Ruiz de Avilés y que a la sazón eran de Pedro de Caviedes, Escribano Público; enfrentaban (al Norte) con la Catedral y tenían calles reales a los lados. Ya pesaban 5,400 tostones del Colegio de Santo Tomás de Aquino sobre ellas. [Leg. 1124, fol. 18]



1649

PROPIETARIOS: DON MANUEL TELLO DE VELASCO Y DOÑA ISABEL MATOS Y RIBERO

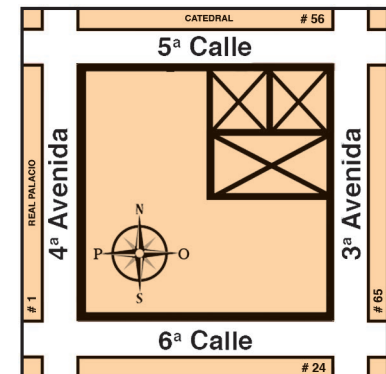
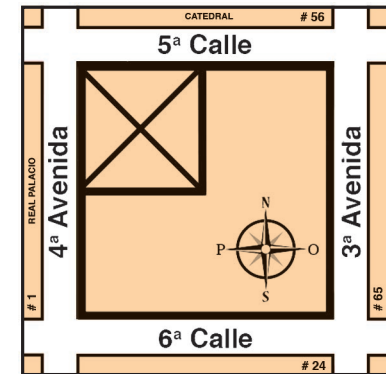
Santiago de Guatemala, 10 de abril de 1649, ante Gaspar de Gallegos, Escribano Real, el *Capitán Don Manuel Tello de Velasco* y su mujer *Doña Isabel Matos y Ribero*, vecinos, tomaron a censo 1,000 tostones del Convento de Nuestra Señora de la Concepción y los impusieron sobre casas principales de su morada en esa ciudad, que lindaban con casas de Don Diego Álvarez de Vega (Oriente) y enfrentaban con las casas reales (Poniente) y con el Cementerio de la Santa Iglesia Catedral (Norte), calles reales al medio. Dichas casas fueron de *Juan Ruiz de Avilés*, y cuando él murió las compró en pública almoneda el *Capitán Don Alonso de Silva*; después éste se las cedió a Tello de Velasco. [Leg. 511, fol. 35]

1654

PROPIETARIO: DON MARTÍN ALFONSO DE LA TOVILLA

INQUILINO: DON FRANCISCO DE MONTOYA Y VALENCIA

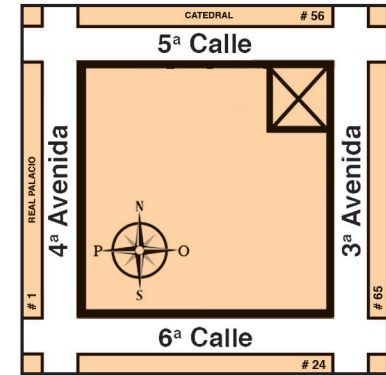
Santiago de Guatemala, 8 de abril de 1654, ante Gaspar de Gallegos, Escribano Real, el *Capitán Don Martín Alfonso de la Tovilla*, vecino, dio en arrendamiento al *Capitán Don Francisco de Montoya y Valencia*, Contador Juez Oficial del Tribunal de la Real Hacienda de esa Corte, una casa suya en esa ciudad, por 275 tostones al año y por 4 años. Esa casa era la de la esquina y lindaba con otras casas suyas y enfrentaba con casas de Don Antonio de Gálvez, calle real al medio. [Leg. 849, fol. 15]



1654

PROPIETARIOS: DON MARTÍN ALFONSO DE LA TOVILLA Y DOÑA BÁRBOLA DEL CASTILLO BECERRA

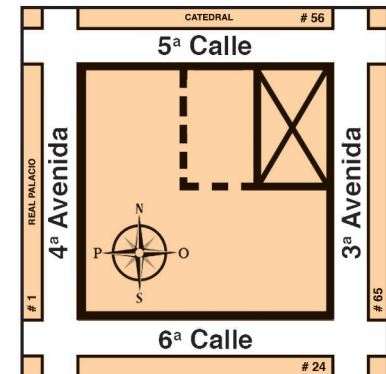
Santiago de Guatemala, 18 de octubre de 1654, ante el Capitán Don Luis de Gálvez, Alcalde Ordinario de la ciudad, se iniciaron y llevaron a cabo las diligencias para abrir el testamento cerrado del *Capitán Don Martín Alfonso de la Tovilla*, que había fallecido ese día. Él testó en Santiago de Guatemala, a 16 de octubre de 1654, ante Esteban Rodríguez Dávila, Escribano Público; era vecino de esa, originario de Alcaraz de la Mancha, hijo legítimo del Capitán Pablo Ruiz Alfonso y Doña María de la Tovilla, difuntos, y estaba enfermo en cama. Casó en primeras nupcias con Doña María de Marchena, padres de una hija, Doña Francisca; estaba casado en segundas nupcias con *Doña Bárbara del Castillo Becerra*, sin sucesión. Entre sus bienes estaban las casas de su morada en esa ciudad y otras dos en la segunda cuadra, donde vivían el Padre Diego de Robles y el Escribano Esteban Rodríguez Dávila. Las casas de la esquina las había donado a su segunda mujer para compensarle por ciertos bienes. [Leg. 709, fol. 222]



1656

PROPIETARIO: MIGUEL DE ZALDÍVAR

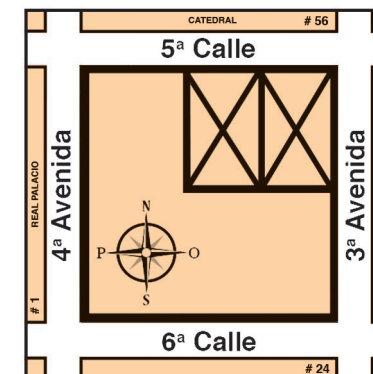
Santiago de Guatemala, 17 de agosto de 1656, ante Sebastián Ramírez, Escribano Real, el *Capitán Don Antonio de Aguilar y de la Cueva*, Alcalde Ordinario de esta ciudad, y su mujer *Doña Francisca de la Tovilla y Doña Bárbara del Castillo*, viuda del *Capitán Don Martín Alfonso de la Tovilla*, vendieron a *Miguel de Zaldívar*, vecino, por 2,600 pesos, unas casas cubiertas de teja, en esa ciudad, que quedaron al morir el Capitán Don Martín Alfonso de la Tovilla, y hacían esquina y enfrentaban (al Oriente) con casas de Don Antonio de Gálvez (el Mozo) y también enfrentaban (al Norte) con esquinas de la Catedral y con casas que habían sido del Capitán Don Antonio de Gálvez, difunto, y lindaban por una parte con casas donde vivía Doña Bárbara del Castillo, la viuda del Capitán Don Martín Alfonso de la Tovilla; y por otra parte con casa donde vivía el Padre Diego de Robles Alcántara; en ellas vivía el Capitán Don Francisco de Montoya y Valencia, Contador Oficial Real de esa Corte. Las casas fueron de *Doña Jacoba Corral* y por parte de ella las compró en pública almoneda el Capitán Don Martín Alfonso de la Tovilla. [Leg. 1264, fol. 349]



1656

PROPIETARIOS: MIGUEL DE ZALDÍVAR

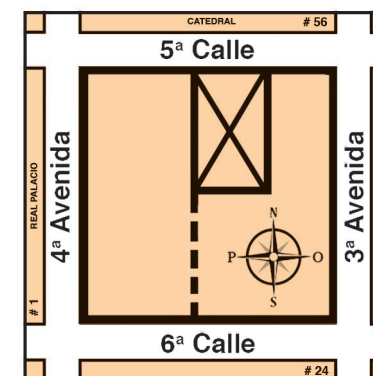
Santiago de Guatemala, 1 de octubre de 1656, ante Gaspar de Gallegos, Escribano Real, *Miguel de Zaldívar*, Notario Mayor de la Santa Cruzada y Escribano Público del Número de esa Ciudad, tomó a censo 800 pesos del Convento de Santa Catalina Mártir y los impuso sobre unas casas principales cubiertas de teja, en esa ciudad, que él había comprado del *Capitán Don Antonio de Aguilar* y de *Doña Francisca de la Tovilla*, su mujer, hija legítima y única heredera del *Capitán Martín Alfonso de la Tovilla*, difunto, quien había sido dueño de esas casas y lindaban con casas de Doña Bárbara del Castillo, viuda del dicho Capitán Don Martín Alfonso de la Tovilla, y hacían esquina a la Sacristía de la Santa Iglesia Catedral y enfrentaban con casas de Don Antonio de Gálvez (el Mozo), calle al medio. [Leg. 511, fol. 121 vto.]



1657

PROPIETARIA: DOÑA BÁRBOLA DEL CASTILLO

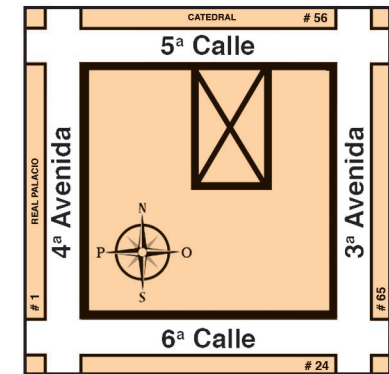
Santiago de Guatemala, 24 de marzo de 1657, ante Sebastián Ramírez, Escribano Real, el *Capitán Don Antonio de Aguilar* y de la *Cueva* y su mujer *Doña Francisca de la Tovilla* vendieron a la madrastra de ella, *Doña Bárbola del Castillo*, viuda del *Capitán Don Martín Alfonso de la Tovilla*, las casas donde ella vivía, que quedaron al morir su esposo, por 4,000 pesos, que eran casas principales en esa ciudad y lindaban al Poniente con casas donde vivía Don Diego Álvarez de Vega y por otra parte (al Oriente) con las casas de la esquina que ellos habían vendido a Miguel de Zaldívar, Escribano Público. Por las espaldas probablemente lindaban con las casas nuevas [sic] de la otra esquina, frente al Hospital de San Pedro (que habrían sido también del Capitán Don Martín Alfonso de la Tovilla. [Leg. 1265, fol. 157]



1661

PROPIETARIOS: DON MARTÍN DE ALVARADO VILLACRECES CUEVA Y GUZMÁN Y DOÑA BÁRBOLA DE POLANCO

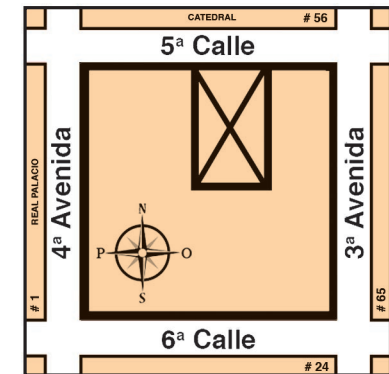
Santiago de Guatemala, 25 de octubre de 1661, ante Esteban Rodríguez Dávila, Escribano Público, el *Capitán Don Martín de Alvarado Villacreces Cueva y Guzmán*, Alcalde Ordinario de esa ciudad, y *Doña Bárbola de Polanco*, doncella, hija legítima de Don Fernando de Polanco y Doña Ana del Castillo Becerra, difuntos, y donataria de su tía *Doña Bárbola del Castillo Becerra*, viuda del Capitán Don Martín Alfonso de la Tovilla, tomaron a censo 1,000 pesos del Convento de la Concepción y los impusieron sobre las casas de su morada de la dicha Doña Bárbola del Castillo Becerra, en esa ciudad, que eran casas cubiertas de teja en la traza de la Plaza Mayor, y enfrentaban al Norte con la Santa Iglesia Catedral y con la casa de habitación del Sacristán Mayor de ella, mediando calle que bajaba del Arco del Convento de la Concepción para la Plaza Mayor; lindaban al Oriente con casas de Miguel de Zaldívar, Escribano Público y Notario Apostólico de la Santa Cruzada; al Sur, con trascorrales de casas de Doña Magdalena Girón, a cuya parte caía la cochera de esas casas (de Doña Magda) y al Poniente con casas de la morada del Alférez Don Diego Álvarez de Vega. [Leg. 511, fol. 181]



1663

PROPIETARIOS: DON MARTÍN DE ALVARADO VILLACRECES CUEVA Y GUZMÁN Y DOÑA BÁRBOLA DEL CASTILLO Y POLANCO

Santiago de Guatemala, 6 de enero de 1663, ante Esteban Rodríguez Dávila, Escribano Público y de Cabildo, el *Capitán Don Martín de Alvarado Villacreces Cueva y Guzmán*, vecino, y su mujer *Doña Bárbola del Castillo y Polanco*, tomaron a censo 1,000 pesos de la Capellanía del Regidor Joseph de Zavaleta, y los impusieron sobre las casas de su morada en esa ciudad, en la traza de la Plaza Mayor, que enfrentaban al Norte con la Santa Iglesia Catedral y casa de habitación de Sacristán Mayor, mediando calle que bajaba del cerco del Convento de la Concepción para la Plaza Mayor y lindaban al Oriente con casas de Miguel de Zaldívar, Escribano Público y Notario Apostólico del Tribunal de la Santa Cruzada; al Sur con trascorrales de las casas de Doña Magdalena Girón, viuda de Francisco de Artiaga; y al Poniente con casas del Alférez Don Diego Álvarez de Vega. Dichas casas se las había donado *Doña Bárbola del Castillo Becerra*. [Leg. 511, fol. 196]



1666

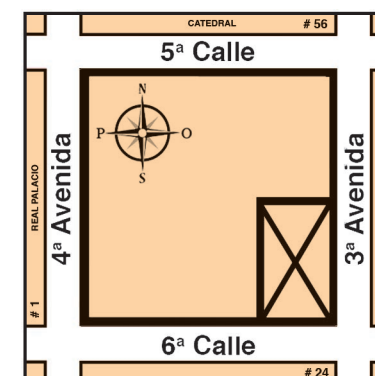
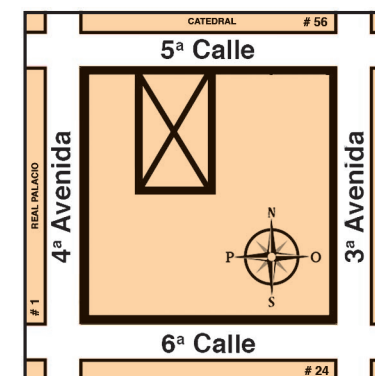
PROPIETARIOS: DON DIEGO ÁLVAREZ DE VEGA Y DOÑA LORENZA DE ESTRADA MEDINILLA

Santiago de Guatemala, 21 de julio de 1666, otorgó testamento cerrado *Don Diego Álvarez de Vega*, vecino, hijo legítimo de Alonso Álvarez de Vega y Doña Catalina Núñez de Miranda, difuntos. Estaba enfermo, casado con *Doña Lorenza de Estrada Medinilla*, sin sucesores. Tenía las casas principales de su morada frente a la Santa Iglesia Catedral, que él había comprado con dinero de su mujer y sobre las cuales pesaban 2 censos, uno de 2,300 tostones a favor del Convento de la Concepción y el otro por 1,500 tostones a favor de los religiosos de la Merced. El testamento se abrió el 10 de agosto de 1666, ante el Escribano Miguel de Zaldívar, quien dio fe de haber visto el cadáver de Don Diego ese mismo día. [Leg. 1480, fol. 101]

1667

PROPIETARIO: TOMÁS DE ALARCÓN

Santiago de Guatemala, 18 de febrero de 1667, ante Miguel de Cuéllar, Escribano Real, *Tomás de Alarcón*, boticario, vecino, reconoció a censo 800 pesos a favor de la menor *Doña Francisca de Arteaga y Carranza*, doncella, hija legítima de Francisco López de Arteaga y Doña Jerónima de Carranza, difuntos, quien estaba por entrar de novicia en el Convento de la Concepción y los impuso sobre las casas principales de esquina en esa ciudad, sobre la Plazuela de Don Carlos, que él había comprado por 1,800 pesos de los herederos de los dichos *Francisco López de Arteaga y Doña Jerónima de Carranza*, difuntos, representados por su tutor el Capitán Fernando Álvarez de Revolorio, por escritura de 16 de mayo de 1666, ante Pedro Ramírez Rodado, Escribano Real y de Provincia. Eran casas principales que lindaban al Norte con casas pequeñas pertenecientes al Capitán Miguel de Zaldívar y que antes habían sido de Don Martín Alfonso de la Tovilla. Enfrentaban al Sur con el Hospital de San Pedro e iglesia de dicho hospital que estaba en proceso de construcción (dice: *se estaba edificando*); al Oriente enfrentaban con casas de la viuda y herederos de Lorenzo Donis, calles reales al medio. Esos 800 pesos eran parte del precio de las casas que Tomás de Alarcón no había podido pagar y por eso los impuso a censo. [Leg. 672, fol. 42 vto.]



1667

PROPIETARIO: FERNANDO ÁLVAREZ DE REVOLORIO

Santiago de Guatemala, 28 de febrero de 1667, ante Miguel de Cuéllar, Escribano Real, el *Capitán Fernando Álvarez de Revolorio*, vecino, como tutor de *Doña Francisca de Arteaga y Carranza*, doncella, traspasó ese censo de 800 pesos a favor del Convento de Santa Cruz del Quiché. [[Leg. 672, fol. 55](#)]

1673

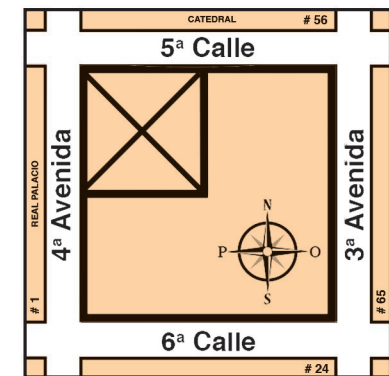
PROPIETARIO: DON ALONSO DE MESA

Santiago de Guatemala, 27 de abril de 1673, ante Miguel de Cuéllar Barona, Escribano Real, el *Capitán Don Alonso de Mesa*, Contador Juez Oficial Real de la Real Hacienda y Caja de esa Corte, vecino, reconoció un censo de 3,000 pesos a favor del Convento de la Concepción, que estaba impuesto sobre las casas principales de la morada del *Licenciado Don Manuel Tello de Velasco*, Presbítero, en la esquina de la Plaza Pública de la ciudad, enfrentando con el Palacio y casas reales (al Poniente) y que él había comprado en remate el 16 de febrero de 1673, en una ejecución seguida por el Convento de la Concepción contra el *Licenciado Don Manuel Tello de Velasco*, Presbítero. [[Leg. 676, fol. 307 vto. ó 30 vto.](#)]

1675

PROPIETARIO: DON MARTÍN DE ALVARADO VILLACRECES CUEVA Y GUZMÁN

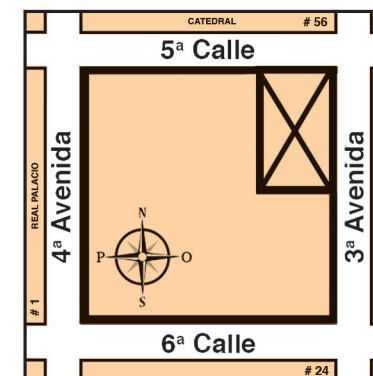
Santiago de Guatemala, 4 de abril de 1675, ante Bernabé Rogel, Escribano Real, el *Capitán Don Martín de Alvarado Villacreces Cueva y Guzmán*, vecino, tomó a censo 533 pesos de la Capellanía de Don Francisco de la Cueva y los impuso sobre las casas de su morada en esa ciudad, cubiertas de teja, que lindaban al Oriente con casas del Capitán Miguel de Zaldívar; al Poniente con las de Doña Lorenza de Estrada, viuda, y enfrentaban con la Santa Iglesia Catedral, calle al medio. Esas casas las había recibido en dote Don Martín cuando casó con *Doña Bárbara del Castillo Polanco y Guzmán* y se había estimado en 6,000 pesos. [[Leg. 1321, fol. 236 vto.](#)]



1685

PROPIETARIA: DOÑA MARÍA DE ACUÑA Y MOREIRA

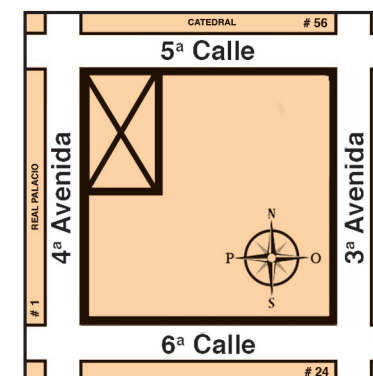
Santiago de Guatemala, 4 de mayo de 1685, ante Pedro de Palacios, Escribano Real, el Capitán Don Antonio de Medina Monjarraz, Tesorero Síndico de la Real Universidad de San Carlos, vecino, retrocedió a *Doña María de Acuña y Moreira*, viuda del *Capitán Miguel de Zaldívar*, mediante el pago de 853 pesos 7 reales y 33 maravedís, de los réditos de un censo, las casas de la morada de ella y de su difunto esposo en esa ciudad, que se habían adjudicado a la *Real Universidad* por el valor de ese censo y sus réditos atrasados, por ejecutoria librado a favor de la Universidad por los Señores Presidente y Oidores de la Real Audiencia a 10 de julio de 1684, refrendada de Don Miguel Calderón y Rojas, Escribano de Cámara y Mayor de Gobierno. [Leg. 1212, fol. 66 vto.]



1685

PROPIETARIO: DON JOSEPH DE AGUILAR REBOLLEDO

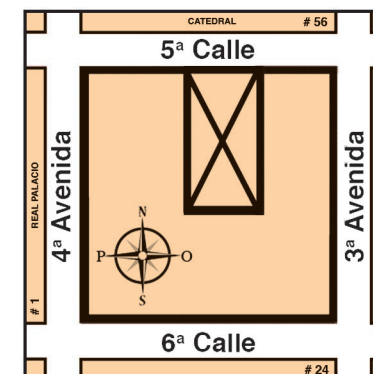
Santiago de Guatemala, 16 de junio de 1685, ante Bernabé Rogel, Escribano Real, Agustín de Cárcamo, maestro del oficio de carpintero, vecino, se comprometió a reedificar una casa del *Capitán Don Joseph de Aguilar Rebolledo*, cuya casa estaba en una de las esquinas de la Plaza Mayor de la ciudad, enfrentando al Norte con la Santa Iglesia Catedral. Aguilar Rebolledo pagaría 200 pesos y 25 *sontes (contles)* de cacao y suministraría toda la madera; se emplearía en la obra 4 oficiales por cuenta de Cárcamo, para dejar lista la obra antes del invierno de 1686. Esas casas habían sido las de la morada del *Capitán Don Alonso de Mesa*, Contador que había sido de la Real Caja de esa Corte, difunto. [Leg. 1331, fol. 217 vto.]



1686

PROPIETARIAS: HERMANAS ALVARADO CASTILLO

Santiago de Guatemala, a 7 de julio de 1686, ante Sebastián Coello, Escribano Real, *Francisca de Jesús*, religiosa novicia en el Convento de la Inmaculada Concepción, originaria de la ciudad, hija legítima del *Capitán Don Martín de Alvarado Villacreces Cueva y Guzmán y Doña Bárbara del Castillo y Polanco*, ya fallecidos, renunció a sus bienes en favor de sus tres hermanas *Doña Gertrudis, Doña Rosa y Doña Juana Teresa*, pupilas en ese convento. Ella tenía sus derechos en las casas que habían quedado al morir sus padres, en esa ciudad, que lindaban al Oriente con las de la viuda y heredera del Capitán Miguel de Zaldívar; al Poniente, con otras que eran del Capitán Don Joseph de Aguilar y Rebolledo; y enfrentaban al Norte con la Santa Iglesia Catedral, mediando calle que salía a la Plaza Mayor. [Leg. 637, fol. 82]



1687

PROPIETARIO: DON JOSEPH DE AGUILAR REBOLLEDO**INQUILINO: DON FRANCISCO DE CARMONA**

Santiago de Guatemala, 19 de septiembre de 1687, ante Bernabé Rogel, Escribano Real, el *Capitán Don Joseph de Aguilar Rebolledo*, vecino, dio en arrendamiento por 150 pesos al año y por 5 años a partir de esa fecha, al *Licenciado Don Francisco de Carmona*, Relator de la Real Audiencia, unas casas cubiertas de teja, en esa ciudad, que lindaban al Oriente con las de los herederos de Don Martín de Alvarado Villacreces y Guzmán; al Poniente con otras del mismo Capitán Joseph de Aguilar Rebolledo, donde vivía el Señor Fiscal de la Real Audiencia; y enfrentaban con el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, calle al medio. [Leg. 1333, fol. 300]

1687

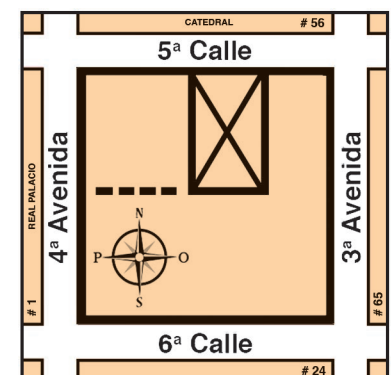
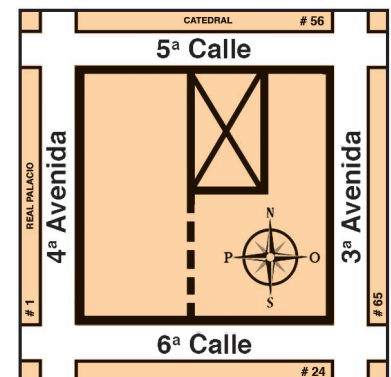
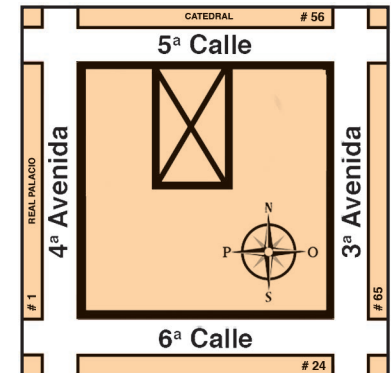
PROPIETARIO: CONVENTO DE NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCIÓN

Santiago de Guatemala, 27 de septiembre de 1687, ante Nicolás de Valenzuela, Escribano Real, Don Antonio García de Silla, Presbítero, como Administrador de los bienes del *Convento de la Limpia Concepción*, reconoció un censo de 700 pesos a favor de la Real Universidad de San Carlos, que pesaba sobre unas casas que dicho Convento tenía en esa ciudad y que habían sido del *Capitán Don Martín de Guzmán y Doña Bárbara del Castillo (sic)*, las cuales lindaban a Oriente con las de Doña María de Acuña, viuda del Capitán Miguel de Zaldívar y enfrentaban al Norte con la Santa Iglesia Catedral, mediando calle que iba a la Plaza Mayor. [Leg. 1381, fol. 226 vto.]

1688

PROPIETARIO: PRESBITERO DON JOSEPH DE LARA

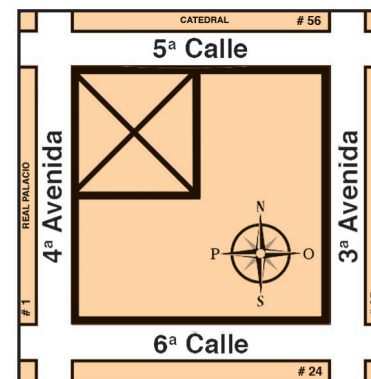
Santiago de Guatemala, 2 de septiembre de 1688, ante Benito Berdugo, Escribano Público, *Don Tomás de Alvarado Villacreces Cuevas y Guzmán*, vecino, vendió al *Bachiller Don Joseph de Lara*, Cura Rector de la Santa Iglesia Catedral, unas casas principales en esa ciudad, que habían sido de sus padres el *Capitán Don Martín de Alvarado Cueva y Guzmán y Doña Bárbara del Castillo y Polanco*, difuntos. Estaban situadas en la traza de la Plaza Mayor y enfrentaban con la puerta de la Santa Iglesia Catedral; lindaban con casas de los herederos del Capitán Miguel de Zaldívar y hacían esquina (*sic*) con los Palacios del Señor Presidente; lindaban con otras casas que eran del Convento de Santa Teresa, donde vivía el Señor Don Pedro de Barreda, del Consejo de Su Majestad, Fiscal de la Real Audiencia. [Leg. 534, fol. 216 vto.]



1692

PROPIETARIO: PRESBITERO DON JOSEPH SÁNCHEZ DE LAS NAVAS Y NAVARRETE

Santiago de Guatemala, 1° de julio de 1692, ante Bernabé Rogel, Escribano Real, el *Capitán Don Joseph de Aguilar Rebolledo*, vecino, vendió al *Licenciado Don Joseph Sánchez de las Navas y Navarrete*, Presbítero, Secretario de Cámara de su Señoría Ilustrísima y Reverendísima el Señor Obispo de Guatemala, unas casas principales en esa ciudad, cubiertas de teja, en una de las esquinas de la Plaza Mayor, las cuales lindaban al Oriente con otras pequeñas que le pertenecían también al Capitán Don Joseph de Aguilar Rebolledo y que antes habían sido de Don Diego Álvarez de Vega y de su mujer Doña Lorenza de Estrada Medinilla; al Poniente enfrentaban con las casas de Palacio, y al Norte con el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, calles al medio. Precio: 5,000 pesos. Habían sido mucho tiempo del *Licenciado Don Manuel Tello de Velasco*, Sacristán Mayor de la Santa Iglesia Catedral con un censo de 3,000 pesos a favor del Convento de la Concepción; pero como se debían 684 pesos 5 reales y ½ de réditos corridos, el Convento de la Concepción inició ejecución versus esas casas, y éstas se sacaron a remate; y en remate de 16 de febrero de 1673 las adquirió el *Capitán Don Alonso de Mesa*, Contador Juez Oficial Real de la Hacienda y caja de esa ciudad. El Capitán Alonso de Mesa y su mujer *Doña Isabel de Gentil* poseyeron varios años esas casas y el Capitán Alonso de Mesa murió intestado el 9 de febrero de 1682 y después su viuda reclamó el valor de su dote y los fondos que ella había suplido para el entierro de su esposo y con base en ello el Señor Juez General de Bienes de Difuntos, el 27 de abril de 1682 mandó pagar a Doña Isabel María Gentil esos gastos y mandó se le entregaran los bienes de su difunto marido por el valor de su dote que ascendía a 2,602 pesos 44 reales. Doña Isabel María Gentil decidió entrar de religiosa en el Convento de Monjas de Santa Catalina y, después del año de noviciado, renunció a sus bienes en Santiago de Guatemala a 1° de junio de 1683, ante Bernabé Rogel, Escribano Real y dispuso que sus casas grandes y otras pequeñas se vendieran para pagarle al Capitán Don Joseph de Aguilar Rebolledo lo que él le había suplido para su dote, ajuar de sacristía y otros gastos de su profesión. Se sacaron a remate, pero por no haber habido postores el Capitán *Don Joseph de Aguilar Rebolledo* solicitó al Administrador del Convento de Santa Catalina que se le adjudicaran las casas para pagarle lo que Doña Isabel María Gentil le debía y así el Juez Provisor Oficial y Vicario General del Obispado, por auto de 28 de septiembre de 1685, se las adjudicó por el valor del censo que pesaba sobre ellas y por los 2,363 pesos que a él se le debían. Se le libró despacho de posesión a 29 de octubre de 1685, refrendado de Ignacio de Agreda, Notario Público. Aguilar Rebolledo las reedificó de nuevo *dejándolas en El todo perfectas*. [Leg. 1338]

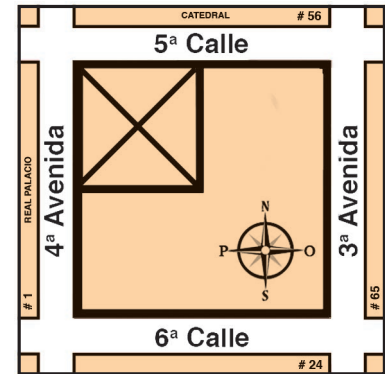


El *Licenciado Don Manuel Tello de Velasco*, Presbítero, fue nombrado Sacristán Mayor de la Santa Iglesia Catedral en 1662. [Leg. 1338]

1692

PROPIETARIO: PRESBITERO DON JOSEPH SÁNCHEZ DE LAS NAVAS Y NAVARRETE

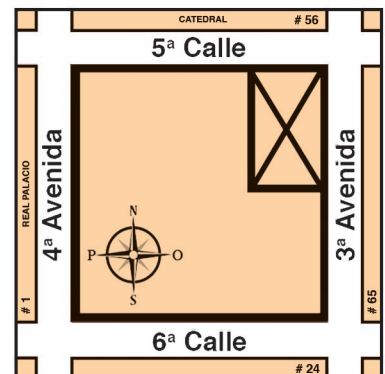
Santiago de Guatemala, 11 de julio de 1692, ante Sebastián Coello, Escribano Real, las religiosas del Convento de Monjas de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora otorgaron redención de los censos de 3,000 pesos que les pagó el *Bachiller Don Joseph Sánchez de las Navas y Navarrete*, Cura beneficiado del pueblo de Aguachapa, y que estaba impuesto sobre las casas principales, cubiertas de teja, que él había comprado del *Capitán Don Joseph de Aguilar y Rebolledo* por escritura de 1° de julio de 1692, ante el Alférez Bernabé Rogel, Escribano Público. Las casas estaban en una de las esquinas de la Plaza Mayor, lindaban al Oriente con casas pequeñas que eran del mismo Capitán Don Joseph de Aguilar y Rebolledo, antes de Don Diego Álvarez de Vega y su esposa Doña Lorenza de Estrada Medinilla, ya difuntos; y al Poniente enfrentaban con casas del Palacio y al Norte con la Capilla del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, mediando calles. Antiguamente habían sido del *Licenciado Don Manuel Tello de Velasco*, Presbítero, Sacristán Mayor de la Santa Iglesia Catedral (ya difunto), y después las había poseído el *Capitán Don Alonso de Mesa*, Contador, Juez Oficial de la Real Hacienda y Caja, y su mujer *Doña Isabel María Gentil*; y más tarde las tuvo el Capitán Don Joseph de Aguilar y Rebolledo. [Leg. 643, fol. 45]



1692

PROPIETARIO: ARCEDIANO DON NICOLÁS RECINO DE CABRERA

Santiago de Guatemala, 11 de diciembre de 1692, ante Nicolás de Lorenzana, Escribano Real y Receptor de la Real Audiencia, Don Manuel de Medrano y Solórzano, vecino, como Tesorero Síndico de la Real *Universidad de San Carlos*, vendió al *Bachiller Don Nicolás Recino de Cabrera*, Arcediano de la Santa Iglesia Catedral, Comisario del Santo Oficio de la Inquisición, unas casas cubiertas de teja, en esa ciudad, por 2,500 pesos; lindaban al Norte con la fábrica de la Santa Iglesia Catedral y la sacristía que en ella había; al Sur, con casas que poseía Don Tomás de Guzmán; al Oriente, con casas que habían sido del Gobernador Don Antonio de Gálvez y Segura (mediando calle); y al Poniente con casas del Bachiller Don Joseph de Lara, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral. Dichas casas habían sido de *Doña María de Acuña Moreira*, viuda del Capitán Miguel de Zaldívar y por los corridos de un censo de 2,000 pesos las había ejecutado la Real Universidad; se sacaron a remate, pero no hubo postor, por lo que la Universidad pidió se le adjudicaran, y así se hizo, habiendo tomado posesión de ellas en 1691. [Leg. 1020, fol. 353 vto.]



1693

PROPIETARIO: PRESBITERO PEDRO LÓPEZ DE RAMALES

Santiago de Guatemala, 24 de enero de 1693, ante Sebastián Coello, Escribano Real, el *Bachiller Don Joseph Sánchez de las Navas y Navarrete*, Cura beneficiado del Partido de San Francisco Zapotitlán, en la Provincia de los Suchitepéquez, por el precio de 5,400 pesos, vendió al *Bachiller Don Pedro López de Rames*, clérigo Presbítero, Tesorero de la Santa Iglesia Catedral, unas casas principales cubiertas de tejas, en esa ciudad, en la esquina de la Plaza Mayor, que lindaban al Oriente con casas pequeñas del Capitán Don Joseph de Aguilar y Rebolledo, Alcalde Ordinario Primero de la ciudad, antes del Alférez Don Diego Álvarez de Vega y Doña Lorenza de Estrada y Medinilla, su mujer, ya difuntos. Al Poniente enfrentaba con casas de Palacio, al Norte con la capilla del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral. Esas casas habían sido del *Licenciado Don Manuel Tello de Velasco*, Presbítero, Sacristán Mayor de la Santa Iglesia Catedral, después fueron del Capitán *Don Alonso de Mesa*, Contador, Juez Oficial Real que fue de la Real Hacienda y Caja, y de su esposa *Doña Isabel Gentil*; el *Capitán Don Joseph de Aguilar y Rebolledo* se las vendió al *Bachiller Don Joseph Sánchez de las Navas y Navarrete* por escrituras de 1º de julio de 1692, ante el Alférez Bernabé Rogel, Escribano Público y Real, con un gravamen de 5,400 pesos a favor del Convento de la Concepción. El comprador pagó 4,000 pesos al contado y el resto del precio, equivalente a 1,400 pesos, quedaron impuestos a censo a favor de vendedor. [Leg. 644, fol. 16]

1693

PROPIETARIO: PRESBITERO DON PEDRO LÓPEZ DE RAMALES

Santiago de Guatemala, 27 de enero de 1693, ante Sebastián Coello, Escribano Real, el *Bachiller Don Pedro López de Rames*, clérigo Presbítero, tomó a censo 1,000 pesos de capital del Hospital de Convalecientes de Nuestra Señora de Bethlem y los impuso sobre sus casas que él había adquirido en ese mes. [Leg. 644, fol. 19]

1693

PROPIETARIO: PRESBITERO DON PEDRO LÓPEZ DE RAMALES

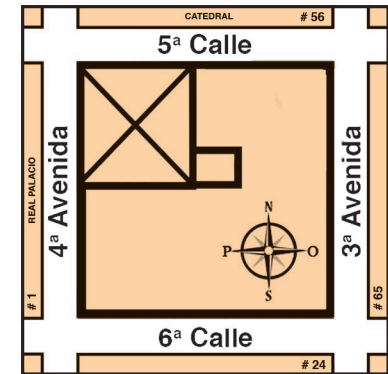
HIPOTECA A FAVOR DE CAPELLANÍA DE JUAN GONZÁLEZ CARVALLO Y DOÑA ISABEL GUDIEL

Santiago de Guatemala, 28 de enero de 1693, ante Sebastián Coello, Escribano Real, Fray Joseph de los Mártires, Prefecto del Hospital de Convalecientes de Nuestra Señora de Bethlem, en representación del Capitán Juan González Carvallo, vecino de las Minas del Corpus, en el Obispado de Honduras, fundó una dotación de 9 misas cantadas de aguinaldo, por el alma del mismo *Capitán Juan González Carvallo* y la de su esposa *Doña Isabel Gudiel*, con los 1,000 pesos impuestos a censo sobre esas casas. [Leg. 644, fol. 22]

1693

PROPIETARIO: PRESBITERO PEDRO LÓPEZ DE RAMALES

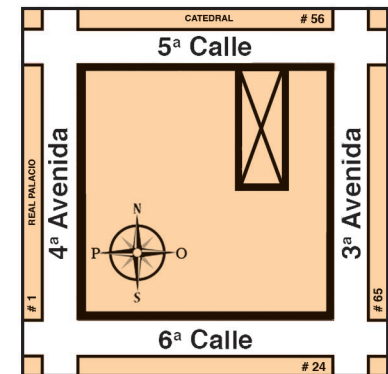
Santiago de Guatemala, 20 de febrero de 1693, ante Sebastián Coello, Escribano Real, el *Bachiller Don Joseph Sánchez de las Navas y Navarrete*, Cura beneficiado del Partido de San Francisco Zapotitlán, fundó una capellanía de misas en el altar de San Andrés, en la Santa Iglesia Catedral, por el alma de su tío el Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Maestro Don Fray Andrés de las Navas y Quevedo, Obispo de Guatemala, por la suya, las de sus padres y abuelos, con 1,400 pesos que estaban impuestos a censo sobre las casas que él había vendido al *Bachiller Don Pedro López de Ramales*. [Leg. 644, fol. 43 vto.]



1693

PROPIETARIO: DON JOSEPH DE LARA

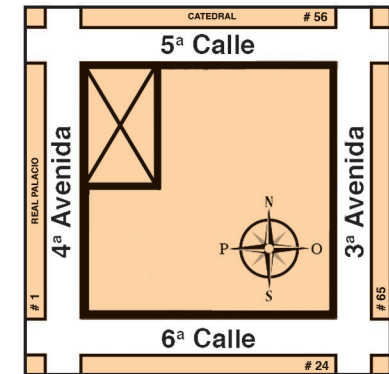
Santiago de Guatemala, 27 de mayo de 1693, ante Sebastián Coello, Escribano Real, las religiosas del Convento de la Inmaculada Concepción otorgaron redención de un censo de 1,000 pesos de principal que les pagó el *Bachiller Don Joseph de Lara*, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral, y que estaban impuestos sobre las casas principales que habían sido del *Capitán Don Martín de Alvarado Villacreces Cueva y Guzmán y Doña Bárbara del Castillo y Polanco*, su mujer, ya difuntos, las cuales habían recaído en *Don Tomás de Alvarado Villacreces Cueva y Guzmán*, su hijo legítimo y heredero, quien las había vendido al Bachiller Don Joseph de Lara. Eran casas cubiertas de teja y lindaban al Oriente con las de la morada del Bachiller Don Nicolás Resigno de Cabrera, Arcediano de la Santa Iglesia Catedral, Comisario del Santo Oficio de la Inquisición, ante los herederos del Capitán Miguel de Zaldívar; al Poniente con las que habían sido del Alférez Diego Álvarez de Vega y Doña Lorenza de Estrada y Medinilla, su mujer, ya difuntos, a la sazón del Capitán Don Joseph de Aguilar y Rebolledo, Alcalde Ordinario de la ciudad; al Norte enfrentaban con la Santa Iglesia Catedral, mediando calle que salía de la Plaza Mayor y esquina de Palacio para el cerco y paredes del Convento de la Concepción. [Leg. 644, fol. 98]



1694

PROPIETARIO: DON PEDRO LÓPEZ RAMALES

Santiago de Guatemala, 1º de febrero de 1694, ante Diego Coronado, Escribano Real, el *Bachiller Don Pedro López Rames*, Tesorero de la Santa Iglesia Catedral, tomó a censo 1,000 pesos del Bachiller Don Nicolás Recino de Cabrera, Arcediano de la Santa Iglesia Catedral, Comisario del Santo Oficio, y los impuso sobre las casas de su morada, en la esquina de la Plaza Mayor, que lindaban al Oriente con casas pequeñas del Capitán Don Joseph de Aguilar y Rebolledo, antes del Alférez Don Diego Álvarez de Vega y Doña Lorenza de Estrada Medinilla, su esposa; al Poniente enfrentaban con las casas del Palacio; al Norte, con la Capilla del Sagrario. Esas casas habían sido del *Licenciado Don Manuel Tello de Velasco*, Sacristán Mayor de la Santa Iglesia Catedral, y el Bachiller Don Pedro López Rames las había comprado del *Bachiller Don Joseph Sánchez de las Navas y Navarrete*, Cura de San Francisco Zapotitlán, el 24 de enero de 1693, ante Sebastián Coello, Escribano Real. [Leg. 605, fol. 40 vto.]



1694

PROPIETARIO: DON PEDRO LÓPEZ RAMALES

Santiago de Guatemala, 3 de febrero de 1694, ante Sebastián Coello, Escribano Real, el Prefecto y los discretos de la Hospitalidad y Compañía Betlemitica de la ciudad otorgaron redención de un censo que les pagó el *Bachiller Don Pedro López Rames*, Tesorero de la Santa Iglesia Catedral, por 1,000 pesos de capital, que estaba impuesto sobre las casas de su morada en esa ciudad, que eran casas principales cubiertas de teja, en una de las esquinas de la Plaza Mayor, y lindaban al Oriente con otras del Capitán Don Joseph de Aguilar y Rebolledo; al Poniente, con las casas reales, calle al medio; y enfrentaban al Norte con la Capilla del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral. [Leg. 645, fol. 48]

1699

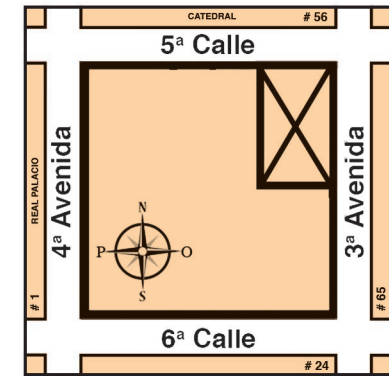
PROPIETARIO: JUAN ALBERTO DE CÉSPEDES

Santiago de Guatemala, 10 de enero de 1699, ante Diego Coronado, Escribano Real, el *Bachiller Don Nicolás Resino de Cabrera*, Arcediano de la Santa Iglesia Catedral, por 2,500 pesos, vendió a *Juan Alberto de Céspedes* unas casas cubiertas de teja, en esa ciudad, que lindaban al Norte con la fábrica de la Santa Iglesia Catedral; al Sur, con las del Capitán Don Tomás de Alvarado Cueva y Guzmán; al Oriente, con casas del Capitán Don Tomás de Arrivillaga (calle al medio); y al Poniente con las del Bachiller Don Joseph de Lara, Canónigo de la Santa Iglesia, y las calles al medio. Esas casas las hubo el Bachiller Don Nicolás Resino de Cabrera por venta que le hizo el Capitán Don Manuel de Solórzano y Medrano, como Tesorero Síndico de la *Real Universidad de San Carlos*, por escritura de 11 de diciembre de 1692, ante Nicolás de Lorenzana, Escribano Real. [Leg. 609, fol. 11 vto.]

1701

PROPIETARIO: JUAN ALBERTO DE CÉSPEDES

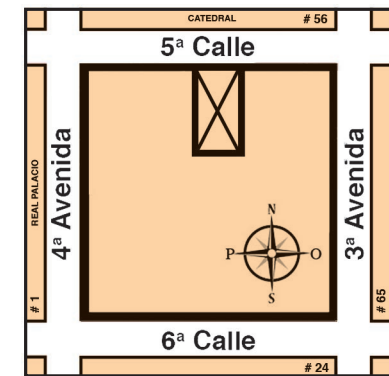
Santiago de Guatemala, 2 de enero de 1701, ante Diego Coronado, Escribano Real, el *Bachiller Don Nicolás Resino de Cabrera*, Deán de la Santa Iglesia, Comisario del Santo Oficio de la Inquisición, fundó una capellanía de 50 misas cantadas en la Iglesia del Convento y Hospital de Nuestra Señora de Betlem, todos los meses del año, a excepción del Lunes Santo y del Lunes de Pascua, con un capital de 2,500 pesos que estaba impuesto a censo sobre unas casas cubiertas de teja en la esquina de la Santa Iglesia Catedral, que eran de Juan Alberto de Céspedes, vecino y mercader de la ciudad. Esas casas se las había vendido el otorgante a *Juan Alberto de Céspedes* por escritura otorgada a 10 de enero de 1699, ante Diego Coronado, Escribano Real. [Leg. 610, fol. 1 ó 116]



1706

PROPIETARIO: SEMINARIO TRIDENTINO DE NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN

Santiago de Guatemala, 20 de noviembre de 1706, ante Sebastián Coello, Escribano Real, el *Doctor Don Joseph Varón de Berrieza*, Tesorero de la Santa Iglesia Catedral, Rector de la Real Universidad de San Carlos, tomó a censo 500 pesos del Alférez Antonio de Ojeda, vecino, y los impuso sobre unas casas cubiertas de teja, junto a la Plaza Mayor de la ciudad, las cuales lindaban al Oriente con las de la morada del Bachiller Don Joseph de Lara, Maestrescuela de la Santa Iglesia Catedral; al Sur y al Poniente con el Colegio Seminario de Nuestra Señora de la Asunción, y enfrentaban al Norte con la Santa Iglesia Catedral, mediando calle que de la esquina del Palacio iba para el cerco y muro del Convento de la Inmaculada Concepción. Él las había comprado de *Doña Juana de Azpeitia*, vecina, viuda del *Capitán Don Joseph de Aguilar y Rebolledo*, como su albacea y heredera, por escritura del 17 de noviembre de 1704, ante Ignacio de Agreda, Escribano Real. [Leg. 656, fol. 439]



Eran para que fueran del *Colegio Seminario* y se compraron con unos fondos. Testamento de Dávila Valenzuela. [Leg. 657, fol. 394]

1707

PROPIETARIO: COLEGIO SEMINARIO NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN

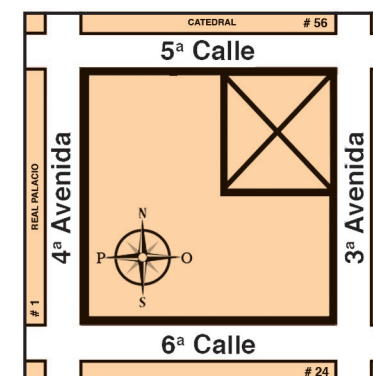
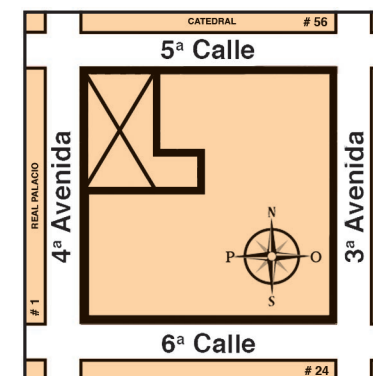
Santiago de Guatemala, 12 de agosto de 1707, ante Sebastián Coello, Escribano Real, testó el Bachiller Don Francisco Dávila Valenzuela, Presbítero, Rector del *Colegio Seminario de Nuestra Señora de la Asunción*, desde el año 1679, estando sano. Hizo constar que el Seminario se había trasladado en 1697 a su nueva sede y que él había ofrecido donar 500 pesos para dividir los cuartos, hacer otros muros, refectorio y oficinas, cuando Su Señoría Ilustrísima el Señor Obispo Don Fray Andrés de las Navas y Quevedo, y Venerable Señor Deán y Cabildo de la Santa Iglesia Catedral habían comprado las casas para el Colegio Seminario, y así lo había cumplido. [Leg. 657, fol. 394]

1732

PROPIETARIO: PRESBITERO DON AGUSTÍN DE LA CAXIGA Y RADA

Santiago de Guatemala, 11 de junio de 1732, ante Pedro de Carranza Dardón, Escribano Real, *Doña Lugarda Antonia Varón de Berrieza*, viuda del Maestre de Campo Don Joseph Bernardo de Mencos, como su albacea y tenedora de bienes y como tutora y curadora de sus hijos menores, y también *Doña Rosa Mencos y Coronado*, casada con el Capitán Don Juan Antonio Varón de Berrieza, vendieron unas casas cubiertas de teja, en esa ciudad, por 3,600 pesos, al *Doctor Don Agustín de la Caxiga y Rada*, Cura Rector de la Parroquia de Nuestra Señora de los Remedios. Las casas estaban inmediatas a la Santa Iglesia Catedral, con cuya sacristía enfrentaban al Norte; al Sur lindaban con las que habían sido del Capitán Don Tomás de Guzmán y a la sazón eran de sus herederos; al Poniente, con las de Don Pedro Navarro, que habían sido del Arcediano Resino de Cabrera; y al Oriente enfrentaban y hacían esquina con las del Alférez Mayor Don Tomás de Arrivillaga, mediando la calle que iba para el Hospital de San Pedro. Tenían una paja de agua de San Juan Gascón.

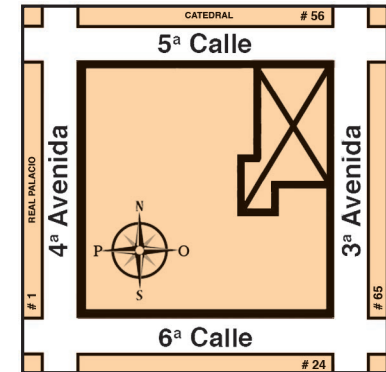
El *Bachiller Don Nicolás Resino de Cabrera*, Arcediano de la Santa Iglesia Catedral, había sido dueño de esas casas y las había vendido a *Juan Alberto de Céspedes*, por escritura de 10 de enero de 1699, ante Diego Coronado, Escribano Real. Después se formó pleito de acreedores contra esas casas y contra otros bienes de Céspedes, ante el Juez Privativo del Real Derecho de papel sellado y se sacaron a remate; y en remate de 19 de diciembre de 1716 las compró el Señor *Don Carlos Mencos de Coronado*, Maestrescuela de la Santa Iglesia Catedral, por 3,500 pesos (1,000 pesos al contado y el resto a reconocer a censo), ante Don Manuel de Lexarza, que fue Escribano de Cámara, Gobierno y Guerra. Al morir el Maestrescuela Don Carlos Mencos y Coronado, heredaron sus bienes sus hermanos *Doña Rosa* y el *Licenciado Don Antonio de Mencos*, Presbítero, y sus sobrinos, hijos legítimos de su hermano el Maestre de Campo Don Joseph Bernardo de Mencos. El Licenciado Don Antonio de Mencos vendió después sus derechos, por 500 pesos, a su cuñada *Doña Lugarda Varón de Berrieza*, viuda de Don Joseph Bernardo de Mencos, por escritura de 12 de febrero de 1728, ante Manuel de Monzón, Escribano Público. Por lo tanto, *Doña Lugarda* vendió derechos a dos terceras partes y *Doña Rosa Mencos* a una tercera parte. [Leg. 679, fol. 299]



1757

PROPIETARIO: MAESTRESCUELA DON AGUSTÍN DE LA CAJIGA Y RADA**HIPOTECA: A FAVOR DE LA CONGREGACIÓN DE SAN FELIPE NERI**

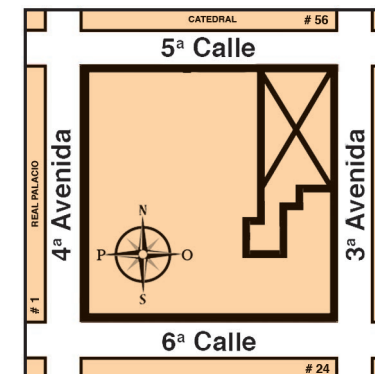
Santiago de Guatemala, 28 de noviembre de 1757, ante Don Antonio González, Escribano Real, el Doctor Don Francisco Joseph de Palencia, Arcediano de la Santa Iglesia Metropolitana, como albacea y tenedor de bienes del *Doctor Don Agustín de la Cajiga y Rada*, difunto Maestrescuela de la Santa Iglesia, reconoció a censo 1,000 pesos de la Venerable Congregación de San Felipe Neri, pertenecientes a una capellanía fundada por Don Juan del Río, impuestos sobre las casas de la morada del mismo difunto Don Agustín de la Cajiga y Rada, en esa ciudad, que eran casas cubiertas de teja, que éste había comprado de *Doña Lugarda Antonia Varón* y de *Doña Rosa de Mencos*, por escritura de 11 de junio de 1732, ante Pedro de Carranza Dardón, Escribano Real. Las casas medían 43 varas de largo de Norte a Sur, por 23 varas de ancho de Oriente a Poniente, con un recodo en los trascorrales, de 29 varas de largo de Norte a Sur, por 12 varas de ancho de Oriente a Poniente. Lindaban al Oriente con casa de los herederos del Alférez Mayor Don Tomás de Arrivillaga (mediando calle que iba a la Iglesia del Hospital de San Pedro); al Poniente, con el Colegio Seminario; al Norte enfrentaban con la Sacristía de la Santa Iglesia Catedral (mediando calle que bajaba por la Plaza Mayor; y al Sur lindaban con casas de Don Tomás de Guzmán, Canónigo Magistral de la Santa Iglesia. Los fondos los había recibido el Doctor Don Agustín de la Cajiga en vida. [Leg. 884, fol. 363]



1760

PROPIETARIA: UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS

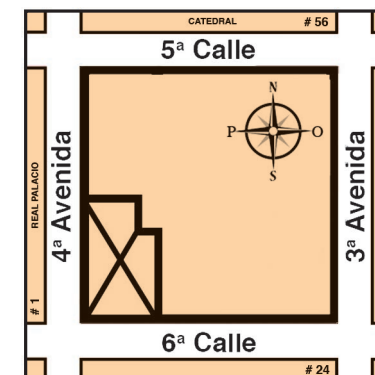
Santiago de Guatemala, 7 de noviembre de 1760, ante Don Antonio González, Escribano Real, el Doctor Don Francisco Joseph de Palencia, Deán de la Santa Iglesia Metropolitana, Juez Provisor, Gobernador y Vicario General del Arzobispado, como albacea testamentario y tenedor de bienes del *Doctor Don Agustín de la Cajiga y Rada*, Maestrescuela que fue de la Santa Iglesia, por 6,000 pesos, vendió a la *Real Universidad* las casas de la morada del Doctor de la Cajiga y Rada, en esa ciudad, las cuales tenían solar de 43 varas de Norte a Sur por 23 varas de Oriente a Poniente, con un recodo en los trascorrales, de 29 varas de Norte a Sur por 12 varas de Oriente a Poniente. Limitaban al Oriente con las de los herederos del Alférez Mayor Don Tomás de Arrivillaga (mediando calle); al Poniente, con el Colegio Seminario; al Norte enfrentaban la Sacristía de la Santa Iglesia; y al Sur, con casas del Doctor Don Tomás de Alvarado y Guzmán, Chantre de la Santa Iglesia Catedral. Era casa de esquina, sobre la calle que bajaba para la Plaza Mayor y sobre la que iba para la iglesia del Hospital de San Pedro. El *Doctor Don Agustín de la Cajiga y Rada* había comprado las casas de *Doña Lugarda Antonia Varón* y de *Doña Rosa de Mencos*, por 3,600 pesos, por escrituras de 11 de junio de 1732, ante Pedro de Carranza y Dardón, Escribano Real. La Real Universidad pagó 3,000 pesos al contado y para pagar el resto al precio reconoció un censo de 2,000 pesos de capital a la Archicofradía del Santísimo Sacramento, y otro de 1,000 pesos a una capellanía que había fundado Don Juan del Río. [Leg. 887, fol. 409]



1863

PROPIETARIO: DON ANTONIO VELÁSQUEZ

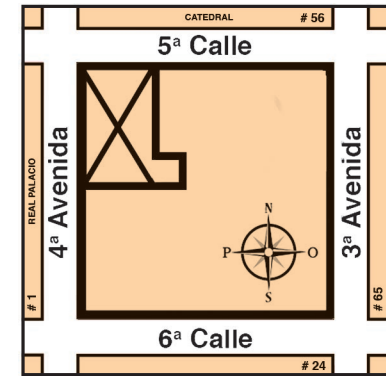
En la Nueva Guatemala, a 5 de septiembre de 1863, ante Don Juan Andreu, Escribano Nacional, el Tribunal del Consulado de Comercio y el Licenciado Don Manuel Estrada Cerezo, como Síndico del concurso de acreedores de *Don Ramón Pineda*, por 2,742 pesos, traspasaron al *Presbítero Don Antonio Velásquez* una casa en la Antigua Guatemala, en la esquina opuesta a la Casa de Chamorro, que el Presbítero Velásquez había adquirido en público remate de 22 de julio de ese año. Don Ramón Pineda había comprado esa casa de *Doña Dolores González de Menéndez* por escritura de 28 de mayo de 1859, en la Antigua Guatemala, ante Don Doroteo José de Arriola, Escribano Nacional. La casa medía 41 varas de Oriente a Poniente por 37 varas de Norte a Sur, menos un recodo en el fondo de 15 varas de frente por 17 varas de fondo. [Protocolo de Juan Andreu de 1863, fol. 407 vto.]



1876

PROPIETARIO: DON TADEO SOSA

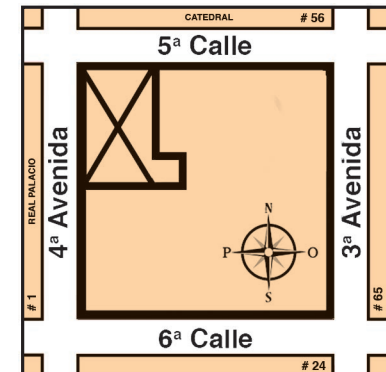
Antigua Guatemala, 12 de mayo de 1876, ante Don Juan Francisco Aragón, Escribano Nacional, el Licenciado Don José Farfán, como Juez Primero de Primera Instancia, otorgó la escritura traslativa de dominio de una casa en la esquina de la Plaza de la Antigua Guatemala, por 5,066 pesos, a favor del *Licenciado Don Tadeo Sosa*. La casa era de *Doña Dolores González de Menéndez*, y su concurso de acreedores había solicitado sacarle a remate, por lo que se remató en Santiago de Guatemala a 1º de marzo de 1876 en Don Tadeo Sosa. Medía 27½ varas de fondo, con más en su frente [sic] y en la parte del oratorio 6½ varas intercaladas, con iglesia del Señor San José; al Sur, con casa pequeña de Don Felipe Arana; al Oriente, con casa de Don Ildefonso Castellanos; y al Poniente, calle al medio, con el antiguo Palacio Nacional. [[Protocolo de Aragón de 1876 y 1877, fol. 56 vto.](#)]



1899

PROPIETARIO: DON RAFAEL ZEPEDA

Antigua Guatemala, 11 de agosto de 1899, ante Juan Francisco Aragón, Notario Público, *Doña Manuela Aragón*, de 59 años, soltera, vecina, vendió a *Don Rafael Zepeda*, de 53 años, ciudadano, vecino, una casa en la 3ª Calle Oriente 1 de esa ciudad, que ella había comprado a Don José María Arriola por escritura de 23 de julio de 1887, ante el Notario Francisco Morales Fernández. Es la finca 67, fol. 128, Libro 77 Antiguo. El precio fue de 2,000 pesos. [[Fol. 88 del Protocolo de 1899 de Aragón](#)]



3

GLOSARIO

Alcaldes Ordinarios: Los dos funcionarios de mayor categoría, equiparables a Presidentes de un Ayuntamiento o Cabildo secular. Los primeros dos que hubo en Santiago de Guatemala fueron Diego de Rojas y Baltazar de Mendoza, nombrados en 1524 por Pedro de Alvarado. A partir de las *Leyes Nuevas*, en 1542, eran nombrados por los Regidores; sin embargo, en muchos casos, los Presidentes manipularon sus elecciones. Mientras el Corregimiento del Valle funcionó, los alcaldes se alternaban en su atención.

Alcaldía Mayor: Institución política, de jerarquía intermedia entre la Audiencia y los pueblos de indios. En el Reino de Guatemala empezó a funcionar durante la Presidencia de Alonso López de Cerrato, y fue ratificada, por la Corona española, en 1550. El titular tenía como atribuciones conocer los asuntos civiles y criminales que se produjeran en sus distritos, ya fuera entre españoles, entre éstos e indios, o sólo entre estos últimos. Otras de sus obligaciones consistían en recaudar el tributo; supervisar los gastos hechos por medio de las cajas de comunidad de los pueblos de indios; y elaborar, en forma periódica, un balance de los pagos efectuados en concepto de doctrinas, visitas y besamanos.

Alférez: Oficial de menor graduación, que llevaba la bandera en la infantería, y el estandarte en la caballería.

Alto Clero: Grupo privilegiado dentro de los eclesiásticos de la iglesia católica. Entre ellos se encontraban arzobispos, obispos, abades, provinciales, priores y canónigos.

Audiencia de los Confines: Máxima entidad política de gobierno y administración de justicia. En noviembre de 1542, al aprobar la Corona española las *Leyes Nuevas* u *Ordenanzas de Barcelona*, ordenó el establecimiento de una Audiencia Real en los confines de Guatemala y Nicaragua.

Cabildo: Ayuntamiento.

Cabildo Eclesiástico: Cuerpo o comunidad de capitulares de una Catedral, que asesora al obispo en el trabajo de organización y administración de la Diócesis. Se integraba por el Deán, el Arcediano, el Chantre, el Maestrescuela, el Tesorero y uno o varios Canónigos.

Capellanía: Fundación en la cual una persona destinaba ciertos bienes inmuebles, muebles o capitales para que, por medio de algún sacerdote en particular, o en determinada capilla, iglesia o altar, se celebrara cierto número de misas en memoria de su alma o de la de sus parientes. La colación canónica era recibida por el beneficiario de rodillas y tocando los Santos Evangelios. Luego hacía juramento y profesión de fe. Finalmente, el Obispo le imponía el bonete en señal de posesión real, a lo que, en señal de aceptación y obediencia, le besaba la mano. Dos de las primeras capellanías que se fundaron en Santiago de Guatemala fueron la de Pedro de Alvarado y la de Beatriz de la Cueva. En 1682, el Obispo Juan de Ortega Montañés solicitó que no se hicieran descuentos a los intereses de los capitales impuestos a capellanías, fundaciones y dotaciones (AGCA, A31, leg. 2, exp. 22). Los bienes aludidos eran inalienables e imprescriptibles; pero, en 1798, la Corona española promulgó las primeras leyes desamortizadoras, mediante las cuales se dispuso la enajenación de todos los bienes raíces propios de hospicios, casas de caridad, hospitales, obras pías, memorias, patronatos de legos y cofradías; se mandó, asimismo, que los recursos obtenidos con tales ventas ingresaran a la Real Caja de Amortización, a un interés anual del 3%, el cual debía pagarse a los afectados con las expropiaciones. El 23 de marzo de 1820, las Cortes Generales las suprimieron. Juan José Falla presenta abundante información sobre capellanías en los distintos volúmenes de su obra *Extractos de Escrituras Públicas*.

Chantre: Miembro del Cabildo Eclesiástico y responsable del coro catedralicio. El primero fue Martín Vejarano, nombrado en 1542.

Cimarrón: Esclavo negro o mulato fugitivo, que se establecía en regiones aisladas, no controladas por las autoridades. Los cimarrones solían trabajar por temporadas en haciendas de ganado, como desjarretadores, o bien, en trapiches y en obrajes añileros. Hubo asentamientos en La Gomera (Escuintla) y Acasaguastlán (El Progreso). Los cimarrones tenían fama de ladrones, alborotadores y pendencieros.

Codicilo: Disposición de última voluntad que no contiene la institución del heredero y que puede otorgarse en ausencia de testamento o como complemento de él.

Contle o Zontle: Unidad monetaria o de simple intercambio, utilizada en Mesoamérica en las transacciones comerciales. Equivalía a 400 pepitas o almendras de cacao. Su empleo se continuó durante el siglo XVI. En 1540, en los Izalcos, una carga de cacao (20 contles) costaba tres pesos, y en México seis; en 1552, valía 11 pesos en México.

Deán: Canónigo más antiguo que preside el Cabildo Eclesiástico.

Entredicho (del latín *interdictus*): Pena eclesiástica, por la cual se prohíbe la celebración de los divinos oficios, la administración y recepción de los sacramentos y la sepultura eclesiástica. El primero que hizo uso de tal pena en Guatemala fue el Obispo Gómez Fernández de Córdova, porque en 1593 el Presidente Pedro Mayén de Rueda violentó el asilo eclesiástico y, *manu militari*, se llevó a Alonso Duarte, novicio franciscano. El Miércoles Santo de 1614, el Obispo Juan de las Cabezas Altamirano publicó un entredicho en la ciudad de Santiago de Guatemala, porque la Audiencia había encarcelado a un clérigo y desobedecido la orden de cambiar el itinerario de una procesión. Con tal prohibición se suspendió la celebración de la Semana Santa. También en 1640, el Obispo Agustín de Ugarte y Saravia lo hizo cuando el Presidente Álvaro de Quiñónez y Osorio sacó del Convento de San Francisco y ahorcó a Sebastián Pérez y Diego Ximenes, que habían asesinado al Alcalde Ordinario Ignacio de Guzmán.

Escribano: Funcionario o secretario público que describía y daba fe sobre lo que pasaba en los juicios y, además, autorizaba las escrituras de los actos y contratos celebrados por particulares. Equivalía al actual secretario de los concejos municipales y de los tribunales, y al notario público.

Familiar de la Inquisición: Nombre que se daba a funcionarios auxiliares del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición. Antes de ser admitido, rendía información sobre su limpieza de sangre (no tenerla de moros ni judíos) y pertenecer a familias de cristianos viejos. Ejercía la función de vigilancia y protección de los miembros del Santo Oficio y secundaba a los comisarios en los arrestos.

Golfo Dulce: Nombre que, durante la época colonial, se dio al Lago de Izabal y a su desagüe al Mar Caribe por el Río Dulce.

Guachival: Institución colonial que consistía en la responsabilidad que asumía una familia indígena de hacerse cargo del cuidado de una imagen religiosa, por un período determinado. Tenía semejanzas leves y diferencias profundas con las cofradías. Básicamente, incluían celebraciones que realizaban los indígenas en honor de un santo, las cuales eran costeadas por un miembro distinguido de una *parcialidad*. Durante dos o tres meses, antes del inicio de la celebración, los indígenas se reunían por la noche para ensayar las danzas con las que engalanarían la procesión del santo durante toda una semana. El día de la fiesta, el recorrido procesional se realizaba de casa en casa, y en cada parada se repartía abundante comida, chocolate y sobre todo chicha (aguardiente *elaborado* con maíz). Las autoridades eclesiásticas trataron sin éxito de prohibir o regular tales fiestas, para prevenir los desórdenes que se cometían en ellas. En 1679, el Obispo Juan de Ortega Montañés publicó un edicto en que prohibió a los curas beneficiados y doctrineros permitir que los indios pudieran sacar de las iglesias las imágenes de los santos que están en ellas para llevarlas a sus casas a vestir y aderezar, sino que lo hagan dentro de las mismas iglesias. Mandó asimismo que, so la misma pena, no se dieran licencia para hacer los bailes de *Loxtum*, *Kalecoy* e *Historia de Adán*, ni en otros en que intervengan figuras de diablos; no consientan que las indias se pongan ni traigan

rodetes en la cabeza; y ordenó que se quiten de las efigies de San Miguel, San Gerónimo, San Juan Evangelista y otros santos, las figuras del demonio y animales que tienen a los pies.

Maestrescuela: Dignidad del Cabildo Eclesiástico, encargada de dirigir la enseñanza y formación del clero. Tenía un papel sobresaliente en la educación superior, presidiendo los actos de otorgamiento de grados académicos. El primero que hubo en Guatemala fue el Presbítero Jorge Medina, nombrado por el Obispo Francisco Marroquín, en 1541. Varios de los Maestrescuelas fueron Rectores de la Universidad de San Carlos.

Maravedí: Moneda de cobre de curso legal en España, desde la época de los Reyes Católicos hasta la de Isabel II (1474-1854), en que fue sustituida por céntimos de real. En 1497, un real de plata tenía el valor de 34 maravedíes; un escudo era equivalente a 16 reales de plata o 544 maravedíes.

Oidor: Miembro titular de una Audiencia y, como tal, copartícipe, con funciones ejecutivas, en un Gobierno colonial; además, magistrado togado que, en las Audiencias, oía a las partes implicadas en cualquier problema y emitía sentencia en las causas y conflictos varios. El título 16 del Libro II de la *Recopilación de Leyes de Indias* trata sobre sus atribuciones. En caso de fallecimiento del Presidente de la Audiencia, se hacía cargo del Gobierno el Oidor más antiguo (el decano), actuando interinamente hasta la llegada del presidente propietario. También funcionó el llamado Real Acuerdo, un consejo integrado por el Presidente y los oidores, para tomar decisiones ante una situación excepcional. Los primeros oidores que hubo en Guatemala fueron Diego de Herrera, Pedro Ramírez de Quiñónez y Juan Rogel, quienes, con la ayuda de frailes dominicos, franciscanos y mercedarios, concentraron en poblados a la mayoría de indígenas del Altiplano guatemalteco. Al concluir su período, era sometido a un juicio de residencia.

Pecado Nefando o Pecado contra Natura: Durante el período colonial, el más común fue el de sodomía o relación sexual entre varones.

Peso: Medida monetaria equivalente a ocho reales. Se le conoció también como duro y “real de a ocho”. Los reales se dividían en “medios reales” y “cuartillos”.

Real: Octava parte de un peso. Tenía también las siguientes equivalencias: dos medios, cuatro cuartillos ó 34 maravedíes de plata. En Santiago de Guatemala, a principios del siglo XVII, por un real se podía obtener una de las siguientes mercancías: media gallina, siete onzas de pan, un octavo de vino o de aceite, un cuarto de fanega de maíz o un pedazo de tasajo.

Regidor: Miembros del Concejo o Ayuntamiento. Su número variaba según la importancia de la correspondiente jurisdicción territorial, la que después se identificó con el municipio. Entre otras, tenían las siguientes atribuciones: dictar las ordenanzas relativas al Gobierno; administrar los propios; garantizar el abasto de la ciudad; supervisar las obras públicas; mantener el orden público; organizar las fiestas de la comunidad; vigilar el funcionamiento de las cárceles y supervisar el de los hospitales. En relación con el Ayuntamiento de Santiago de Guatemala, a partir de 1528, la Corona española empezó a vender, en forma perpetua, los cargos.

Sacristán Mayor: El más importante entre los sacristanes de una Catedral. En ese entonces era un sacerdote.

Seminario Tridentino: Centro educativo para la formación del clero secular. El 24 de agosto de 1597, el Obispo Gómez Fernández de Córdoba fundó, en Santiago de Guatemala, el Seminario Tridentino de Nuestra Señora de la Asunción, una casa conocida como “El Jaulón”, y aprobó los estatutos conforme a lo que el Concilio de Trento había establecido en 1563. Las clases que se impartían eran Gramática, Retórica, Cánones, Sagradas Escrituras, Homilias y Cómputo Eclesiástico, así como canto llano y canto de órgano. Sus profesores debían ser sacerdotes y miembros de la Cofradía de la Asunción de Nuestra Señora. El primer Rector fue Esteban López (1597-1602). Se recibía los alumnos a la edad de 12 años. Dos años más tarde el candidato era tonsurado y podía optar al beneficio de una capellanía y así seguir financiando sus estudios durante seis años hasta la ordenación. Estaba prohibido el ingreso de mestizos, negros y penitenciados por el Santo Oficio; y se prefería el ingreso de hijos y nietos de conquistadores.

Servicio del Tostón: Recargo de medio peso que, a partir de 1591, se añadió al tributo que pagaban los indios de los pueblos de encomienda y de la Real Corona. Los mulatos libres, negros y sambahigos también pagaban desde 1591 un impuesto de cuatro reales, el que también fue conocido como Servicio del Tostón. Ambas contribuciones servían para el sostenimiento de la Armada de Barlovento (AGCA, A123, leg. 1513, fol. 717). Se exoneró de dicho pago a los caciques y *principales*, por ayudar a su recolección (AGCA, A123, leg. 1513, fol. 717). En 1605, los indígenas lo consideraban *muy grande vejación y carga intolerable* (AGCA, A123, leg. 1514, fol. 66). En 1619, Pedro del Castillo Becerra, Contador de la Real Hacienda, informó que hacía 16 años que no se cobraba, y que por ello se le había encarcelado. El rey ordenó se continuase cobrando (AGCA, A124, leg. 2198, exp. 15754).

Terrazgo: Renta por el alquiler de tierras. A finales del siglo XVI, alrededor de 40 pueblos de indios ubicados en la periferia de la ciudad de Santiago de Guatemala carecían de tierras comunales, pues los españoles se las habían arrebatado cuando el traslado desde Almolonga o Bulbuxyá. Por ello, para sembrar sus milpas y pagar el tributo, 10 de ellos alquilaban tierras a españoles, conventos y autoridades eclesiásticas; los restantes hacían lo mismo respecto del municipio. Pagaban el arrendamiento a razón de 10 reales por 30 varas cuadradas. El Obispo Francisco Marroquín ordenó en su testamento que el terrazgo pagado por los indios de Jocotenango (Sacatepéquez) sirviera para la fundación de un colegio. Esta donación se convirtió en una de las primeras contribuciones para el fondo destinado al Colegio Santo Tomás de Aquino y, después, para el sostenimiento de la Universidad de San Carlos.

Tostón: Moneda equivalente a medio peso o cuatro reales. La palabra es una deformación del vocablo italiano *testone*, que se utilizaban en Milán para referirse a ciertas monedas que tenían esculpida la cabeza (*testa*) del rey.

Vara castellana: Medida de longitud equivalente a 0.835905 metros.

Xiquipil: Medida utilizada en las transacciones comerciales por los indígenas mesoamericanos. Equivalía a 8,000 almendras o granos de cacao, es decir, a 20 *zontles* o *contles*.

BIBLIOGRAFÍA

Juarros, Domingo

2000 *Compendio de la historia de la ciudad de Guatemala*. Guatemala: Academia de Geografía e Historia de Guatemala.

Montúfar, José Manuel [Falla, Juan José; Jickling, David L.]

1995 *Los vecinos de Santiago de Guatemala*. Copia original en CIRMA.

Pardo, J. Joaquín

1984 *Efemérides de la Antigua Guatemala, 1541-1779*. Guatemala: Serviprensa Centroamericana.

CRÉDITOS DE ILUSTRACIONES

Foto de María Echeverría Falla, 2022.

Infografía de Wílfido Enríquez, 2022.



6

ÍNDICE ANALÍTICO

A

- Abades [51](#)
Academia de Geografía e Historia de Guatemala [55](#)
Acasaguastlán (El Progreso) [18](#), [20](#), [52](#)
Aceituno, Cristóbal
 Escribano [7](#)
Aceituno de Guzmán, Luis
 Escribano [6](#), [7](#)
Aceytuno, Joaquín [21](#)
Acuña, Diego de
 Presidente [16](#)
Acuña y Moreira, Doña María de [22](#), [23](#), [27](#)
 casada con Don Miguel de Zaldívar [22](#)
Adelantado
 Alvarado, Pedro de [13](#)
Administradores conventuales
 Aguilar y Rebolledo, Don José de [8](#)
Aguardiente
 véase chicha [52](#)
Aguilar y Córdova, Don Francisco Antonio de
 Alcalde Ordinario [5](#)
Aguilar y de la Cueva, Don Antonio de [13](#)
 Alcalde Ordinario [18](#)
 Capitán [18](#)
 casado con Doña Francisca de la Tovilla [17](#), [18](#)
 encomendero [5](#), [18](#)
 Sargento Mayor [18](#)
Aguilar y de la Cueva, Nuño de
 casado con Inés Alfonso de Mazariegos [18](#)
Aguilar y Rebolledo, Don José de [6](#), [9](#), [13](#), [28](#)
 Administrador del Convento de Santa Teresa [8](#)
 Alcalde Ordinario [5](#), [8](#)
 armas [8](#)
 Capitán [10](#), [27](#)
 casado con Doña Juana de Azpeitia y Sierra [8](#), [16](#)
 Corregidor [5](#), [8](#)
 dueño de casa a la par de Casa Esquinera Norponiente [14](#)
 dueño de Casa Esquinera Norponiente [8](#)
 encomendero [5](#)
 y Convento de Carmelitas Descalzas [8](#)
Alamedas
 El Calvario [8](#)
Alarcón, Tomás de
 boticario [25](#), [27](#)
 dueño de Casa Esquinera Suroriente [25](#)
Alarifes
 Ramírez, Sebastián [11](#)
Alcaldes Mayores
 De la Tovilla, Don Martín Alfonso [5](#), [16](#)
 Girón de Alvarado, Pedro [5](#), [8](#)
Alcaldes Ordinarios [8](#), [51](#)
 Aguilar y de la Cueva, Don Antonio de [18](#)
 Aguilar y Rebolledo, Don José de [5](#), [8](#)
 Alvarado Villacreces Cueva y Guzmán, Don Martín de [5](#), [17](#), [18](#)
 Arias Dávila (el Viejo), Gaspar [5](#), [13](#)
 De la Tovilla, Don Martín Alfonso [5](#), [16](#)
 Girón de Alvarado, Pedro [5](#), [8](#)
 Guzmán, Ignacio de [52](#)
 Mendoza, Baltazar de [51](#)
 Rojas, Diego de [51](#)
Alcaldías Mayores [51](#)
Alcántara y Antillón, Don José de [13](#)
 Canónigo [5](#), [16](#), [21](#)
 dueño de casa a la par de Casa Esquinera Norponiente [16](#)
 Sacerdote secular [15](#)
 Tesorero [16](#)
Alfárez Mayor [16](#), [23](#), [24](#), [51](#)
 Arrivillaga, Don Tomás de [24](#)
 Molina, Francisco [23](#)
 Ojeda, Antonio de [16](#)
Alfonso de Mazariegos, Inés [18](#)
 casada con Nuño de Aguilar y de la Cueva [18](#)
Alguacil Mayor
 Girón de Alvarado, Pedro [8](#)
Almendras [54](#)

Almolonga

véase Bulbuxyá [54](#)

Almonedas [16](#), [17](#)

Casa Esquinera Nororiental [22](#)

Casa Esquinera Norponiente [7](#)

Altars

San Andrés [9](#)

Alvarado Castillo, Doña Gertrudis [20](#)

Alvarado Castillo, Doña Juana Teresa [20](#)

Alvarado Castillo, Doña Rosa [20](#)

Alvarado Castillo, Francisca de Jesús

monja concepcionista [20](#)

Alvarado, Francisca de [8](#)

casada con Francisco Girón [8](#)

Alvarado, Jorge de [8](#)

casado con Lucía Xicoténcatl Tecubalsi [8](#)

Alvarado, Pedro de [51](#)

Adelantado [13](#)

viaje a Honduras [13](#)

Alvarado Villacreces Cueva y Guzmán, Don Martín de [13](#), [20](#), [27](#)

Alcalde Ordinario [17](#), [18](#)

casado con Doña Bárbara del Castillo Polanco y Guzmán [18](#), [19](#)

Corregidor [5](#), [18](#), [20](#)

encomendero [5](#)

Juicio de Residencia [18](#)

sepultado en Capilla Mayor de la Catedral [18](#)

Alvarado Villacreces Cueva y Guzmán, Don Tomás de [13](#), [21](#)

Alvarado y Vides, Isabel de

casada con Francisco Recino de Cabrera [23](#)

Álvarez de Revolorio, Fernando [27](#)

Álvarez de Toledo, Juan Bautista

le regalaron carroza [9](#)

Obispo [9](#), [15](#)

quitó doctrinas a órdenes religiosas [15](#)

Álvarez de Vega, Don Diego [12](#), [17](#), [27](#)

casado con Doña Lorenza de Estrada y Medinilla [13](#)

dueño de casa a la par de Casa Esquinera Norponiente [13](#)

hipoteca casa a la par de Casa Esquinera Norponiente [14](#)

Andreu, Don Juan

Escribano [26](#)

Anfiteatro [20](#)

Antigua Guatemala [49](#), [55](#)

Añil

contrabando [15](#)

exportaciones [16](#)

subasta [16](#)

Apoderados

Recino de Cabrera, Don Nicolás [23](#)

Aragón, Don Juan Francisco [49](#)

Escribano [26](#)

Aragón, Doña Manuela [49](#)

dueña de Casa Esquinera Surponiente [26](#)

Arana, Don Felipe [11](#)

Arcedianos [28](#), [51](#)

Palencia, Don Francisco Joseph de [23](#)

Recino de Cabrera, Don Nicolás [23](#), [28](#)

Archicofradía del Santísimo Sacramento [24](#)

Mayordomos [8](#)

Archivo General de Centro América [9](#)

Arcos mixtilíneos [10](#), [11](#)

Arias, Catalina

casada con Francisco Calderón [13](#)

Arias Dávila, Doña Ginesa [12](#), [13](#), [27](#)

dueña de casa a la par de Casa Esquinera Norponiente [13](#)

Arias Dávila, Gaspar (el Viejo) [6](#), [12](#), [13](#), [27](#)

Alcalde Ordinario [5](#), [13](#)

casa a la par de Casa Esquinera Norponiente [13](#)

casado con Juana de Poblete [13](#)

encomendero [5](#)

Regidor [5](#), [13](#)

Teniente de Gobernador [13](#)

Arias, Isabel [13](#)

Armada de Barlovento [54](#)

Arquitectos

Porres, Diego de [11](#)

Ramírez, José Manuel [10](#), [11](#)

Arriola, Don José María [26](#), [49](#)

Arrivillaga, Don Tomás de

Alferez Mayor [24](#)

Arrivillaga y Roa, Juana de Dios

casada con Juan Joseph González Batres y Álvarez de Toledo [21](#)

Arteaga y Carranza, Baltazar de

dueño de casas con tres tiendas [23](#)

Sacerdote secular [23](#)

Arteaga y Carranza, Doña Francisca de

y Casa Esquinera Suroriental [25](#)

Arzobispos [51](#)

Figueredo y Victoria, José Francisco de [5](#), [16](#), [21](#)

Asentamientos [16](#)
 Audiencia de Guatemala [7](#), [8](#), [51](#)
 adjudicó a la Universidad de San Carlos casa de Doña María de Acuña y Moreira [22](#)
 Avenidas
 3ª [10](#), [22](#), [25](#)
 4ª [6](#), [26](#)
 Azpeitia y Sierra, Doña Juana de [13](#)
 casada con Don Joseph de Aguilar y Rebolledo [8](#), [16](#)
 y segunda vivienda frente a la Capilla del Sagrario [16](#)

B

Baños y Sotomayor, José de [19](#)
 Deán [23](#)
 Barahona, Sancho de [15](#)
 Barra del Tulate [7](#)
 Barreda, Don Pedro de [13](#)
 dueño de casa a la par de Casa Esquinera Norponiente [16](#)
 Fiscal de la Audiencia [16](#)
 Becerra, Teresa
 casada con Bernal Díaz del Castillo [16](#)
 Berdugo, Benito [21](#)
 Escribano [18](#)
 Bocanegra, Jorge de [13](#)
 Bonifaz, Carlos
 casado con Doña Ginesa Arias de Ávila [13](#)
 Bonifaz, Don Alonso [27](#)
 Regidor [5](#), [7](#)
 Borucas [8](#)
 Boticarios
 Alarcón, Tomás de [25](#), [27](#)
 Bravo de Lagunas, Juan
 Escribano [7](#)
 Bula de la Santa Cruzada [15](#), [22](#)
 Bulbuxyá [54](#)

C

Caballería [51](#)
 Cabezas Altamirano, Juan de las
 Obispo [8](#), [52](#)
 Cabildos Eclesiásticos [10](#), [21](#), [51](#), [52](#), [53](#)
 Cabildos indígenas [9](#)

Cacao [8](#), [13](#), [52](#), [54](#)
 contrabando [15](#)
 Caciques [10](#), [54](#)
 Cakchiquel [15](#)
 Calderón, Francisco
 casado con Catalina Arias [13](#)
 Calles
 4ª [10](#)
 5ª [6](#), [13](#), [22](#)
 6ª [25](#), [26](#)
 Cano, Agustín [15](#)
 Teología [15](#)
 Canónigos [51](#), [52](#)
 Alcántara y Antillón, Don José de [5](#), [13](#), [16](#), [21](#)
 Caxiga y Rada, Don Agustín de la [24](#)
 Dávila Valenzuela, Don Francisco [5](#), [9](#)
 Guzmán, Don Tomás de [5](#), [24](#)
 Lara, Don Joseph de [5](#), [23](#)
 Recino de Cabrera, Don Nicolás [5](#), [23](#)
 Capellanías [10](#), [19](#), [51](#), [53](#)
 Dávila Valenzuela, Don Francisco [9](#)
 De la Cueva, Don Francisco [19](#)
 Del Río, Don Juan [24](#)
 González Carvallo, Juan [9](#)
 Navas y Quevedo, Andrés de las [9](#)
 Recino de Cabrera, Don Nicolás [23](#)
 Zavaleta, Joseph de [19](#)
 Capilla del Sagrario [12](#), [13](#)
 Plazoleta [20](#)
 Capitanes
 Aguilar y de la Cueva, Don Antonio de [18](#)
 Aguilar y Rebolledo, Don José de [10](#), [16](#), [27](#)
 Alvarado Villacreces Cueva y Guzmán, Don Martín de [20](#)
 González Carvallo, Juan [9](#)
 Mesa, Don Alonso de [27](#)
 Ochoa de Villanueva, Melchor [7](#), [27](#)
 Rojas, Juan de [8](#)
 Silva, Don Alonso de [6](#), [7](#), [27](#)
 Tello de Velasco, Don Manuel [27](#)
 Uría, Juan Ignacio de [23](#)
 Cárcamo, Agustín de
 carpintero [8](#)
 Cárdenas, Juan de
 Maestrescuela [23](#)

- Carmona, Don Francisco de [13](#)
Relator de la Audiencia [14](#)
- Carpinteros
Cárcamo, Agustín de [8](#)
- Carranza Dardón, Pedro de
Escribano [23](#)
- Carranza, Doña Jerónima de [25](#)
- Casa de Chamorro [26](#)
- Casa El Jaulón [10](#)
- Casa Esquinera Nororiental [17](#), [22](#), [23](#)
censos [22](#)
frente a sacristía y casa del sacristán [22](#)
hipotecada [23](#)
remate [23](#)
y viviendas frente a la Capilla del Sagrario [13](#)
- Casa Esquinera Norponiente [6](#), [10](#), [25](#)
censo [13](#)
hipotecada [7](#)
y viviendas frente a la Capilla del Sagrario [13](#)
- Casa Esquinera Suroriental [5](#), [10](#), [25](#)
- Casa Esquinera Surponiente [26](#)
- Casatenientes
Recino de Cabrera, Don Nicolás [23](#)
- Castellanos, Don Ildefonso [11](#)
- Castilla de Oro [13](#)
- Castillo Becerra, Doña Bárbara (Bárbara) del [13](#), [16](#), [18](#), [22](#), [27](#)
casada en segundas nupcias con Don Martín Alfonso de la Tovilla [16](#), [22](#)
dueña de segunda vivienda frente a la Capilla del Sagrario [17](#)
regaló casa a su sobrina [18](#)
y Casa Esquinera Nororiental [22](#)
y casa sobre la tercera avenida [22](#)
- Castillo Becerra, Pedro del [13](#), [16](#)
apelación de lo que lo acusaron [16](#)
casado con Doña Jacoba del Valle Corral [16](#), [17](#)
condenado y encarcelado [16](#)
Contador [16](#), [27](#), [54](#)
dueño de Casa Esquinera Nororiental [22](#)
juicio por desfalco [16](#)
- Castillo, Catalina Andrea del [16](#)
- Castillo, Rafael del
Prima de Teología [15](#)
- Castillo y Polanco, Doña Bárbara (Bárbara) del [13](#), [20](#), [27](#)
casada con Don Martín de Alvarado Villacreces Cueva y Guzmán [13](#), [18](#)
- Catedral [6](#), [7](#), [8](#), [9](#), [10](#), [11](#), [13](#), [23](#), [27](#), [28](#), [51](#), [53](#)
Capilla Mayor [18](#)
casa del sacristán [22](#)
danzas prehispánicas y españolas [19](#)
de Chiapas [15](#)
escenario teatral [20](#)
sacristía [22](#), [24](#)
- Catedrático de Prima
Castillo, Rafael del [15](#)
- Caviedes, Pedro de
Escribano [7](#)
- Caxiga y Rada, Don Agustín de la (el Mozo) [22](#), [23](#)
Canónigo [24](#)
Doctor en Derecho Canónico [24](#)
escritor [24](#)
excomulga [24](#)
Juez Delegado beatificación y canonización de Antonio Margil de Jesús [24](#)
Maestrescuela [24](#), [28](#)
Rector de la Universidad de San Carlos [24](#)
Sacerdote diocesano [22](#), [23](#), [24](#)
- Caxiga y Rada, Don Agustín de la (el Viejo)
casado con Manuela Antonia de Fuentes y Guzmán [24](#)
dueño de Casa Esquinera Nororiental [23](#)
- Censos [9](#), [13](#), [15](#), [22](#), [23](#), [25](#)
Casa Esquinera Norponiente [7](#)
- Céspedes, Juan Alberto de [22](#), [28](#)
dueño de Casa Esquinera Nororiental [23](#)
- Chantres [51](#)
Ramales, Pedro [23](#)
Recino de Cabrera, Don Nicolás [23](#)
Ruiz Hurtado, Matheo [23](#)
Varón de Berrieza y López, Joseph [15](#)
Vejarano, Martín [52](#)
- Chiapas [15](#)
- Chicha [52](#)
- Chichicastenango
comercio [16](#)
- Chocolate [52](#)
- Choles [16](#)
- Choluteca (Honduras) [8](#), [9](#), [13](#)
Minas del Corpus [9](#)
- Cilieza, Don Rodrigo de
Sacerdote secular [19](#)

Cilieza Velasco, Isabel de
 casada con Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán [24](#)

Cimarrones
 mulatos [7](#)
 véase Esclavos negros [52](#)

CIRMA [55](#)

Ciudad Real (España) [13](#)

Ciudad Vieja [15](#)

Coello, Sebastián
 Escribano [9](#), [16](#), [20](#), [21](#)

Cofradías [9](#)

Colegio de Cristo [21](#)

Colegio Santo Tomás de Aquino [15](#), [54](#)
 juicio por deudas [18](#)
 y Casa Esquinera Nororiental [22](#)

Colegio Seminario [16](#)

Columnas [11](#)

Comedia
 La Matriz Coronada [19](#)

Concilio de Trento [10](#), [53](#)

Conde de la Gomera
 véase Peraza Ayala, Antonio [8](#)

Congregación de San Felipe Neri [23](#)

Conquistadores [10](#), [53](#)
 Arias Dávila (el Viejo), Gaspar [13](#)
 dueños de dos viviendas frente a la Capilla del Sagrario [13](#)

Consejo de Indias [21](#)

Contadores [27](#)
 Castillo Becerra, Pedro del [16](#), [27](#), [54](#)
 Mesa, Don Alonso de [7](#)
 Montoya y Valencia, Don Francisco de [22](#)

Contles [8](#), [54](#)
 o Zontles [52](#)

Contrabandistas
 Mencos, Martín Carlos de [15](#)
 Varón de Berrieza y López, Joseph [15](#)

Convento de Betlem
 Iglesia [23](#)

Convento de Capuchinas. [21](#)

Convento de Carmelitas Descalzas
 fundación [8](#)

Convento de la Concepción [7](#), [8](#), [9](#), [20](#), [21](#), [23](#), [25](#)
 hipoteca Casa Esquinera Norponiente [9](#)
 prestamista [7](#), [14](#), [18](#)

Convento de la Merced [15](#)
 prestamista [14](#)

Convento de San Francisco [52](#)
 edificación iglesia [13](#)

Convento de Santa Catalina [8](#), [27](#)
 prestamista [22](#)
 y Casa Esquinera Nororiental [22](#)

Convento de Santa Cruz del Quiché
 prestamista [25](#)

Convento de Santa Teresa
 Administrador [8](#)

Coronado, Diego
 Escribano [9](#), [23](#)

Corona española [13](#), [51](#), [53](#)

Corregidores
 Aguilar y Rebolledo, Don José de [5](#), [8](#)
 Alvarado Villacreses Cueva y Guzmán, Don Martín de [5](#), [18](#), [20](#)
 De la Tovilla, Don Martín Alfonso [16](#)

Corregimiento del Valle [51](#)

Correo Mayor [15](#)

Corrida de toros [15](#)

Costa Rica [8](#)
 indios borucas [8](#)

Cota, Blas [8](#)
 casado con Francisca Gutiérrez de Monzón [8](#)

Cota Manuel, Doña Magdalena de
 casada con Pedro Girón de Alvarado [6](#), [8](#), [27](#)
 dueña de Casa Esquinera Norponiente [6](#)

Cotzumalguapa [13](#)

Crespo Suárez, Pedro [15](#)

Cristianos viejos [52](#)

Crónicas
 Relación histórica descriptiva de las Provincias de la Verapaz y de la del Manché [16](#)

Cronistas
 De la Tovilla, Don Martín Alfonso [18](#)
 Fuentes y Guzmán, Francisco Antonio de [24](#)
 Ximénez, Francisco [15](#)

Cuéllar Barona, Miguel de
 Escribano [7](#)

Cuyotenango [18](#)

D

Danzas españolas [19](#)

Danzas prehispánicas mexicas

chichimequillo [19](#)

talame [19](#)

tocotín [19](#)

Dávila, Pedrarias

Gobernador [13](#)

y Francisco Hernández de Córdoba [13](#)

y Gaspar Arias Dávila (El Viejo) [13](#)

y Vasco Núñez de Balboa [13](#)

Dávila Quiñónez, Antonio [15](#)

Dávila Valenzuela, Don Francisco [9](#)

Canónigo [5](#), [9](#)

Rector del Seminario Tridentino [9](#), [10](#)

Sacerdote secular [10](#)

Deanes [15](#), [27](#), [51](#), [52](#)

Baños y Sotomayor, José de [23](#)

Palencia, Don Francisco Joseph de [24](#)

Recino de Cabrera, Don Nicolás [23](#)

Ruiz del Corral, Don Felipe [16](#), [17](#)

Varón de Berrieza y López, Joseph [15](#)

De la Cueva, Beatriz [51](#)

De la Cueva, Don Francisco [19](#)

De la Tovilla, Don Martín Alfonso [13](#), [22](#), [27](#)

Alcalde Mayor [5](#), [16](#)

Alcalde Ordinario [5](#), [16](#)

casado en primeras nupcias con Doña María de Marchena [16](#), [17](#), [18](#)

casado en segundas nupcias con Doña Bárbola del Castillo Becerra [16](#), [22](#)

Corregidor [16](#)

dueño de Casa Esquinera Nororiental [22](#)

dueño de Casa Esquinera Suroriental [25](#)

dueño de segunda vivienda frente a la Capilla del Sagrario [17](#)

importador y exportador [16](#)

De la Tovilla, Doña Francisca [13](#), [16](#), [17](#)

casada con Don Antonio de Aguilar y de la Cueva [17](#), [18](#)

Delgado de Nájera, Don Pedro

Sacerdote secular [19](#)

Del Río, Don Juan [24](#)

Del Valle Corral, Doña Jacoba [13](#), [16](#), [17](#), [22](#), [27](#)

casada con Pedro del Castillo Becerra [16](#), [17](#)

y Casa Esquinera Nororiental [22](#)

Demandas

Don Manuel Tello de Velasco [7](#)

Díaz de Acosta, Manuel [25](#)

dueño de Casa Esquinera Suroriental [25](#)

Díaz del Castillo, Bernal [13](#)

casado con Teresa Becerra [16](#)

Doctor en Cánones

González Batres, Juan Joseph (el Mozo) [21](#)

Doctrinas

véase Curatos [15](#)

Dominicos

Ximénez, Francisco [15](#)

Donis, Lorenzo [25](#)

Dotes matrimoniales

Gentil, Doña Isabel María de [7](#)

Dotes monacales

Gentil, Doña Isabel María de [8](#)

Duarte, Alonso

Franciscano [52](#)

E

Echeverría Falla, María [57](#)

El Jaulón [10](#), [53](#)

y Seminario Tridentino Nuestra Señora de la Asunción [10](#)

El Manché [16](#)

El Sagrario [9](#)

El Visitador

novela [8](#)

Encomenderos

Aguilar y de la Cueva, Don Antonio de [5](#), [18](#)

Aguilar y Rebolledo, Don José de [5](#), [8](#)

Alvarado Villacreces Cueva y Guzmán, Don Martín de [5](#), [18](#)

Arias Dávila, Gaspar (el Viejo) [5](#), [13](#)

Girón de Alvarado, Pedro [5](#), [8](#)

Enríquez, Wilfido [57](#)

Entredicho [8](#)

Esclavas

Antonia [23](#)

Esclavos [13](#)

indígenas [15](#)

liberación [15](#)

negros [13](#), [52](#)

Escribanos [52](#)

Aceituno, Cristóbal [7](#)

Aceituno de Guzmán, Luis [6](#), [7](#)

Andreu, Don Juan [26](#)

Aragón, Don Juan Francisco [11](#), [26](#)

Berdugo, Benito [18](#)
 Bravo de Lagunas, Juan [7](#)
 Carranza Dardón, Pedro de [23](#)
 Caviedes, Pedro de [7](#)
 Coello, Sebastián [9](#), [16](#), [20](#), [21](#)
 Coronado, Diego [9](#), [23](#)
 Cuéllar Barona, Miguel de [7](#), [25](#)
 Gallegos, Gaspar de [7](#), [22](#)
 González, Don Antonio [24](#)
 Lorenzana, Nicolás de [23](#)
 Palacios, Pedro de [23](#)
 Ramírez, Sebastián [17](#), [22](#)
 Rodríguez Dávila, Esteban [16](#), [18](#), [22](#)
 Rodríguez, Miguel [13](#)
 Rogel, Bernabé [8](#), [16](#), [19](#)
 Valenzuela, Nicolás de [21](#)
 Zaldívar, Miguel de [14](#), [22](#)

Escritores

Caxiga y Rada, Don Agustín de la [24](#)
 Escuintepeque [18](#)
 España [13](#), [53](#)
 Estrada y Medinilla, Doña Lorenza de [12](#), [19](#), [27](#)
 casada con Don Diego Álvarez de Vega [13](#)
 Extorsiones [9](#)
Extractos de Escrituras Públicas [51](#)

F

Fábrica de la Pólvara [11](#)
 Falla Sánchez, Juan José [16](#), [18](#), [27](#), [51](#), [55](#)
 Fernández de Córdoba, Gómez
 Obispo [10](#), [52](#), [53](#)
 Fiel Ejecutor
 Ruiz de Avilés, Juan [7](#)
 Figueredo y Victoria, José Francisco de
 Arzobispo [5](#), [16](#)
 solicitan ceder sitio para construir Universidad de San Carlos [21](#)
 Fiscales de la Audiencia
 Barreda, Don Pedro de [13](#), [14](#)
 Fontanero Mayor
 Ramírez, José Manuel [10](#), [11](#)
 Franciscanos
 Duarte, Alonso [52](#)

Fuentes y Guzmán, Francisco Antonio de [8](#)
 casado con Isabel de Cilieza Velasco [24](#)
 Recordación Florida [13](#)
 Fuentes y Guzmán, Manuela Antonia de [24](#)
 casada con Agustín de la Caxiga y Rada [24](#)

G

Gallegos, Gaspar de
 Escribano [7](#), [22](#)
 Gálvez, Don Antonio de (el Mozo) [22](#)
 Gálvez y Segura, Don Antonio de [23](#)
 Gámez, Luis de [6](#), [27](#)
 dueño de Casa Esquinera Norponiente [6](#)
 Gentil, Doña Isabel María de [6](#)
 casada con Don Alonso de Mesa [7](#)
 Monja Catalina [7](#)
 Girón de Alvarado, Pedro [6](#), [10](#), [27](#)
 Alcalde Mayor [5](#), [8](#)
 Alcalde Ordinario [5](#), [8](#)
 Alguacil Mayor [8](#)
 casado con Doña Magdalena de Cota Manuel [6](#), [8](#)
 dueño de Casa Esquinera Norponiente [6](#)
 encomendero [5](#)
 Girón, Francisco [8](#)
 casado con Francisca de Alvarado [8](#)
 Gobernadores
 Dávila, Pedrarias [13](#)
 Golfo Dulce [16](#), [52](#)
 González Batres, Juan Joseph (el Mozo) [10](#), [15](#)
 cede lote para construcción de Universidad de San Carlos [5](#)
 Doctor en Cánones [21](#)
 dueño de sitio y casas que lindaban al Poniente del Seminario y al Oriente [21](#)
 encargado de 10 tiendas [21](#)
 instituyó 12 becas a favor de indígenas [21](#)
 Maestrescuela [21](#)
 Maestro en Artes [21](#)
 Poeta [21](#)
 postulado al Cabildo Eclesiástico [21](#)
 Rector de la Universidad de San Carlos [21](#)
 Rector del Seminario Tridentino [5](#), [10](#)
 Sacerdote diocesano [10](#), [21](#)
 se opuso a que fuera ordenado sacerdote Joaquín Aceytuno [21](#)
 sepultado en la iglesia del Convento de Capuchinas [21](#)

servicio de agua al Hospital San Juan de Dios [21](#)
y Becas para indios caciques o nobles [10](#)
y tanque de lavaderos públicos [21](#)
González Batres y Álvarez de Toledo, Juan Joseph
casado con Juana de Dios Arrivillaga y Roa [21](#)
González Carvallo, Juan [28](#)
casado con Doña Isabel Gudiel [9](#)
González de Menéndez, Doña Dolores [6](#), [26](#)
remate público de su casa [11](#)
venta Casa Esquinera Surponiente [26](#)
González, Don Antonio
Escribano [24](#)
Guachivales [9](#), [52](#)
Gudiel, Doña Isabel [28](#)
casada con Juan González Carvallo [9](#)
Gumarcaaj
ruinas [16](#)
Gutiérrez de Monzón, Francisca
casada con Blas Cota [8](#)
Guzmán, Don Tomás de [23](#)
Canónigo [5](#), [24](#)
Guzmán, Ignacio de
Alcalde Ordinario [52](#)

H

Hermano Pedro [8](#)
Hernández de Córdoba, Francisco
guillotinado [13](#)
Herrera, Diego de
Oidor [53](#)
Hipotecas [9](#), [22](#)
cancelación [21](#)
casa a la par de Casa Esquinera Norponiente [14](#)
Casa Esquinera Nororiental [23](#), [24](#)
Casa Esquinera Norponiente [7](#), [9](#)
segunda vivienda frente a la Capilla del Sagrario [16](#), [18](#), [19](#)
Historiadores
Ordóñez Jonama, Ramiro [15](#)
Honduras [13](#)
Hospitales
Convalecientes de Nuestra Señora de Bethlem [9](#)
San Juan de Dios [21](#)
San Pedro [21](#)

I

Iglesias
Capuchinas [21](#)
San José [11](#)
San Pedro Caluco [8](#)
Santa Teresa [8](#)
Importaciones
productos Lejano Oriente [16](#)
Indígenas [9](#), [10](#), [51](#), [52](#), [54](#)
caciques [10](#)
tributo [8](#)
Infantería [51](#)
Inocencio XI [15](#)
Inquisición [23](#)
Inquisidores [23](#), [52](#)
Recino de Cabrera, Don Nicolás [5](#), [9](#), [23](#)
Ruiz del Corral, Don Felipe [16](#), [17](#)
Isabel II [53](#)
Itzaes [16](#)
Izalco [8](#), [52](#)

J

Jiquipiles [13](#)
Jocotenango [15](#), [54](#)
Juarros, Domingo [55](#)
Judíos [13](#), [52](#)
Juez de Bienes de Difuntos
Sánchez Araque, Pedro [8](#)
Juez Oficial de la Real Hacienda
Castillo Becerra, Pedro del [16](#)
Juez Provisor
Varón de Berrieza y López, Joseph [15](#)
Juez Visitador
Sierra y Osorio, Lope de [15](#)
Juicio de Residencia
Alvarado Villacreces Cueva y Guzmán, Don Martín de [18](#)

L

Lacandones [16](#)
La Gomera (Escuintla) [52](#)

Lagos
 Izabal [52](#)
 La Matriz Coronada
 comedia [19](#)
 Lara, Don Joseph de [28](#)
 Canónigo [5](#), [23](#)
 Maestrescuela [16](#)
 Sacerdote secular [13](#), [21](#), [28](#)
 y segunda vivienda frente a la Capilla del Sagrario [21](#)
 Lejano Oriente [16](#)
 León, Juan [13](#), [27](#)
 León (Nicaragua) [13](#)
 Leyes Nuevas [15](#), [51](#)
 Libro Segundo de Cabildo [13](#)
 Loaiza, Isabel de [15](#)
 López de Arteaga, Francisco [25](#)
 López de Cerrato, Alonso
 Presidente [15](#)
 López de Ramales, Don Pedro [6](#)
 dueño de Casa Esquinera Norponiente [9](#)
 hipotecó Casa Esquinera Norponiente [9](#)
 Sacerdote secular [9](#), [28](#)
 Tesorero [9](#)
 López de Ramales y Granillo, Juana Antonia
 casada con José de Varón de Berrieza y Garzón [15](#)
 López, Esteban
 Rector del Seminario Tridentino [10](#), [53](#)

M

Maestrescuelas [23](#), [28](#), [51](#), [53](#)
 Cárdenas, Juan de [23](#)
 Caxiga y Rada, Don Agustín de la [24](#), [28](#)
 González Batres, Juan Joseph (el Mozo) [21](#)
 Lara, Don Joseph de [16](#)
 Medina, Jorge [53](#)
 Mencos y Coronado, Don Carlos [23](#)
 Recino de Cabrera, Don Nicolás [23](#)
 rectores de la Universidad de San Carlos [53](#)
 Maestro en Artes
 González Batres, Juan Joseph (el Mozo) [21](#)
 Maestros Mayores
 Ramírez, José Manuel [2](#)

Malalaca
véase Choluteca [13](#)
 Maldonado de Paz, Juan
 Oidor [16](#)
 Manzana 2
 Casa Esquinera Nororiental [22](#)
 Casa Esquinera Norponiente [6](#)
 Casa Esquinera Suroriental [25](#)
 Casa Esquinera Surponiente [26](#)
 dos viviendas frente a Capilla del Sagrario [13](#)
 y Seminario Tridentino Nuestra Señora de la Asunción [5](#)
 Manzana 57 [5](#)
 y Casa Esquinera Suroriental [10](#)
 y Seminario Tridentino de Nuestra Señora de la Asunción [10](#)
 Maravedíes [22](#), [53](#)
 de plata [53](#)
 Mar Caribe [52](#)
 Marchena, Doña María de
 casada con Don Martín Alfonso de la Tovilla [16](#), [17](#), [18](#)
 Margil de Jesús, Antonio
 beatificación y canonización [24](#)
 Marroquín, Bartolomé
 casado con Juana Poblete [13](#)
 Marroquín, Francisco
 Obispo [13](#), [15](#), [53](#), [54](#)
 Masahuat
 motín de indios [13](#)
 Matos y Ribero, Doña Isabel [6](#), [27](#)
 casada con Don Manuel Tello de Velasco [7](#)
 dueña de Casa Esquinera Norponiente [7](#)
 Mayén de Rueda, Pedro [52](#)
 Mayordomo de la Archicofradía
 Aguilar y Rebolledo, Don José de [8](#)
 Mayorga, Martín de
 Presidente [15](#)
 Mazatenango [18](#)
 Medina, Jorge
 Maestrescuela [53](#)
 Sacerdote secular [53](#)
 Medina Monjarraz, Don Antonio de
 devolución de casa a Doña María de Acuña y Moreira [23](#)
 Síndico de la Universidad [23](#)
 Tesorero [23](#)

Mencos, Don Antonio de
venta de derechos casa Esquinera Nororiente [23](#)

Mencos, Martín Carlos de [15](#)

Mencos y Coronado, Don Carlos [22](#)
dueño de Casa Esquinera Nororiente [22](#), [23](#)
Maestrescuela [23](#)

Mencos y Coronado, Doña Rosa [23](#)

Mendilla, Ana Teodora
casada con Sebastián Ramírez [11](#)

Mendoza, Baltazar de
Alcalde Ordinario [51](#)

Mesa, Don Alonso de [6](#)
casado con Doña Isabel María de Gentil [7](#)
Contador [7](#)
dueño de Casa Esquinera Norponiente [7](#)
hipoteca Casa Esquinera Norponiente [7](#)
intestado [7](#)

Mesoamérica [52](#)

Mestizos [10](#), [53](#)

México [15](#), [52](#)

Miércoles Santo
procesión [8](#)

Milán [54](#)

Milicianos [7](#)

Milla y Vidaurre, José
El Visitador [8](#)

Minas del Corpus [9](#)

Misas cantadas [9](#), [23](#)

Misas rezadas [23](#)

Molina, Francisco
Alférez [23](#)

Momostenango [13](#)

Moneda de cobre [53](#)

Monjas Catalinas
Gentil, Doña Isabel María de [8](#)

Monjas Concepcionistas
Alvarado Castillo, Doña Gertrudis [20](#)
Alvarado Castillo, Doña Juana Teresa [20](#)
Alvarado Castillo, Doña Rosa [20](#)
Alvarado Castillo, Francisca de Jesús [20](#)
llegada a Santiago de Guatemala [8](#)
Teresa de Jesús [23](#)

Monterroso, Juan de [7](#)

Montoya y Valencia, Don Francisco de [22](#)
alquiló casa a la izquierda de Casa Esquinera Nororiente [22](#)
Contador [22](#)

Montúfar, José Manuel [55](#)

Morales Fernández, Francisco
Notario [49](#)

Morán, Francisco
Toro de Acuña [16](#)

Moreno, Jacinto Jaime
Prima de Leyes [15](#)

Moros [52](#)

Motines de indios
Nahuizalco y Masahuat [13](#)

Mulas [9](#)

Mulatas esclavas
Ignacia Cornelia [24](#)

Mulatos
cimarrones [7](#)
fugitivos [52](#)

Museo de Arte Colonial [2](#)

N

Nahuizalco
motín de indios [13](#)

Navarro, Don Pedro [6](#), [13](#)
arrendó casa esquinera Norponiente [7](#)
dueño de casa a la par de Casa Esquinera Norponiente [16](#)
Relator de la Audiencia de Guatemala [7](#)

Navas y Quevedo, Andrés de las [9](#)
Obispo [5](#), [9](#), [10](#)
y Casa Esquinera Norponiente [10](#)

Negros [10](#), [53](#)
sublevación [7](#)

Nicaragua [8](#), [13](#), [51](#)

Notarios
Morales Fernández, Francisco [49](#)
Zaldívar, Miguel de [22](#)

Novelas
El Visitador [8](#)

Núñez de Balboa, Vasco
guillotinado [13](#)

Núñez de la Vega, Francisco
Obispo [15](#)

O

Obispos [5](#), [51](#), [53](#), [54](#)
 Álvarez de Toledo, Juan Bautista [9](#), [15](#)
 Cabezas Altamirano, Juan de las [8](#), [52](#)
 Fernández de Córdova, Gómez [10](#), [52](#), [53](#)
 Marroquín, Francisco [13](#), [15](#), [53](#), [54](#)
 Navas y Quevedo, Andrés de las [5](#), [9](#), [10](#)
 Núñez de la Vega, Francisco [15](#)
 Ortega y Montañés, Juan de [19](#), [51](#), [52](#)
 Ugarte y Saravia, Agustín de [52](#)
 Obrajes añileros [7](#), [52](#)
 Ochoa de Villanueva, Melchor [27](#)
 Tesorero [7](#)
 Oidores [53](#)
 Herrera, Diego de [53](#)
 Maldonado de Paz, Juan [16](#)
 Ramírez de Quiñónez, Pedro [53](#)
 Rogel, Juan [53](#)
 Sánchez Araque, Pedro [5](#), [6](#), [7](#), [8](#), [27](#)
 Ojeda, Antonio de
 alférez [16](#)
 Ordenanzas de Barcelona [51](#)
 Órdenes religiosas
 doctrinas [15](#)
 Ordóñez Jonama, Ramiro [15](#)
 y La familia Varón de Berrieza [15](#)
 Orduña, Francisco de
 Visitador [13](#)
 Oro de minas [6](#), [13](#)
 Ortega y Montañés, Juan de [52](#)
 Obispo [19](#), [51](#)

P

Palacios, Pedro de
 Escribano [23](#)
 Palencia, Don Francisco Joseph de [24](#)
 Arcediano [23](#)
 Deán [24](#)
 Palio Arzobispal [24](#)
 Panamá [13](#)
 Parroquias
 El Sagrario [9](#)

Nuestra Señora de los Remedios [23](#)
 San Sebastián [9](#), [19](#)
 Pecado Nefando [8](#), [53](#)
 Peraza Ayala, Antonio
 Conde de la Gomera [8](#)
 Presidente [8](#)
 Pérez, Sebastián [52](#)
 Pilastras [11](#)
 Pineda, Don Ramón [26](#)
 dueño de Casa Esquinera Surponiente [26](#)
 Piratas
 contrabando de cacao y añil [15](#)
 holandeses [15](#)
 Plaza Mayor [8](#), [23](#)
 Plazuelas
 San Pedro [23](#)
 San Sebastián [21](#)
 Poblete, Juana de
 casada con Gaspar Arias Dávila [13](#)
 segundas nupcias con Bartolomé Marroquín [13](#)
 Poetas
 González Batres, Juan Joseph (el Mozo) [21](#)
 Presidentes [51](#)
 Acuña, Diego [16](#)
 López de Cerrato, Alonso [15](#), [51](#)
 Mayorga, Martín de [15](#)
 Mencos, Martín Carlos de [15](#)
 Peraza Ayala, Antonio [8](#)
 Quiñónez y Osorio, Álvaro de [52](#)
 Prestamistas
 Convento de la Concepción [7](#), [14](#), [18](#)
 Convento de la Merced [14](#)
 Convento de Santa Catalina [22](#)
 Hospital de Convalecientes de Nuestra Señora de Bethlem [9](#)
 Recino de Cabrera, Don Nicolás [9](#), [23](#)
 Priors [51](#)
 Procesiones
 Miércoles Santo [8](#)
 Provinciales [9](#)

Q

Quetzaltenango [16](#)
 Quiñónez y Osorio, Álvaro de [52](#)

R

- Ramales, Pedro
Chantre [23](#)
- Ramírez, Bernardo [11](#)
- Ramírez de Quiñónez, Pedro
Oidor [53](#)
- Ramírez de Vargas, Don Antonio [27](#)
- Ramírez, José Manuel [10](#)
Arquitecto [10](#)
Fábrica de la Pólvora [11](#)
Fontanero Mayor [10](#), [11](#)
Maestro Mayor [2](#), [11](#)
- Ramírez, Juan [11](#)
- Ramírez, Sebastián
alarife [11](#)
casado con Ana Teodora Mendilla [11](#)
Escribano [17](#), [22](#)
- Ramos, Juana
casada con Juan Ruiz de Avilés [27](#)
- Real Hacienda [7](#), [54](#)
- Real Palacio [6](#), [8](#), [11](#)
ruinas [11](#)
- Real Patronato [15](#)
- Rebolledo, Aguilar [8](#)
- Recino de Cabrera, Don Nicolás [22](#)
adjudicaron Casa Esquinera Nororiental [23](#)
Arcediano [23](#), [28](#)
Canónigo [5](#), [23](#)
casateniente [23](#)
Chantre [23](#)
Deán [23](#)
dueño de Casa Esquinera Nororiental [23](#)
Inquisidor [5](#), [9](#), [23](#)
le iniciaron juicio por cobrar de más [23](#)
Maestrescuela [23](#)
prestamista [9](#), [23](#)
Sacerdote secular [23](#)
sepultado en Catedral [23](#)
Tesorero [23](#)
venta de Casa Esquinera Nororiental [23](#)
- Recino de Cabrera, Francisco
casado con Isabel de Alvarado y Vides [23](#)
- Recopilación de Leyes de Indias [53](#)
- Recordación Florida [13](#)
- Rectores de la Universidad de San Carlos [53](#)
Caxiga y Rada, Don Agustín de la [24](#)
González Batres, Juan Joseph (el Mozo) [21](#)
Sarassa y Arce, Francisco [15](#)
Varón de Berrieza y López, Joseph [15](#), [16](#)
- Rectores del Seminario Tridentino Nuestra Señora de la Asunción
Dávila Valenzuela, Don Francisco [9](#), [10](#)
González Batres, Juan Joseph (el Mozo) [5](#), [10](#), [21](#)
López, Esteban [10](#)
- Regidores [13](#), [51](#), [53](#)
Arias Dávila (el Viejo), Gaspar [5](#), [13](#)
Bonifaz, Don Alonso [5](#), [7](#)
Marroquín, Francisco [13](#)
Zavaleta, Joseph de [19](#)
- Relación histórica descriptiva de las Provincias de la Verapaz y de la del Manché [16](#)
- Relatores de la Audiencia
Carmona, Don Francisco de [13](#), [14](#)
Navarro, Don Pedro [7](#)
- Remates [11](#), [26](#)
Casa del Seminario Tridentino [11](#)
Casa Esquinera Nororiental [23](#)
Casa Esquinera Norponiente [7](#)
Casa Esquinera Surponiente [26](#)
- Renuncia a bienes
Alvarado Castillo, Francisca de Jesús [20](#)
- Retalhuleu
Playa El Tulate [7](#)
- Retratos
Varón de Berrieza y López, Joseph [15](#)
- Revista de la Academia Guatemalteca de Estudios Genealógicos, Heráldicos e Histó-
ricos [15](#)
- Reyes Católicos [53](#)
- Río Dulce
[52](#)
- Rivas, Diego de
Vísperas de Teología [15](#)
- Robles Alcántara, Diego de [22](#)
Sacerdote secular [22](#)
- Rodríguez, Alonso [27](#)
- Rodríguez Dávila, Esteban
Escribano [16](#), [18](#), [22](#)
- Rodríguez, Miguel
Escribano [13](#)

Rogel, Antonio [19](#)
 Rogel, Bernabé
 Escribano [8](#), [16](#), [19](#)
 Rogel, Juan
 Oidor [53](#)
 Rojas, Diego de
 Alcalde Ordinario [51](#)
 Rojas, Juan de [8](#)
 Ruiz de Avilés, Juan [6](#), [7](#), [27](#)
 casado con Isabel Velásquez de Monzón [7](#)
 casado con Juana Ramos [27](#)
 dueño de Casa Esquinera Norponiente [7](#)
 fallecimiento [7](#)
 obraje añilero [7](#)
 reprime sublevación de negros y mulatos cimarrones [7](#)
 Ruiz del Corral, Don Felipe [27](#)
 Deán [16](#), [17](#)
 Inquisidor [16](#), [17](#)
 Ruiz Hurtado, Matheo
 Chantre [23](#)
 Ruiz Lozano, Domingo [6](#)
 venta de vino [7](#)

S

Sacapulas [16](#)
 costumbres agrícolas [16](#)
 Sacatepéquez [13](#)
 Sacerdotes seculares
 Alcántara, Don José de [15](#)
 Arteaga y Carranza, Baltazar de [23](#)
 Caxiga y Rada, Don Agustín de la [23](#), [24](#)
 Cilieza, Don Rodrigo de [19](#)
 Dávila Valenzuela, Don Francisco [9](#), [10](#)
 Delgado de Nájera, Don Pedro [19](#)
 González Batres, Juan Joseph (el Mozo) [21](#)
 Lara, Don Joseph de [13](#), [21](#), [28](#)
 López de Ramales, Don Pedro [9](#), [28](#)
 Medina, Jorge [53](#)
 Mencos, Don Antonio de [23](#)
 Recino de Cabrera, Don Nicolás [9](#), [23](#)
 Robles Alcántara, Diego de [22](#)
 Sánchez de las Navas y Navarrete, Don Joseph [9](#), [28](#)
 Tello de Velasco, Don Manuel [6](#), [7](#)

Varón de Berrieza y López, Joseph [15](#)
 Vejarano, Nicolás de [19](#)
 Velásquez, Don Antonio [26](#)
 Sacristán Mayor [22](#), [53](#)
 Tello de Velasco, Don Manuel [7](#)
 Salmerón Castro, José
 Medicina [15](#)
 San Antón [15](#)
 Sánchez Araque, Pedro [6](#)
 Juez de Bienes de Difuntos [8](#)
 Oidor [5](#), [7](#), [8](#), [27](#)
 Sánchez de las Navas y Navarrete, Don Joseph [6](#), [28](#)
 dueño de Casa Esquinera Norponiente [9](#)
 Sacerdote secular [9](#), [28](#)
 Visitador [9](#)
 y nombramiento de provinciales de órdenes religiosas [9](#)
 San Dionisio de los Pastores [15](#)
 San Felipe [15](#)
 San Gabriel [18](#)
 San Gerónimo [53](#)
 San Juan Evangelista [53](#)
 San Juan Nagualapa [13](#)
 San Miguel [8](#), [53](#)
 San Pedro Aguatepeque [8](#)
 San Pedro Caluco [8](#)
 iglesia [8](#)
 San Salvador [8](#), [13](#), [23](#)
 San Sebastián El Tejar [8](#)
 Santa Ana Chimaltenango [8](#)
 Santa María Malacatepeque [8](#)
 Santa Teresa
 criptas [8](#)
 está sepultado José de Aguilar y Rebolledo [8](#)
 Santiago de Guatemala [2](#), [8](#), [9](#), [10](#), [11](#), [13](#), [16](#), [18](#), [19](#), [21](#), [24](#), [51](#), [52](#), [53](#), [54](#), [55](#)
 fundación del Convento de Carmelitas Descalzas [8](#)
 llegada de monjas concepcionistas [8](#)
 Santiago Yaxalón [18](#)
 Santiago Zambo (Suchitepéquez) [8](#)
 Sarassa y Arce, Francisco
 Rector de la Universidad de San Carlos [15](#)
 Sargentos Mayores
 Aguilar y de la Cueva, Don Antonio de [18](#)
 Semana Santa [52](#)
 suspensión [8](#)

Seminario Tridentino Nuestra Señora de la Asunción [5](#), [6](#), [9](#), [10](#), [11](#), [15](#), [16](#), [21](#),
[24](#), [28](#), [53](#)
becas para indios caciques o nobles [10](#)
colegiados pensionistas [10](#)
compra casas [21](#)
compra propiedades sector norte Manzana 2 [5](#)
y casa El Jaulón [10](#)
y Casa Esquinera Norponiente [10](#)
y lote Esquina Surponiente [26](#)
Servicio del Tostón [16](#), [54](#)
Serviprensa Centroamericana [55](#)
Silva, Don Alonso de [6](#)
Capitán [7](#), [27](#)
dueño de Casa Esquinera Norponiente [7](#)
Síndicos de la Universidad de San Carlos
Alcántara y Antillón, Don José de [16](#)
Siquinalá [13](#)
Sonsonate (El Salvador) [8](#), [23](#)
Sosa, Don Tadeo [6](#), [28](#)
dueño de Casa Esquinera Norponiente [11](#)
Subastas
añil [16](#)
Casa Esquinera Norponiente [7](#)
segunda vivienda frente a la Capilla del Sagrario [17](#)
viviendas [22](#)
Sublevaciones
Barra del Tulate [7](#)
negros y mulatos [7](#)
Suchitepéquez [8](#), [13](#)

T

Tello de Velasco, Don Manuel (el Mozo)
Sacerdote secular [6](#), [7](#)
Sacristán Mayor [6](#), [7](#)
Tello de Velasco, Don Manuel (el Viejo)
Capitán [27](#)
casado con Doña Isabel Matos y Ribero [6](#), [7](#)
demandado [7](#)
dueño de Casa Esquinera Norponiente [6](#), [7](#)
Templo de San Pedro [25](#)
Teresa de Jesús
Monja Concepcionista [23](#)

Terremotos
1751 [24](#)
San Miguel (1717) [15](#)
Santa Marta [15](#)
Tesoreros
Alcántara y Antillón, Don José de [16](#)
López de Rames, Don Pedro [9](#)
Medina Monjarraz, Don Antonio de [23](#)
Ochoa de Villanueva, Melchor [7](#), [27](#)
Tesoreros Eclesiásticos
Recino de Cabrera, Don Nicolás [23](#)
Varón de Berrieza y López, Joseph [16](#)
Testamentos [52](#), [54](#)
Aguilar y de la Cueva, Don Antonio de [18](#)
Alvarado Villacreces Cueva y Guzmán, Don Martín de [18](#)
Dávila Valenzuela, Don Francisco [9](#)
De la Tovilla, Don Martín Alfonso [16](#)
González Batres, Juan Joseph (el Mozo) [21](#)
Marroquín, Francisco [15](#)
Texcuaco [18](#)
Tiendas [7](#), [23](#), [27](#)
Tlaxcaltecas
Xicoténcatl Tecubalsi, Lucía [8](#)
Toro de Acuña
Morán, Francisco [16](#)
Tostones [7](#), [14](#), [22](#), [54](#)
Totonicapán [8](#)
Tribunal del Santo Oficio [52](#)
Tulate [7](#)

U

Ugarte y Saravia, Agustín de
Obispo [52](#)
Universidad de San Carlos [10](#), [11](#), [13](#), [15](#), [21](#), [22](#), [24](#), [28](#), [53](#), [54](#)
construcción en Manzana 2 [5](#)
construcción en terreno de Agustín de la Caxiga y Rada [24](#)
Esquina Nororiental [2](#)
le adjudicaron casa de Doña María de Acuña y Moreira [22](#)
nuevo edificio [21](#)
retrato de Joseph Varón de Berrieza y López [15](#)
Salón Mayor [15](#)
venta de Casa Esquinera Nororiental [23](#)

y casa a la par de Casa Esquinera Norponiente [16](#)
 y Casa Esquinera Nororiente [24](#)
 y segunda vivienda frente a la Capilla del Sagrario [16](#), [21](#)
 Universidad de San Marcos de Lima [15](#)
 Uría, Juan Ignacio de
 Capitán [23](#)

V

Valdés, Francisco de [6](#)
 y tienda [7](#)
 Valenzuela, Nicolás de
 Escribano [21](#)
 Valles
 La Hermita [15](#)
 Varón de Berrieza, Doña Lugarda Antonia [22](#), [23](#)
 Varón de Berrieza y Garzón, José de
 casado con Juana Antonia López de Ramales y Granillo [15](#)
 Varón de Berrieza y López, Joseph [16](#)
 Chantre [15](#)
 contrabandista [15](#)
 Deán [15](#)
 Rector de la Universidad de San Carlos [15](#), [16](#)
 Sacerdote diocesano [15](#)
 Tesorero Eclesiástico [16](#)
 Vásquez de Coronado, Gonzalo [13](#)
 Vásquez de Coronado, Juan
 casado con Isabel Arias [13](#)
 Vega, Don Diego Alonso de [27](#)
 Vejarano, Martín
 Chantre [52](#)
 Vejarano, Nicolás de
 Sacerdote secular [19](#)
 Velasco, Pedro
 pecado nefando [8](#)
 sometido a tormento de la cuerda [8](#)
 Velásquez de Monzón, Isabel [6](#)
 casada con Juan Ruiz de Avilés [7](#)
 Velásquez, Don Antonio [28](#)
 dueño de Casa Esquinera Surponiente [26](#)
 Sacerdote secular [26](#)

Ventas
 casas [16](#), [21](#)
 esclavas [23](#)
 segunda vivienda frente a la Capilla del Sagrario [16](#)
 vino [7](#)
 Verapaz [16](#)
 Vicarios Generales
 Palencia, Don Francisco Joseph de [24](#)
 Varón de Berrieza y López, Joseph [15](#)
 Vino [7](#)
 Visitadores
 Orduña, Francisco de [13](#)
 Sánchez de las Navas, Joseph [9](#)
 Visita Pastoral [15](#)

X

Xicoténcatl Tecubalsi, Lucía [8](#)
 casada con Jorge de Alvarado [8](#)
 Ximenes, Diego [52](#)
 Ximénez, Francisco
 cronista [15](#)
 dominico [15](#)
 Xiquipil [54](#)

Z

Zacualpa Espíritu Santo (Quiché) [8](#)
 Zaldívar, Miguel de [22](#), [27](#)
 casado con Doña María de Acuña y Moreira [22](#)
 dueño de casas [22](#)
 Escribano [14](#), [22](#)
 Notario Mayor [22](#)
 Zapotitlán [16](#), [18](#)
 Zavaleta, Joseph de [19](#)
 Regidor [19](#)
 Zenoyo, José Ángel [15](#)
 Zepeda, Don Rafael [26](#), [28](#), [49](#)
 dueño de Casa Esquinera Surponiente [26](#)
 Zontles [54](#)

